

Colección Universitas

Dirigida por Cristina Godoy y María Inés Laboranti

MORAL Y ENFERMEDAD
Un sociograma de época (1890-1916)

892 Moral y Enfermedad. Un Sociograma de Época (1890 - 1916).
Mor Director Nicolás Rosa, María Inés Laboranti (Coordinadora
de Volumen), Beatriz Porcel, Paola Piacenza, Roxana C. Mauri
Nicastro. Laborde Editor, Rosario, 2004.

180 paginas; 21 cm. (Colección Universitas, 4)

1. Crítica. 2. Sociocrítica. 3. Higienismo. 4. Positivismo.
5. Novelística.

ISBN 987-9459-50-4

Este libro ha contado para su publicación con fondos del P.I.D./01 (Secretaría Ciencia
y Técnica)

Cubierta: Hilanderas, José Marchi
Diseño y diagramación: Carolina Cosentino

© 2004.

Laborde Editor

Entre Ríos 647

Tel./Fax: (0341) 449 8802

(2000) Rosario - Argentina

labordelibros@citynet.net.ar

Nicolás Rosa (*Director*)

MORAL Y ENFERMEDAD

Un sociograma de época (1890-1916)

María Inés Laboranti

(*Coordinadora de volumen*)

Beatriz Porcel

Paola Piacenza

Roxana C. Mauri Nicastro

Índice

Prólogo	7
EL FOLLETÍN CLÍNICO <i>Nicolás Rosa</i>	11
INMIGRACIÓN, LITERATURA Y MEMORIA. CONSTRUCCIONES DISCURSIVAS EN ARGENTINA FIN DE SIGLO (1890 - 1916) <i>María Inés Laboranti</i>	49
LITERATURA, MORAL, ENFERMEDAD <i>Beatriz Porcel</i>	63
LOS LIBROS EXTRAÑOS <i>Paola Piacenza</i>	77
ESTADO PELIGROSO: EL POSITIVISMO JURÍDICO ARGENTINO Y LA NORMATIVA PELIGROSISTA <i>Roxana C. Mauri Nicastro</i>	91
Antología LA MUJER DELINCUENTE <i>Cesare Lombroso - Gulielmo Ferrero</i>	111
CARNE DOLIENTE <i>Alberto Ghiraldo</i>	149
OCIOS FEMENINOS <i>Joaquín V. González</i>	165
Bibliografía	169

PRÓLOGO

¿Cómo se inscribe lo social en el texto, a través de qué formas?. ¿Qué medios utiliza?, ¿Cómo funciona en el texto una vez que se ha inscripto en él?. ¿Cómo se relaciona la información que se toma *directamente* de lo social con la invención literaria?.

La sociocrítica, rama novedosa dentro de la tradición marxista, concibe estos problemas partiendo fundamentalmente de la inscripción de la socialidad en el texto. Como conjunto teórico integra y aborda distintos rangos de elementos: problemas institucionales, problemática del sujeto en su relación con el lenguaje y con la ideología, prácticas sociales y discursivas, inclusive una concepción de la cultura, en síntesis, lo que podría llamarse la socialidad a secas, en tanto este concepto involucra lo que concebimos como esfera de la historia y de lo ideológico.

Desde las sociologías de Lukács y Goldmann se ha relacionado el mundo social con el mundo de la novela en sus efectos contradictorios, pero para la sociocrítica, la palabra literaria no resulta un punto de sentido fijo sino una *intersección* de superficies textuales.

La historia y la sociedad son textos que el escritor lee y en los que se inserta al rescribirlos. De este modo la historia se inscribe y se manifiesta en la infraestructura del texto (literario o no).

Moral y Enfermedad se hace cargo de una literatura cuyo espacio debe precisarse, de un objeto lastrado por otros discursos que vuelven problemático su tratamiento y de una función cultural y social que intenta iluminar.

No son los "clásicos" ni las "bellas letras" sino, muchas veces, las "malas" novelas, los géneros menores- como el folletín-, los tratados científicos, o

los mensajes morales los que, en este volumen colectivo, quieren poner de nuevo en discusión la certidumbre de las fronteras del objeto literario, la contaminación de lo ficcional por los otros discursos circulantes y los efectos ideológicos que recorren las escrituras.

Se ha trabajado bajo la perspectiva de que cada parte del discursos social es portadora de sus marcas originales y de una especial densidad de lenguaje: dóxica, científica, literaria, moral. Hemos advertido que, más allá del ámbito propio de visibilidad social, aparece una proyección de relaciones exteriores al sujeto que habla, que se inserta en su experiencia como práctica de una lengua, como concreciones sociodiscursivas, y que ofrecen un estado del contexto muchas veces no percibido por el escritor, lo cual permite que el texto ofrezca una posibilidad de visibilidad y de legibilidad social muy amplia.

Nicolás Rosa hace lo que él llama un "historial clínico" del folletín, un recorrido por aquello que da cuenta de las designaciones sociales y familiares y de los matices de la degradación, intento plagado de "lo real" pobre que la mirada sociológica y psiquiátrica quieren convertir en advertencia social.

María Inés Laboranti muestra la sucesión de imágenes que se construyen en las escenas privilegiadas de una novela menor, enfatizando además las complejas relaciones entre identidad social y arte, emergencia de un nuevo público y mezcla de hablas.

Beatriz Porcel organiza el campo discursivo a partir de las ideas de transgresiones del discurso normativo y a lo que pueden "decir" los textos en un determinado momento político y social.

Paola Piacenza enfatiza aspectos del sentido de "leer", en tanto metáfora del fármaco o aspectos del escapismo, de la quimera y de la intoxicación, indicando así otra perspectiva interesante para la "medicalización" de los discursos.

Roxana Mauri Nicastro repasa la normativa criminológica que en materia de códigos y estatutos, ha forjado la tradición criminalística positivista en la Argentina. Traduce además, especialmente para esta compilación, *La donna delinquente* de Cesare Lombroso.

El texto se completa con una Antología que consideramos importante en la medida que se trata de obras inéditas en nuestra lengua como la

mencionada de Lombroso y Ferrero o de casi imposible acceso como las de Alberto Ghirardo y Joaquín V González, y cuya lectura vendrá en ayuda de las tesis que han querido tramar las tensiones de lo social con los caminos de la literatura.

Pradé DEL BIANCO

EL FOLLETÍN: HISTORIAL CLÍNICO

Nicolás Rosa

No siempre he sido psicoterapeuta. Por el contrario, he practicado al principio, con otros neurólogos, el diagnóstico local y las reacciones eléctricas, y a mí mismo me causa singular impresión el comprobar que mis historiales clínicos carecen, por decirlo así, del severo sello científico, y presentan un aspecto literario.

Sigmund Freud, *La histeria*.

Etiología: formación y evolución del folletín

La población del arrabal como extramuros, como lindera de la centralidad ciudadana, está caracterizada –desde la perspectiva demográfica– en la novela popular y en el folletín como consecuencia de movimientos históricos propios del siglo XIX, como arrastre de fenómenos sociales del siglo anterior. La formación de un nuevo sector social, el de los desempleados, víctimas de la reconversión industrial (nacimiento de la empresa automotriz, de la industria de la alimentación, de la fabricación de objetos terciarios –reaparece el “lujo” como ostentación sin destino social y por momentos como despilfarro, reponiendo la polémica cristiana sobre el lujo de los siglos XVII y XVIII, y proponiendo la temática narrativa de la “joya” como inversión pecuniaria y como “narrema” contradictorio en las obras de Balzac o Maupassant y en el folletín histórico, v. gr., *El collar de la reina* de Alejandro Dumas, cf. Rosa:1999b), genera una movilidad social sin precedentes, contemporánea al movimiento del

tránsito callejero –la muchedumbre, el paseante, el transeúnte, el observante, el circulante, el mirón, transformando el territorio de la urbanidad, y los tránsitos callejeros del itinerante que poseía un objeto pero que desconocía la meta, todos ellos estaban precisados en las redes de la sociabilidad callejera.

La densidad de las relaciones sociales y su complejidad revelaban la vulnerabilidad social de los estratos bajos y las nuevas formas de pauperismo social. Pobres habrá siempre, dicen la doxa y la resignación popular, como afrenta a la caridad cristiana, pero el valor social de la pobreza, su establecimiento y su incremento, es una afrenta al común social y a la "solidaridad" de los estratos altos. La conformación de las relaciones sociales prescribía una inserción relacional fuerte –la pobreza se hizo "visible" en el ámbito urbano–, pero sobre la constitución de la fragilidad social.

La demografía ciudadana se distribuía nítidamente entre el centro y la periferia, entre barrios altos y barrios bajos, entre barrios populares y arrabal, donde se revelaban las formas del aislamiento social y las zonas de mayor vulnerabilidad social. En ese momento no existían en las ciudades europeas ni en las americanas, las zonas de exclusión que llamamos "villas miseria" o "Bidonville", producidas por otros fenómenos como las migraciones internas. En cuanto al nivel socio-económico, los barrios ricos y los barrios pobres, los barrios fabriles y los residenciales, superpuestos a los barrios expositores y barrios consumidores, manifestaban con claridad las zonas de exclusión (marginación) y las zonas de desafiliación (fuera de la órbita social).

El "locus social" y el "locus familiar" reponían la misma forma de desintegración social y sobre todo la desafiliación, la ruptura del contrato afectivo y gregario donde se asientan las identificaciones y solidaridades de la clase media y de los sectores populares. El folletín muestra desde su gestación a partir de la segunda mitad del siglo XIX –paralela a la explosión del diarismo y su eficacia como "noticiero" social–, la separación de los lazos familiares y más taxativamente la ruptura del tejido familiar (separación, viudez, divorcio, aislamiento, desagregación o alteración del vínculo parental, castigo, maltrato, bigamia y, en las formas más crudas del realismo folletinesco, los hijos sin padre, la madre soltera, los huérfanos,

el padre borracho, el incesto, las enfermedades sociales –básicamente las venéreas, la tuberculosis, el alcoholismo, etc.– como máculas sociales). La evidencia más notoria, la disociación familiar acelera el proceso de precarización de quienes ya eran vulnerables antes de la ruptura: no eran los alcohólicos de la taberna barrial, sino los hijos y nietos de los borrachos crónicos; no eran los obreros desocupados, sino los hijos de los obreros permanentemente desocupados; no eran las prostitutas sifilíticas, sino los heredosifilíticos de esas prostitutas.

Sobrevivía en las formas folletinescas, la mujer engañada, "la que se quedó sin novio" después de la "prueba de amor", la mujer embarazada, a quien el folletín condena a la fuga del hogar familiar (los poemas de Evaristo Carriego) o al suicidio, sobre todo con veneno, para purgar con dolor en este mundo el sufrimiento que le esperaba en el otro (cf. Ghirardo: 1930). Las agonías crueles del folletín eran la degradación figurativa de la "gran y escenográfica crueldad de la muerte de Emma Bovary". El pecado debe pagar. La extensión del sociólogo, de la sociología, como la del alienismo y la psiquiatría, a la función narrativa, era evidente en el siglo XIX, si nos atenemos a Balzac, a los Hermanos Goncourt, a Zola, pero esa extensión programática se ve invadida de imprecisiones, de elementos confusos, de incertidumbres psicológicas. Si tomamos en cuenta los criterios durkheimianos, Emma Bovary, mujer, mujer de campo, casada, casada con un médico rural y vecina de un boticario aldeano, católica, no tenía la oportunidad estadística del suicidio, pero sin embargo se suicida. La ficción bebe en los registros de la realidad, en la realidad de la ciencia, pero desborda esa realidad para asumir el real de la invención, para competir con la estadística y la crestomatía. La función imaginaria del documento –la autenticación– como prueba de lo real, se mezcla con la función fabuladora de la realidad, la certifica.

La degradación en el registro moral era un reflejo del hecho social. La "común belleza" de los barrios populares, de las barriadas populosas, con la "casita del malvón", con las vecinas en la puerta de calle, con los niños jugando a la pelota, con las calles de tierra, con el almacén donde se servían las "últimas copas", con el amistoso borracho a quien nadie prestaba atención, pero que le dirigía la palabra a todos los parroquianos, desciende a boliche y el barrio se degrada en arrabal como la última arremetida del

campo que no quería dejar la ciudad. La "belleza popular" de esa época, entre "kistch" y "belle époque", no ocultaba la deformación que se ocultaba en la "nocturnidad poética": la miseria, el cólera o el último vestigio de la fiebre amarilla, la violencia callejera, la niña ultrajada, el estupro, la desfiguración de la "nocturnidad poética". El traspaso de Ménilmontant, de los cafés, de las canciones, de los "bistrots", de las modistillas, de las buhardillas, de las "concierges" –una de las formas de la reserva francesa de la alcahuetería– a Palermo, a Barracas y luego a la Boca, era el paso de París a Buenos Aires, pero al mismo tiempo de Víctor Hugo (la "miseria") o Alejandro Dumas (el folletín de personajes históricos) a Evaristo Carriego (cf. el largo poema "A Dumas"), y el pasaje históricamente bullicioso y frívolo del siglo XIX al siglo XX, esperando en la sombra los temblores históricos (despedazamiento del mapa fingido del Imperio Austro-Húngaro, la tragedia de Mayaerling, y más allá –pero no mucho– la devastación de la Gran Berta en la Guerra Mundial).

La forma folletinesca emigra entre la novela popular y la novela sentimental, entre la novela de los "nuevos ricos" y la novela de la pobreza, entre la anormalidad y la locura, entre el exotismo, la voluptuosidad y la pornografía (cf. Angenot: 1986), tratando de absorber los recursos temáticos, ciertas estructuras narrativas, e imponiendo un sello de "degradación" de los elementos temáticos y técnicos del relato.

La relación entre literatura alta y literatura baja, que compromete los análisis de los teóricos franceses del folletín, embargados de la nomenclatura americana, en unos como sistema comparativo, en otros como reflexión teórica, puede ser "pensada" cautelosamente para analizar nuestra literatura teniendo en cuenta que el conglomerado social que la sostiene, la produce y la consume (cf. Sarlo: 1985) no son recíprocos (estructura social de país dependiente, inmigración masiva, espectro y "coloratura social" diversas, etc.). ¿Qué relación establecer entre *Irresponsable* de Podestá o *El libro extraño* de Sicardi –más allá de ciertas correspondencias temáticas– y *La Venus del arrabal* de Belisario Roldán? Las diferencias epocales son mínimas en tiempo cronológico, pero las transformaciones de la sociedad porteña fueron muy marcadas –el tiempo en las provincias pasa lento y deja otros "rastros", otras "huellas"– a partir de la precaria estabilidad de la inmigración y de la Reforma Electoral (Ley

Sáenz Peña), hechos que generaron el nuevo conflicto de la "cuestión social" con la presencia de grupos izquierdistas y anarquistas (cf. Bayer: 1998). Se precisa la organización itinerante de las técnicas (sistemas narrativos), de los "conflictos" que devienen temáticas (obrerismo, prostitución, alcoholismo, violencia, etc.) y de las estructuraciones de los "distritos", de los "ambientes", de los "locales" donde transcurre la acción (pueblo, barrio, vecindario, arrabal, casa humilde, conventillo, calle, esquina –"gris" en Gómez Bas, "rosada" en Borges), la localización y la demografía de la bastardía social; pero la "argumentación" que subyace a los textos es diversa por extensión –de la "mantenida" a la "prostituta de barrio", de la "garçonnière" al burdel pasando por el lupanar y el quilombo rancheril (cf. Gómez Bas: 1973)– y por momentos distinta –de la explicación ético-moral a la motivación social; de los sectores sumergidos, del subproletariado y de los marginales a los "excluidos". La pobreza –el pauperismo– era la cuestión social del siglo XIX; en el siglo XX fue, y sigue siendo, la exclusión.

Antes de 1848, nunca hubo en Francia un debate público sobre el problema de la indigencia, del pauperismo y de la desocupación, una forma de "misericordia" que parecía corresponder estructuralmente al desarrollo de la riqueza y al progreso de la civilización. En el Antiguo Régimen, el problema de la pobreza era tratado como una marginación colectiva producida por razones personales o por razones sociales, pero nunca fue interpretado como una razón estructural del propio sistema. Recién a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando la problemática social se encara desde la perspectiva socialista y marxista, se instaura la caracterización de la "cuestión social" y su incidencia causal en la estructura de la sociedad. El siglo XIX no fue indiferente a esta problemática en tanto advirtió que allí se jugaba su destino; pero todavía el Estado no se responsabilizaba de esta carencia social y su resolución. La contratación entre iguales en el mercado y en las relaciones sociales, permitía y exigía que las agrupaciones y asociaciones particulares (empresariales, religiosas, comunitarias, de beneficencia, los colectivos sociales gobernados por la libre empresa) se ocupasen y resolviesen el problema de la pobreza y por ende de la marginación y la exclusión. Las distintas formas de asilariato, asilos para mendigos, para madres solteras, para niños huérfanos –y la literatura dio cuenta de ello en Dickens, en Balzac, en las Brönte–, para la disminución

social, aun la psiquiátrica, estaban en manos de las agrupaciones religiosas –en Buenos Aires, también de las comunidades de inmigrantes establecidos–, que irían produciendo nuevas formas de tutelaje y de patronazgo esclarecido, creando así nuevas redes de integración e interdependencia entre superiores e inferiores, entre el pueblo bajo y los patrocinadores del bien público. Todavía hoy en la “edificación” de Buenos Aires, más allá de las iglesias de rito católico que nos retrotraen al siglo XVIII, hay rastros de asilos, de internados y recintos convictorios propios del siglo XIX. La ideología de la ciudad está en las paredes, una ideología petrificada pero que ofrece jeroglíficos a descifrar.

El problema mayor que suscita esta actitud salvacionista, teñida de una concepción moral que se instaura a partir de políticas misioneras, es la perpetuidad de la situación de minoridad social de los sometidos. El síntoma de la mendicidad y de los anómalos sociales, que perturbaba el ejido ciudadano, se reflejaba en toda Europa y también en la vida cotidiana de Buenos Aires, generando nuevos pobres, nuevos marginados y, simultáneamente, una demografía narrativa –los desarraigados sociales– que el melodrama y el folletín supieron usufructuar (cf. de Tocqueville: 1986).

La extrañeza de los analistas de la época (E. Burel, 1840; A. de Villeneuve-Bargemont, 1834) estaba generada por el hecho de que la estabilidad de ciertas formas de opulencia de los estratos altos, y sistemas de industrialización relevantes, no sólo no resolvían el problema de la miseria, sino que la aumentaban, y no se desprendía una correspondencia entre mayor riqueza y menor pobreza, sino todo lo contrario. Se ponía en evidencia el resorte básico de la economía capitalista que Hegel había adivinado y Marx intentaba resolver. Hegel dice:

Quando la situación social se orienta hacia la multiplicación y la especificación indeterminada de las necesidades medias y placenteras que, como la diferencia entre necesidades naturales y no formadas por la cultura, no tiene límite, es decir en el lujo, se produce una similar aumentación infinita de la dependencia y de la falta. (Hegel: 1984)

En suma, la riqueza producida por la industrialización, sólo le daba más a los ricos y empobrecía a los pobres: eran las exigencias modernas de la industrialización. Burel emplea enunciados que son los “lugares comunes”

de los novelones y de los folletines de la época: "*se pudren en la mugre*" (suciedad), "*a fuerza de embrutecimiento*" (alcoholismo), "*han vuelto a caer en la vida salvaje*" (instinto), "*son bárbaros*" (primitivismo). Una etiología de la depravación.

Diagnosis: Constitución de la clínica del folletín

La interpretación, a veces inconciliable, sobre la relación entre "locura" (entidad fisiopatológica o psiquiátrica, aunque estos términos en la segunda mitad del siglo XIX no eran incompatibles, si bien tampoco solidarios) y "literatura" (creación literaria y por ende vinculable a cualquier forma de lo "psicológico"), tal como aparece, pongamos por caso en Shoshana Feldman (Feldman: 1976), quien superpone "textos de la locura" y "locura de los textos", o en Derrida (Derrida: 1999), presupone la comprensión de la crítica y de la teoría literaria sobre la locura que, en principio, podemos precisar, sin posibilidad de desentrañar la incógnita, en la pregunta: ¿la locura permite la invención literaria, la provoca, la extrema, o la locura es la ausencia de la obra, su deserción, su liquidación?

Lacan invierte el problema desde otra perspectiva, la de la constitución de una "falsa simbolización" en la construcción de la obra de los "alienados", especialmente en los escritos psicóticos (Lacan: 1998, y en la etapa de sus trabajos psiquiátricos, Lacan: 1972). Mas allá de las discusiones de los aspectos diagnósticos que provocó el insólito crimen de las Hermanas Papin y su relación sintomática con el "caso" Aimée, nos interesa señalar la procedencia de estas "locas" –campesinas, pobres, huérfanas, criadas en un orfelinato del Buen Pastor–, que las retrograda a la folletinería del siglo XIX, verdaderas heroínas de un drama del proletariado campesino impregnadas de la "locura del lugar". Lo que importa, en este caso, es el fenómeno en el contexto histórico, es decir, que el "pasaje al acto" (crimen, asesinato, incesto) marca, no sólo una manera de entender la locura, sino una manera de "producir" la locura. La insistencia en señalar que el crimen de las Papin era una venganza de clase –idea que Lacan no comparte– constituía un síntoma social relevante y la posibilidad de un tratamiento más allá del cerco del estigma religioso. Se percibe en este momento una contradicción positiva entre la nueva concepción de la locura y viejas concepciones organicistas que todavía están vigentes.

A comienzos del siglo XX, este conflicto reaparece en la *Criminología* de Ingenieros y su rechazo a las tesis lombrosianas, aunque sostenida en la "nueva ciencia positiva". El positivismo, en este campo, se amplió en diversas inflexiones que derivaron en orientaciones distintas, pero la sustancia del "cuerpo orgánico" persistió transformándose, como un organismo viviente y dinámico que "remueve" el concepto de herencia pero lo traslada al campo de la función conservatoria de la literatura. El folletín es eso, la conversión de formas, de estructuras, de técnicas, rudimentarias a veces, desde la perspectiva de la innovación vanguardista, pero de alta solidificación. El folletín del siglo XIX no desaparece, se "transforma".

En términos de la historia de la psiquiatría, la vulnerabilidad de Lombroso –una de tantas– es la inconsecuencia del registro neurovegetativo, que sólo podía ser posible a partir de una neurobiología que estaba por nacer. Este acontecimiento modificaría los elementos que se trasladaron a la literatura: raza, temperamento, sensibilidad, sensualidad, las diversas "psicologías" y las "formas morales" de la locura, activismo, transmisión, simulación y/o disimulación. El dispositivo del "tratamiento moral" de la psiquiatría de la época no resolvía el problema planteado entre el poder terapéutico y el deseo de sanar del paciente, problema que reaparece en el psicoanálisis, entre el deseo del analista y el deseo del analizante. El Derecho lo resuelve apelando al deseo del común, de la comunidad, entendido como "bien público". El bien social se concentra en el sintagma constantemente repetido en la *Criminología* de Ingenieros, y repone en el plano genético la "lucha por la vida" proveniente del darwinismo social. La configuración de lo social en el plano de la llamada "sociedad global" impidió ver y resolver importantes políticas sectoriales en favor de los excluidos. La nueva cuestión social (cf. Rosenvallon: 1995), propia ahora del siglo XX y sobre todo de sus últimas etapas, no disimulaba su procedencia del siglo anterior. Los residuos sociales como resultado de la descomposición social son el material humano inservible tanto para la elaboración como para la producción. Si todo grupo societario se genera por su propia dinámica de absorción endogámica y de rechazo externo del "extraño social", la etapa de industrialización acelerada del capitalismo bancario y financiero del siglo XIX marginó y luego excluyó a uno de los

protagonistas fundamentales de la producción, los obreros, pues no podían entrar en el propio sistema de capitalización. La mano de obra obrera no puede aumentar sino en cantidad y el valor-trabajo se reduce al mínimo en la competencia actual. El costo social por la producción masiva crece en proporción geométrica con respecto al costo social de la pérdida de producción. Hay que dejar de producir para poder producir en el futuro, hay que cercenar la fuente de trabajo y la mano de obra consecuente para mantener el estatuto de la producción, lo que aparece en las sociedades del capitalismo industrializado como regulación homeostática del sistema. El residuo de la operación genera la aparición de los residuos sociales, aquellos excluidos de la combustión social.

En la organización, segmentación y rechazo de sus registros modulares, los géneros también sufrieron esta hibridación de su conformación retórica. Es imposible distinguir y separar la caracterización de la novela sentimental, la novela de aventuras rocambolescas y la novela psicológica, si entendemos como novela psicológica la mostración de un comportamiento fixista y alienante, más allá de la presunta subjetividad de los personajes. El comportamiento está ya dado por los emblemas de la especie, de la raza, de la clase, de la colmena humana sin posibilidad de variación. Lo "natural" de estas formas narrativas que alcanzan su saturación en el folletín, está prefigurado tanto por la fijeza psicológica como por la forma de exposición. Por eso, la clasificación a partir de su forma de aparición – el folletín diario, semanal, mensual– es coalescente tanto a la intriga como a la conformación subjetiva: todo debe ser repetido para existir novelescamente. Las otras caracterizaciones referidas a su estructura –la intriga y los sistemas narrativos– conforman esa "hibridez genérica" que sólo puede detectarse en el análisis. Los sistemas de repetición también se dan al nivel diacrónico-histórico. Los "dramas de familia" migran de la novela alta al folletín, con una diferencia fundamental: el drama familiar de la novela realista es un problema de dinero (las fortunas heredadas, las fortunas mal habidas, los valores fiduciarios del dinero bursátil, los matrimonios de conveniencia, la "demimondaine", la amante, el costo del placer y de la fatuidad); el drama familiar del folletín es un problema de la falta de dinero, lo heredado es siempre un morbo, una demencia, una enfermedad, que conforman los personajes de la "lacra social".

Es evidente que la realización más potente de esta formación narrativa es la de los sistemas de apariciones que determinan la estructura. Este hecho dio lugar a numerosos trabajos desde la perspectiva de cierta sociología (por ejemplo, la sociosemiótica de Edmond Cross, Marc Angenot, Régine Robin, y en nuestro país Jorge Rivera y Beatriz Sarlo), que tienden a organizar los sociogramas de las alternativas de estas narraciones. En nuestro caso nos interesa marcar la correlación entre los "sociodramas" – los dramas de la vida cotidiana de los pobres y excluidos. Destacamos entonces que, si lo evidente en el folletín es la armadura de la temporalidad (el diarismo), no son menos importantes para su clarificación, la construcción de los personajes –su "psicología"–, la producción temática de su reiteración –pobreza, hambre, pauperismo, tristeza, desolación, relaciones sentimentales efímeras y por momentos brutales–, la retórica miserabilista que hemos enunciado como "miserabilismo crístico" – salvacionismo, redentorismo, misionerismo, efectos balsámicos, el espíritu de pobreza, etc.– y, en el otro extremo pero reafirmando su consistencia ideológica, el miserabilismo carnal –engaño, prostitución, violación y, en casos raros, el incesto fraternal o parental (padre-hija).

La prostitución –junto con el obrerismo– era el tema de la cuestión social en Inglaterra bajo el reinado de la reina Victoria, donde la "castidad" de la clase alta era sostenida por la legión de prostitutas que circulaban por el East End londinense. La entrada masiva de extranjeros –Londres llegó a tener en el año 1890 más de cinco millones de habitantes–, la mayoría provenientes de las colonias, la polarización extrema entre ingleses y extranjeros (los "extraños sociales", entre los que figuraban polacos, hindúes, pero también escoceses, irlandeses), la organización del Ejército de Salvación bajo el pretexto de los socorros sociales, encubriendo una orientación nacionalista, las modistillas, costureras, oficiales que en la temporada baja recurrían a la prostitución callejera, daban sostén al imaginario novelesco. Jack el Destripador, más allá de las exageraciones de la prensa, degolló con precisión de cirujano a cinco mujeres, todas ellas prostitutas. Las peripecias narrativas de este "caso" –social y psiquiátrico– permiten pensar que el folletín, contaminado de formas clínicas y de reminiscencias de la narración gótica (la Ghost Story), inspiró la dramaturgia ciudadana pero, al mismo tiempo, absorbió la realidad del

crimen, sostén privilegiado de su construcción.

El otro tema casi excluyente era la insania, para decirlo con un término de la época. La locura, la idiocia, la oligofrenia, el cretinismo, el aborto – de hecho muy raro por el influjo de la religiosidad que subyace en el folletín argentino–, la epilepsia, la dipsomanía cuando era cíclica, la imbecilidad, son las lecturas que la literatura hace de la psiquiatría como recíproca de la lectura que el alienismo hizo de la literatura de la época. Frente a la Psiquiatría "pesada" del siglo XIX, enfocada en las formas de la locura, la Psiquiatría del siglo XX es una psiquiatría "leve", centrada en la neurosis (cf. Rigoli: 2001). Como rémora del siglo XIX, Elías Castelnuovo cuenta nueve casos clínicos con un fichaje lombrosiano (Castelnuovo: 1959). Siempre la locura alimentó a la literatura.

De hecho, la influencia del "diarismo" es innegable; pero el folletín y los novelones responden a estructuras más profundas, incluso aquéllas que produce la temporalidad de las "novelas por entregas", es decir, una manera de contar lo social que formula temas, retóricas y estilos que intentan narrar las formaciones sociales y que, simultáneamente, engendran lo social. La literatura decimonónica, aquella a la que apelamos, quiere mostrar (describir), convencer (forma inyuntiva del catecismo social), probar (apelación al juicio probatorio de la ciencia de la época, a las ordenanzas catastrales para ilustrar las carencias sociales), y en su sistema de equivalencias presupone que las anormalidades mentales son el reflejo de la anormalidad social. Esta dialéctica entre el cuerpo social y el cuerpo individual estuvo presidida por el trasfondo de la especie y la marca de la evolución.

El primer folletín aparecido en la prensa francesa es *La vieille fille* de Balzac en 1837. A partir de allí comienza el imperio absoluto y en todas sus formas en el sentimiento de los lectores. Más allá de la constitución de un público lector, amasado en la lectura del melodrama y de la novela romántica y realista, la extensión producida por el folletín a nuevas masas de lectores reorganiza los mapas ya trazados. La llamada "literatura de cordel" exponía ante los transeúntes una folletería diversa en su conformación y su presentación. A la mano de cualquier paseante, de cualquier ojo aventurero, fácil de transportar o de hacer llegar en partes –fascículo o pliego–, generó una nueva forma de lectura, más allá de la

lectura a solas, de la lectura familiar, de la lectura interpretativa. En la tradición de las formas lectoras, arrastra en su contexto la tradición de la lectura convivial, conventual, hacia la lectura comicial de gremios, de fraternidades artesanales. La relación entre la constitución de la nueva masa obrera y su entorno familiar fue la marca más evidente de esta lectura comicial que reunía el "manifiesto" y el "panfleto" –Plejanov o Trotsky, según las inclinaciones– con la novela sentimental –que reunía los amores de la cortesana con los amores de la "que se quedó sin novio" o "la costurera que dio aquel mal paso", que a su vez reunía a Evaristo Carriego y a Josué Quesada (cf. Quesada et al.: 1999); en suma, reunía en verdadero matrimonio al hombre y a la mujer.

La reflexión sobre la forma de leer femenina y la masculina no ha sido desarrollada exhaustivamente, pero sobre la diferencia de las miradas podría presuponerse que, más allá de la primera elección –por demás azarosa–, el recorrido de la página y por ende la selección de los sintagmas narrativos está tramada por afectividades que no anclan necesariamente en la distinción genérica. Las lecturas comiciales eran lecturas barriales, de las "gentes del barrio", que se acercaban al comité y escuchaban la lectura como verdadero público analfabeto, reponiendo en los siglos XIX y XX las lecturas confesionales del medioevo. Había que descifrar un nuevo alfabeto del sentimiento, de la sensualidad, de una cortesanía barrial que se alojaba en una nueva pasionalidad distante de la pasión clásica –aquella que se reflejaba en la tragedia griega, o en la neoclásica, o en el romanticismo–, una pasión instintual más cerca de la carne que del sentimiento, una pasionalidad sin exutorio. El público lector de prensa y el lector del folletín en la prensa eran calificados y se distinguían: el público de las revistas femeninas –como en la segunda mitad del siglo XX–, por un predominio del género femenino, aunque no absorbente; las escasas revistas para hombres compartían el público masculino y femenino; y el público de la prensa diaria no se yuxtaponía con el público consumidor del folletín. El debut de Alejandro Dumas con *El Capitán Paul*, en el suplemento del diario *El Siglo*, tenía 5000 abonados sólo para la lectura del folletín. Público y lectores, lectores de prensa diaria, lectores de prensa dominical, lectores de revistas, no se confunden ni congrúen. El folletín, en su estructura profunda, supera las condiciones de publicación. El folletín

era una manera de exponer una sensibilidad en la escritura y recrearla reiteradamente en la lectura, asumiendo sin proponérselo, la fragilidad de los sentimientos humanos de la clase baja, el único bien que comparte con la clase alta.

La construcción de las condiciones de producción estaba determinada por ciertas reglas que, en su momento de eclosión, fueron taxativamente respetadas para permitir la visibilidad de la nueva forma: dislocación de la lógica del relato; normas de la suspensión y del suspenso alrededor del conflicto de sentimientos y afectos, diversas de las técnicas de suspensión del relato policial o del relato de horror gótico; formas claras y evidentes de la psicología de los personajes y del desarrollo primario de esa psicología. Pensamos, a diferencia de otros autores, que este efecto no depende de las condiciones primarias del desarrollo de la estructura folletinesca, sino de la pasionalidad de los sujetos, primitivos e instintuales, que éstos reproducen en sus conductas y psicologías primarias –o, en el otro extremo, bestiales. La presencia del castigo, de la tortura, del crimen y de la muerte en la criatura primitiva o en la sentimentalidad lastimera (el folletín lacrimógeno) permite la filiación de este material narrativo y, en la línea de una relación entre la forma y la prole folletinesca, la gestación de una psicología accional urdida en la rapidez temporal del relato que no permite el desarrollo coherente de las emociones y sentimientos. La acción está puesta en la sucesión y no en la caracterización. Este hecho exige una apelación al diálogo para conocer qué es lo que sienten los personajes en su accionar, lo que le da un aire teatral. Esta interpelación dramática permite atrapar al lector de entrada, en el primer capítulo, en la primera escena, en donde se agotan todas las posibilidades narrativas y actanciales; a partir de allí la repetición es constante, lo que puede producir agotamiento o estupefacción. El pathos folletinesco es el de la serialidad.

Quizá la obra de Eugène Sué sea el modelo típico del folletín francés de la prensa democrática, pues reúne todos los condimentos de la fórmula folletinesca. El ejemplo más claro es su obra monumental *Los misterios del pueblo* o *Historia de una familia de proletarios a través de las edades*, una zaga que va desde la prehistoria a la historia de un colectivo obrero. La efectucción de la trama opera con la creación de una "máquina tenebrosa" en donde los mecanismos más importantes son secuestros,

persecuciones nocturnas, encapuchados, embozados, para organizar la trama del ocultamiento y luego del descubrimiento en lo que podemos llamar "la anagnórisis folletinesca". Otra forma común en el folletín francés –pensamos en A. Dumas, *El collar de la reina*–, es el asesinato por envenenamiento, que no deja rastros visibles y produce "señales misteriosas" y efectos enigmáticos que no apuntan al asesino, v. gr., guantes envenenados o ramos de flores, todas formas de hacer intervenir el "maleficio" y por ende la incausalidad de los efectos. Al nivel de la trama, la "falsa anticipación": el texto dice "no anticipemos", para reforzar en el lector una mezcla de curiosidad y de inquietud como otra forma de suspenso. Pero la fórmula fundamental, aquélla que preside la "ideología del folletín", es la necesidad perentoria y estructural del "maniqueísmo moral" que divide al mundo entre "buenos" y "malos", exasperada posteriormente en el radioteatro y en la telenovela. Esta fórmula –que llamamos "monstruosidad retórica"– tiene antecedentes más "nobles", como sería el caso de Shakespeare, y luego se degrada semióticamente en Balzac, en Víctor Hugo, en Dumas.

La "extranjería negra", es decir, los incubos de la pobreza en el asilariado, los huérfanos que no tienen pan, los niños vejados, las mujeres golpeadas–de larga tradición en la gran novela inglesa del siglo XIX (Jane Austen, Dickens, las Brönte)–, colorean de una negritud acentuada a ciertos folletines que presentan a personajes ajenos a la estructura social, los que por ende aparecen como el elemento espurio –por ejemplo, el proletariado envilecido por el alcohol– del orden social, son "extranjeros" al corpus social.

El obrero, como mitología social, es la Víctima Social, como los desheredados son las Víctimas de la Fortuna que niega y hace desaparecer a la víctima del sistema. El capitalismo de fortuna resuelve la cuestión social con la protección benéfica, con los asilos para ancianos, para huérfanos, para madres solteras, etc. El siglo XIX elaboró un sistema de protección familiar pero nunca resolvió el problema porque, de hecho, era modificar el régimen social de los privilegios. El Estado no aceptará sino bien entrado el siglo XX, la responsabilidad de la cuestión social. El Estado recibe la herencia familiarista del siglo anterior, sin poder resolverla; de allí proviene, en el registro de la discursividad circulante, la proliferación

de leyes, decretos –por momentos contradictorios en su formulación ideológica–, de prestaciones sociales y hospitalarias que intentaban resolver el desacuerdo social. La literatura registró, en todas sus variantes, esta conflictividad, y en la literatura argentina, el folletín exploró, como ninguna otra sustancia discursiva, el problema de la disolución familiar en la familia obrera y en los estratos más bajos de la sociedad.

En principio, la caracterización temporal de la estructura familiar permite pasar de la sucesión cronológica a la sucesión genealógica, a la Herencia, donde la frenopatía y la fisiognómica regulan la calidad de la herencia y su vinculación con las enfermedades crónicas y transmisibles, el alcoholismo crónico, los heredo-sifilíticos –enfermedades sociales– y al mismo tiempo, la sucesión de los caracteres familiares y su relación con la fuerza de trabajo. En este nivel, las mujeres representan el eslabón más débil por su contextura física más permeable a las enfermedades y por degeneración innata, según las describe Lombroso (cf. *La donna delinquente*). El otro tema relevante es la pérdida de la tradición familiar, sobre todo en la pobreza nómada, como es el caso de los trabajadores migrantes, y que repone en la esfera social la procesión de los pobres como réplica de la antigua tradición de los procesantes, feligreses y caminantes medievales, como podemos verificar en *Tinieblas* de Elías Castelnuovo.

En la así llamada "novela social", lo que aparece como relevante es la actitud del escritor-narrador frente a las clases trabajadoras en la elaboración de la sustancia narrativa; en principio, las clases trabajadoras integran el nivel de las clases inferiores y en segundo lugar, y es lo más sobresaliente, integran el grupo de las clases "peligrosas". El folletín fue la única literatura que permitió la circulación de los "obreros" como personajes protagónicos en el nivel de una reivindicación pietista: el "obrerismo". Podríamos formalizar esta programación desde la perspectiva de la posición del escritor-narrador ante su propia escritura: a) las novelas escritas desde el punto de vista de las clases superiores; b) las novelas escritas desde el punto de vista del desclasamiento temporal u ocasional (pérdida de fortuna, pérdida de empleo, robo, ascenso y descenso de los personajes protagónicos, etc.); c) las novelas donde el escritor-narrador adopta, al menos parcialmente, el punto de vista de las clases inferiores

(p. ej., Jane Austen, Henry James, y sobre todo Edith Warton, novelas donde el protagonista está encarnado en la "mirada del sirviente o del lacayo"), etc. Y en el punto extremo, la casi inexistencia de narraciones escritas por obreros sobre los problemas obreros y, mucho menos, la visión de los pobres sobre los pobres. ¿La pobreza es un inenarrable, como el hambre, como el sexo? La novela realista argentina del siglo XIX siempre adoptó la visión del "patrón" como sucedánea de la mirada de clase, y en el régimen pietista regenerativo (clasificación a) y b)) tomó los "ojos" para distribuir en los diversos sectores sociales, con certera mirada, disciplinas y recompensas, sentencias legales y defensivas (prevención y profilaxis de la criminalidad y del inmigrante), sistemas penales y carcelarios, y sistemas readaptativos de los "malvivientes" (aquí mismo, consultar el trabajo de Roxana Mauri Nicastro).

La novela social, sus sistemas de distribución y de recepción y, sobre todo, en nuestra perspectiva, el análisis de los subgéneros, sus contenidos, sus mitos –que al paso del tiempo se convierten en "íconos"–, ¿cómo deben ser pensados en este momento en que la cuestión social se ha modificado e incluso casi desaparecido, en tanto la parte más intensa de la "cuestión obrera" se ha subordinado a problemáticas más generales que la desdibujan y que ubican a los trabajadores como "inútiles sociales" en este nuevo orden (cf. Castel: 1995; o en el nivel del "saber de lo social" en la proyección del siglo XX, Grignon y Passerons: 1989), donde la "sociedad salarial" desaparece y se extrema en los países periféricos –donde conviven isocrónica e imaginariamente el siglo XIX y el XX?. Percibida por la novela latinoamericana hasta la década del '20, hasta la "irrupción" de las vanguardias, la superposición de diversas temporalidades es propia de las sociedades de industrialización lenta y no permanente. La vanguardia desalojó la palabra y el diccionario social y los convirtió en un pasado sin nombre.

Epicrisis: Resolución de la praxis folletinesca o El destino de los instintos

La psicología fenomenológica del idealismo alemán y sobre todo Hegel (Hegel: 1966) contrapone la fisiognómica con las falsas ciencias o, como

las llama, "estudios malsanos", mencionando la astrología, la quiromancia; y situándose en la oposición entre exterior e interior, observa que las ciencias que refieren lo exterior a lo exterior son indiferentes a la necesidad que debe contenerse en la relación entre lo externo y lo interno como mecanismo de una dialéctica entre el para sí y el en sí.

La suposición inmediata acerca de la presencia verosímil del espíritu es la fisiognómica natural, el juicio probablemente precipitado sobre la naturaleza interior. La visibilidad –como presencia inmediata– opera con leyes supuestas –la llama "ciencia de las suposiciones" quizá como un elemento colector del cálculo clínico– que se limitaría a producir datos físicos del para sí: la realidad del hombre es su rostro que expresa pero que reniega el obrar. Es la fenomenología del espíritu que debe darse a conocer en su propio exterior como un ser de lenguaje, la visible invisibilidad de su esencia. En la presencia de sí, es decir fisiológica, el cráneo, el sentimiento, la emoción o la cólera son "prima facie", la prueba de la interioridad. En el primero aparece la realidad del hombre como órgano, en el segundo como acción interior localizada, y recordemos que la fisiognómica es una manera de aparecer del problema de la localización que reaparecerá tanto en la filosofía como ética del cuerpo, en el alienismo como datación del morbo, en la psiquiatría como neurología, en la biología como embrión primigenio, en la insania como localización cerebral, en las teorías de las emociones como "asiento" de la pasionalidad y, más avanzado el siglo XX, como localización ficcional de la estructura del aparato psíquico. La cólera como acción interior –y su remoción emotiva la erigirá en principio activo de la pasionalidad en desmedro de las pasiones tenues– se localiza en el hígado según Platón –y el ejemplo es de Hegel–, que le atribuye el don (o mejor, la función) de la profecía, un modo hepático de encarnar lo irracional de lo sagrado y eterno. Si el cuerpo es un conjunto de órganos, el cráneo es el "ser allí" del sujeto como ser muerto, ni siquiera como receptáculo del cerebro. Lombroso, en contra de la crítica hegeliana, vería el pasado del sujeto inscripto como letra muerta pero pronta a resucitar en el cráneo del sujeto y en la figura musculorreticular del rostro del ser allí del sujeto. Dos semióticas opuestas, la del signo anticipador que prevé la revelación, la del signo–rastros del pasado como falla originaria de la herencia atávica que adelantaba la consistencia osificada del espíritu,

que Hegel repudia como un puro para sí sin significación. La literatura mete la cola, o mejor la calavera del cráneo de Yorick en la lamentación fúnebre de Hamlet, y Hegel no deja de notarlo y anota, "*el cráneo aprehendido como realidad externa del espíritu*".

La fisiognómica es el saber de la relación de lo externo con el interior del sujeto humano, de la superficie con el contenido invisible, de lo visiblemente claro y animado con lo que es y de la invisibilidad de aquello de lo que no podemos dar cuenta. El sentido estricto de la fisonomía es la forma del rostro, del rostro y su contorno, por tanto la fisiognomía es la ciencia del rostro, del contorno y de su significado. En la herencia contemporánea, la figura y su entorno, se llama la ciencia de la rostridad, donde sobresalen Lévinas y Deleuze. El misterio del rostro es su plurivocacidad, es el espacio de la mayor simplicidad semiótica (sonrisa, alegría, visiones y gesticulaciones direccionadas que parecen marcar las intenciones subjetivas del sujeto) y el espacio de las mayores incógnitas (¿simulación, disimulación, rictus, desaprensión, malevolencia, engaño?), el rostro anima y da vida al cráneo hegeliano pero luego calla y se abisma en el silencio, quizá en el sufrimiento, en la mudez. El rostro y su envés, un índice de vacío y una sospecha constante de ensimismamiento, de desaliento, de morbo melancólico. La fisiognómica era una manera de revelar el revés del rostro, lo profundo estaba en la superficie de la rostridad (cf. Lévinas: 1972; Deleuze-Guattari: 1980 y Rosa: 1997).

El siglo XVIII privilegió la cabeza y desdeñó el tronco. La cabeza y el cráneo se convirtieron en el campo de experimentación sistemática para la reciente psiquiatría (Esquirol, Pinel) que apelaría a la representación artística (pintura, literatura) retomando el camino trazado por Leonardo, que experimentaba con cadáveres. Peter Camper (1722-1789), médico holandés, interesado en estética y antropología, importará un cambio decisivo a partir de sus estudios: las razas no se clasifican por el color de la piel sino por la estructura anatómica, dejando vacante esta herencia para la literatura, la novela negra, la novela amarilla, son clasificaciones racistas de la literatura en una peligrosa etnicidad del hecho literario. Camper precisó el estudio de lo subyacente en la especie, en la raza y en la edad. Camper preanuncia a Gall y anuncia a Lombroso, y anticipaba con la "teoría del ángulo facial" el estudio comparativo en antropología, desde el mono

–un orangután–, un negro joven y un europeo blanco, hasta la cabeza idealizada del Apolo Pizio, inaugurando lo que Lavater llamaría “la línea de la animalidad”.

El valor argumentativo de la visibilidad y del diseño –“ícono” particularmente apto para el razonamiento– incrementó el poder de modelización del diseño que hace visible un determinado sistema de relaciones cognitivas; se abre la línea hacia un Claude Bernard, hacia Darwin y Haeckel. El triunfo de la medida antropológica y la geometrización del cuerpo son los modelos de reconocimiento de las reglas de lo bello y la base de lo estético. Kant, en 1764, en la *Observación sobre el sentimiento de lo Bello y lo Sublime*, hace derivar el comportamiento patológico de la producción intensiva del temperamento: la pasión excesiva –Gramsci hablará mucho tiempo después de “leves pasiones” como si las pasiones regulasen su tímica– desborda en patología. Al mismo tiempo, la degradación está en acecho, su degradación por extensión o por disminución o por exclusión, el objeto de lo pasional es siempre uno y excluye a los otros, de allí proviene su alienación y la introducción de lo no-bello, de lo no-armonioso, de lo anormal, lo deforme. Lombroso cita a un “malfattore” prisionero en San Petersburgo, que decía: “*La deformidad de mi cuerpo expresa la enfermedad de mi razón y de mi carácter moral. Y así como mi cuerpo está privado de geometría, mi espíritu es deforme*”. (cit. en Strasser: 1993)

Las corrientes pasionales que provienen del nivel profundo del cuerpo (corazón, vísceras, la bilis negra de Hipócrates) y que marcan el temperamento y la “humedad” de la actividad pasional, la ira, el frenesí, la cólera, los “humores”, y las clasificaciones espaciales de las pasiones, las pasiones altas y bajas, las determinaciones ético-morales, las pasiones buenas y las malas, o las delimitaciones tímicas o semióticas de las pasiones ancladas predominantemente en la fuerza activa (la pasión como emoción, como moción, como motor de las conductas); en estas organizaciones aparecen dos elementos como soportes definitorios, que no son sino las dos caras de una única moneda, la fuerza de acción y de atracción –un modelo hidráulico y acuoso de los humores– y la corporalidad como pura actividad, la metáfora pulsional. El destino histórico de esta organización

eligió siempre los modos activos y fuertes, la ira o el furor (la "hybris") en la cultura griega, la luz como proceso activo en el Renacimiento, o la imagen del ardor –el fuego– para las imágenes pasionales del Romanticismo. El cuerpo privilegió el rostro como marco del espectáculo de las pasiones, desde el sonrojo y la palidez para las pasiones tímicas, hasta la desfiguración para la ira, la convulsión y la cólera, y hasta las formas criminales de la pasión en el positivismo. Incluso el psicoanálisis, al no desdeñar los síntomas de la afección prefigura una interpretación dinámica del rostro en sus efectos: las huellas de la pasión en el llanto, la risa, el suspiro, el hálito, turbulencias de la enunciación y del silencio. Esta interpretación dinámica se vincula con la psiquiatría positivista de la época del nacimiento del psicoanálisis. De Charcot a Freud habrá un paso gigantesco pero dentro de la misma senda; la ruptura, en este caso epistemológica, se producirá en el acontecimiento de la palabra y en el desplazamiento de la visión a la audición. El signo-efecto es el signo clínico, un síntoma. Foucault señala (Foucault: 1966) que la aparición del signo-efecto caracteriza el pasaje del Renacimiento al siglo XVI, preanunciando el desplazamiento de la ciencia de lo visible (la astronomía, la óptica y toda la telescopía de la época) a la ciencia de lo invisible. El objeto de mayor invisibilidad que ha instaurado la epistemología contemporánea es el inconsciente, heredero del alma.

Como lo señala Bodei (cf. Bodei: 1995) con respecto a las modificaciones históricas que sufren las pasiones con relación a las determinaciones del deseo, en tanto están diciendo y explorando un espacio nuevo del acontecer temporal y su proyección en el futuro –el "deseo de" anclado en el objeto ausente que sostiene al sujeto "en espera"–, van generando nuevas formas de expectación y promisión social en donde se enlazan lo individual y lo social. El Romanticismo elaborará una gama de secuencias y matices en las pasiones activas vinculadas con la perversión, de la que da acabada muestra toda la novelística fúnebre y macabra presidida por E. A. Poe y Baudelaire. En la región filosófica, el positivismo y sus derivaciones sobre el pensamiento de lo social y de la constitución del sujeto en relación con el Otro, marcarán una inflexión hacia la anormalidad –todo el pensamiento psiquiátrico de la época desde Esquirol, Pinel, Morel, hasta Ségla y Clérambault y básicamente el innatismo de Lombroso–

y los asociales y marginados. El énfasis sobre la "locura" y las "constituciones atípicas" son el fermento donde la marginación, el obrerismo, el hambre y la desposesión marcarán el polo extremo de la "riqueza social" y mundana que circula en las novelas de Balzac. El punto de vacilación está en Zola y el más allá en Eugenio Sué. Lo "siniestro social" aparece como condimento fuerte de las narraciones de la época, desde 1830 hasta 1900 en Francia y en Italia, que serán el modelo de la novela positivista argentina y, en ciertos casos, de las formas folletinescas. Cuando el relato realista excede el marco narrativo consagrado –formas del relato, retóricas presenciales aunque estén en tiempos del aoristo, como el autorretrato, la presentación, el panorama, el fotograbado, la fotografía, la impresión, el "estar allí de las cosas" en el presente del indicativo intemporal, en tanto el pasado en la novela realista sólo aparece como "causa" y nunca como "efecto" o como "retrogradación" (habrá que esperar a Proust, a V. Woolf, a Joyce para la aparición de los efectos "après coup") o las marcas del verosímil psicológico o las del verosímil fisiológico– la fisiología, como antes la fisiognómica, constituye un "orden de verdad" añadido al relato, que lo certifica ante el desprevenido lector. Cuando Freud señalaba con aguda percepción que "la anatomía era el destino" –lugar común insoslayable–, se quedaba a mitad de camino entre la estática y la dinámica, entre la estructura y la función: la fisiología es el destino de los personajes de Zola como de los de Elías Castelnuovo. En el momento en que el relato de la realidad se transfunde con el relato de la verdad –dos relatos inconciliables–, y en su afán de profundidad desciende a los "infiernos sociales", revierte la realidad en infrarrealidad. Las poblaciones narrativas se modifican –siervos, obreros, sirvientas, analfabetos, pobres, miserables, prostitutas, asalariados, locos, asilados, carcelarios (presos y carceleros)–; lo infrasocial construye el fermento y la base de la literatura baja, el objeto determina tanto al sujeto como al enunciador. ¿Cómo describir el bajo fondo de la literatura sino a partir de retóricas paupérrimas? Sobre ese fondo se generará la retórica del miserabilismo. La riqueza psicológica de Balzac –psicología del inventario social: usos, vestuario, costumbres, vajilla, habitación, bacinilla, morada, siervos, palacios, sucuchos, bancos y el piano terra, judíos y marqueses venidos a menos, las réplicas de lo micro-social del siglo XIX–, culmina en Proust contaminada con un activismo descriptivista que

destruye el perfil y el esbozo para contraerse en una "fisonomía" como espejo de las profundidades, o en la incisión del abismo de los "instintos", donde Lombroso y Darwin reúnen la locura hereditaria –la bestialidad, la idiocia, la criminalidad nata, el estigma social– y su contracara, la selección natural de las especies. Es cierto que Darwin no trasladó la selección de las especies al género humano, pero la boga del "darwinismo social" fue determinante en la constitución de las poblaciones narrativas.

La antigua medicina, siguiendo a Hipócrates, había clasificado los temperamentos en los estados bilioso, atrabiliario, flemático, sanguíneo. El temperamento, que provenía de la psicología moral de los siglos XVII y XVIII, termina por comprometer una "caracterología" que fundará sus raíces en la praxis diagnóstica como en la revelación literaria. El predominio fisiológico dio como consecuencia la organización de un sistema orgánico y simultáneamente una "manera de ser" o de reaccionar de los sujetos con abierta predilección, contenida en sus ejemplos, hacia las características de las personas tenaces e impulsivas. Esta coloratura funda el matiz literario de la narratividad del siglo XIX. Había que pagar un precio –el del verosímil– para ostentar esa "fiereza", esa "inquietud maniaca", y en el extremo esa "insania" en la mostración de los personajes como verdaderos ejemplos de los tratados de psiquiatría. Por eso la pasión colérica era más visible y sus síntomas más evidentes, y el temperamento bilioso y sus determinaciones térmicas (calientes o frías) eran más notorias y con mayor prestigio literario. El impulso afectivo que regula la disposición del humor –su tímica– era el fundamento de las pasiones y de la caracterología, lo acuoso, lo flúidico, lo líquido abrían la posibilidad de fértiles descripciones de los comportamientos de la conducta de los seres de ficción. Es interesante recordar que Parret (Parret: 1986), reconociendo, quizá arbitrariamente, que se volvía a ocupar de una problemática pasada de moda, reponía la categorización de lo tímico siguiendo la línea de Greimas, pero resolviendo el problema en otra dirección, instalando la consideración de lo existente a partir de la corporalidad actuada en el reconocimiento que hace el Otro del cuerpo propio y del cuerpo del otro: la corporalidad que viene de la percepción del otro. Esa constitución voyeurística presuponía la alteridad como constitutiva del sujeto, superando la radical soledad interoceptiva hacia un más allá existencial, vital, –en términos analíticos, pulsional. Este

nuevo espacio es "indecible", asémico y ontológicamente atético. Estas proposiciones procuran un investimento de lo morfológico por lo existencial. Todas las modalidades greimasianas, aún las referidas a las pasiones, eran el reconocimiento de una ratio de lo irracional, eso que hoy llamaríamos el cuerpo pulsátil investido por las emociones, los sentimientos, las pasiones. Es de advertir que las clasificaciones de la afectividad del sujeto desde Aristóteles, Platón, hasta Descartes, Leibniz, Spinoza, Hume y, en la fenomenología contemporánea, Husserl, Sartre y en menor medida, MerleauPonty, fueron siempre pensadas desde la perspectiva de un cogito pensante y por ende racional, como la medida de la conformación, de la valoración de lo propiamente tímico y de la formación de los sentimientos y su incidencia en el otro, una axiología ético-moral y su experimentación dentro de los sistemas de valores de lo social. Este hecho importa, pues es la única precisión que podemos revelar. ¿El heroísmo del mundo antiguo se ha transformado o desaparecido en la época contemporánea quizá reemplazado por eso que camuflamos como "solidaridad"? ¿Y en términos de valor, ya no es la belleza platónica, ni la justicia aristotélica, sino la "utilidad" en términos de Bentham? Las construcciones tímico-semióticas tendrían sentido hoy si les aparejamos una teoría pulsional de los afectos que subyace en Freud, una teoría energética de cargas y descargas de movimientos libidinales, una teoría activa, una dinámica libidinal que entrecruza las pulsiones de vida y de muerte.

Las categorizaciones semióticas de las pasiones siempre privilegiaron las pasiones activas y eufóricas, la historia de las pasiones –materia impalpable– privilegió las pasiones disfóricas y enervantes, la literatura aprovechó todas las pasiones, las transformó, las invirtió, las confundió, las extralimitó, el odio se transforma en amor, el rencor en pathos trágico, la avaricia en prodigalidad, la estulticia en "hybris" asesina, la bondad en tontería cívica, la traición en venganza y la venganza en reparación. La socialización de la venganza transforma el trasfondo de rencor que subyace en ella, la intelectualiza, la despoja de su fuerza pasional y la transforma en justicia. Históricamente, la justicia divina presidió el reconocimiento de la deuda tanto como el de la pena, y la justicia profana, al rescatar para sí el derecho de precisar el cómputo de la deuda como el sistema de

penalidades y de pago, debió asumir la responsabilidad legal de la punición, y reglamentó el Derecho, y en forma específica el Derecho Penal, reasumiendo y delegando el Poder y simultáneamente el Saber, el poder-hacer (potencia) y el saber-hacer (actualización). La distinción establecida por Greimas (cf. Greimas: 1983), elaborando una secuencia sucesiva entre "frustración-insatisfacción-agresividad", acusaría las formas disfóricas que sostendrían el carácter violento de la cólera, que la vincularía quizá con el comportamiento sádico: sufrir, hacer sufrir, experimentar placer (gozar). Y no dice más. Retomando la caracterización de Greimas, Parret, al insistir en el problema de las emociones y su fundamentación analítica, vuelve a Sartre en su "teoría de las emociones" y hace hincapié en la vertiente psicoanalítica, sin advertir que el "psicoanálisis existencial" descalifica la categoría de inconsciente y por ende las emociones son y existen, como diría Spinoza, en base a la creencia del sujeto en su placer o displacer y a la posibilidad que el sujeto tiene en diferenciarlas cognitivamente. El psicoanálisis no posee una "teoría de las emociones" fundamento de la pasión, pero las categorías de causa, necesidad, demanda y frustración son la base más elaborada de su sistema y se ancla en las formas en que aparece el afecto y sus transformaciones, haciendo hincapié en la angustia y el temor. Cuando Parret, embargado de su formalismo psicoanalítico, recurre al sujeto cognoscente y a la pasión, es decir, a una forma de saber y de creencia, no postula el saber del sujeto analítico, esto es, la trama de saberes y mediaciones de los saberes no sabidos que construyen el saber pasional del sujeto analítico, y esto lo separa abiertamente de la reactivación del afecto desde la perspectiva analítica. El saber de la literatura, el saber de la pasionalidad, y pienso en Yocasta, en Clitemnestra, en Fedra, en Antígona, en Medea –la pasión no es básicamente femenina pero feminiza al sujeto– es saber en desmedro. El "real" de la literatura realista en la extremidad de la "furia" de los mendigos usurpadores de Buñuel, en la "ira de clase" de las manifestaciones de los hambrientos en los albores de la Revolución Francesa y las muchedumbres vindicativas del asalto al Palacio de Invierno, prefiguraban las manifestaciones del 17 de octubre. La pasión es ciega, como lo dice la "doxa" y por ende no es revolucionaria, pero puede alimentar la rebelión.

Es verdad que Freud resume su teoría de los afectos, del coeficiente de

afección y de la determinación de las pulsiones, no en el plano inconsciente, sino en la química de las pulsiones y sus desvíos narcisistas o superyoicos, es decir, en la energía pulsional que las sostiene y en los sistemas de cargas y descargas, y por ende, si bien no operan en la escena inconsciente, sí son inconscientes para el sujeto que dice amar aquello que no conoce (objeto ausente del deseo) y desear aquello que conoció en otro tiempo (repetición). La incomprensión de cierta semiótica se hizo mucho más evidente cuando retomó la significación, estado y potencialidad de las pasiones. Las cargas de afecto recorren toda la escena psíquica y su dinamismo está engendrado por el motor de las emociones, sean éstas incoativas o melancolizadas, y no es una selección ideológica sino un destino natural que las pasiones de fuerte atracción y saturación de objeto, pasiones de amor y odio, sean las que mejor podemos relevar en la cultura occidental, desde las páginas de los diarios hasta la alta y baja literatura, desde Edipo a Fedra, desde las hermanas Papin al caso Aimée, desde el fatalismo orgánico de Lombroso a la celotipia amorosa de Clérambault, desde la idiocia, la psicosis paranoica, el "devenir mujer" del Presidente Schreber que anticipa a los devenires deleuzianos, o al niño asesino de niños (el Petiso Orejudo). Si la literatura es peligrosa es porque siempre inspira crímenes.

Las "pasiones exaltadas" son las únicas reales, como diría el naturalismo e incluso el realismo, si creemos en Balzac (cf. *La piel de zapa* o *Un asunto tenebroso*). Esta exaltación se debía a la con-moción que suscitaba en el lector, pero también en un ideograma social que permitía acercarse al oscuro corazón de los sujetos enrarecidos por el rito social y por las ideologías circulantes que convivían en su seno orientando los comportamientos de los sujetos. Lo puramente biológico operaba en el sujeto a partir de un "sistema de traducciones" ideológicas circunscriptas en el magma social como cristalizaciones y enunciados coactivos programáticos, como por ejemplo, "los hombres no lloran", que circulaba en las narraciones de fines del siglo XIX y que encontraría su mayor resolución en el folletín, el melodrama y posteriormente en la radionovela y la telenovela. Actualmente, los hombres han comenzado a llorar para demostrar su sensibilidad, su cobardía o su afeminamiento, o la exaltación amorosa que coagula el discurso recordando a Werther. Cuando la psiquiatría y el sanitarismo social de la época estudian el alcoholismo

femenino –más ultrajante que el del hombre–, más allá de su incidencia causal en la histeria y en las “locuras melancolizadas”, insisten en acordarle un halo neurótico con ejemplificaciones literarias. La descripción de la sintomatología y la estructuración sintomal tienen un carácter literario que aprovecharon el teatro y el cine. La dipsomanía y el “delirium tremens” poseen un carácter de espectacularidad y de escenificación como el de la locura –el teatro de los locos– propicios para su mostración. La incorporación y pérdida de objetos, la regresión al estadio oral –la deglución y el destete– y la relación dependiente con el otro en la línea femenina que sostiene las fases depresivas y culpógenas del alcohólico crónico, crean un marco folletinesco fuerte (Zola) que alcanzó su resolución en el melodrama hollywoodense (Ray Milland, Susan Hayward) y en el cine argentino (Thelma Biral). El folletín no permite, por su sólida y perentoria estructura, muchas desviaciones en el orden de las psicologías e incluso en la ordenación narratológica –de allí proviene su reiteración monódica–, impide una relación metalingüística interna, a ras del lenguaje, elaborando el ideograma contradictorio de “la profundidad de la superficie” y un axioma de “verdad narrativa” relativo a la lectura: la correlación “fisiológica” con el lector, un exutorio, el llanto, una supuración, las lágrimas, una sofocación, un mareo, una asmática espasmódica, un “angor pectoris”, quizá el marco fisiológico de la angustia, eludiendo el filtro de la conciencia, el sentimiento convertido en “sensiblería”, el más acá de la percepción antes de convertirse en certeza, el fondo oscuro y por momentos repulsivo de la exteroceptividad corporal hacia el mundo, el cuerpo que todavía no es “individuo” pero tampoco es “especie”, o el cuerpo que regresa a la interoceptividad. Si el naturalismo vivía la “carne” del conflicto en el desorden del espíritu, como el modernismo lo vivió en el desorden de los sentidos, trasladó el escenario sentimental a una potenciación de los instintos como marca del comportamiento de lo humano, pero también como traza filogenética, en donde, según Lacan, se reconoce la reminiscencia platónica (cf. Lacan: 2001).

Cuando Zola en *La Bestia Humana* propone una personalidad característica –y el carácter tiene algo de primitivo, atávico y hereditario, algo anterior a la constitución del sujeto, y por ende lo afecta como causa primordial–, elabora la marca política de la fuente corporal de la herencia

familiar: la perversión moral disfrazada por el arquetipo de una salud expuesta y de una vitalidad encubridora que preanuncia la fuerza como la bestialidad. El término "fêlure" empleado por Zola –y que forma secuencia con todas las fórmulas en que la modernidad tardía pensó la escisión del sujeto, desde Martín Buber a Vallon o Lacan, pasando por Freud (Ichspaltung), que determina el clivaje entre el Yo y la realidad paranoica y luego pasa a constituirse como término fundante del aparato psíquico, que podríamos traducir como "grieta", le permite a Deleuze (Deleuze: 1969) instaurar una temática, el alcoholismo, que será retomado en la literatura contemporánea (Fitzgerald, Malcom Lowry, Abelardo Castillo), desplazado actualmente por otra ingestión, la droga como exaltación, como extrema lucidez, como exacerbación de la potencia sexual, como transposición de un "más allá" de la conciencia y el mundo (el alucinógeno, desde Aldous Huxley –la mezcalina–, toda la literatura "hispers" –Kerouac, *El ángel subterráneo*– el "festín desnudo" de William Burroughs, hasta Néstor Sánchez –la maconha– y Néstor Perlongher; cf. Rosa: 1978). El alcoholismo como germen de la locura fue uno de los fenómenos más acentuados en la literatura del naturalismo como emergente y producto, dos términos contradictorios en donde las formaciones causales se solidarizaban en función de la "herencia" y el "innatismo", y en la vertiente de un preciosismo lírico, como inspiración estética: el ajeno (el "absinthe") de Verlaine-Rimbaud, hasta los "Alcools" imaginarios (aguardiente) de Apollinaire.

En el siglo XIX, tanto Morel (1857) como Magnon (1884) y Legrain (1899), ilustraron la causa de la degeneración en la *locura alcohólica*: los degenerados eran bebedores y los bebedores eran degenerados. Este círculo como nunca nítidamente vicioso, impedía precisar el mecanismo de la transmisión hereditaria –familias de alcohólicos– sin el efectivo recurso de una multicausalidad en donde se entrecruzaban hábitos familiares y sociales, veleidades culturales –vincular el alcohol a todas las formas de la potencia masculina, desde la sexualidad hasta el coraje y la valentía– y formaciones estratificadas de la educación familiar. El siglo XIX propone una matriz fuerte encarnada en dos términos: familia y tradición. Las toxicomanías alcohólicas son el efecto de una pluralidad causal de factores genéticos, biológicos, afectivos y sociales que desalojan el innatismo y la

cronicidad. Desde el punto de vista del imaginario colectivo, el alcohol, y luego la droga, son hábitos totémicos valorizantes de la revitalización y sobre todo de la virilización, entre las vaporizaciones etílicas dionisiacas y la somnolencia órfica. La mujer ebria, en la novela naturalista, está destinada a la prostitución, como el hombre al crimen y a la ergástula. Hemos pasado del destino a la predestinación. La descripción de Zola en *La Bestia Humana* está calcada, y el *calco* es un fenómeno retórico del naturalismo impreso en una fisiognómica relevante y estereotipada: el rostro, la cara congestionada, tumefacta, la tez coloreada y amoratada, las conjuntivas inyectadas de sangre y lacrimosas, el habla balbuciente y la tremulación constante hacen de este *rostro* una potente figuración modular de la novela naturalista donde quedará el hueco a llenar por la diagnosis: la tara en el folletín (cf. Castelnuovo: 1959).

En la presentación de *La Bestia Humana*, en las Obras Completas de Zola publicadas por el *Cercle du livre précieux* (París, 1971), Deleuze reitera:

En el mundo de su propia contemporaneidad, Zola descubre la posibilidad de restaurar lo épico. La suciedad como elemento de su literatura, *la literatura pútrida*, es la historia del sustento sobre su fondo de muerte. La grieta es el dios épico para la historia de los instintos, la condición que hace posible una historia de los instintos en el mundo del Segundo Imperio.

Esta afirmación de Deleuze precisada históricamente, presenta una definición distinta de lo épico, una gesta de las potencias oscuras que mueven al hombre. En rigor de verdad, el *destino* de Jacques Lantier y Severina, su compañera, es un destino trágico y entraría en colisión con la afirmación de Deleuze. La transformación de los géneros no depende de una diacronía literaria o retórica, aunque asuma aspectos histórico-formales, sino de las modificaciones estructurales del régimen social y político; la retórica no puede subvertir el orden social, lo confirma y lo legitima. La tragedia burguesa pareciera no ser una tragedia, y si seguimos a Marx y Bajtín, las configuraciones retóricas dependen de las transformaciones del sujeto social que enuncia, dicta o transcribe visceralmente su pasión. La tragedia del *instinto* en su figuración tampoco podría ser épica, en tanto la presencia del elemento mediador es la *muerte*

que triunfa más allá de las categorías retóricas. La muerte no tiene sitio (espacio) ni tiempo (temporalidad), pero sí tiene *lugar*, en donde se mezclan sitio y tiempo, en el sentido que tiene el sintagma: "la muerte ha tenido lugar", puro despojo de la localización y la temporalidad. La significación retórica de la muerte es difusa, no puede ser explicada por el diccionario ni por los tiempos gramaticales, más allá del tiempo del enunciado en su propia deflación, en su propia muerte. La muerte *triunfa* sobre las categorías retóricas.

Elizabeth Roudinesco, refiriéndose a la actividad psiquiátrica de Lacan en el caso Aimée, en el marco de las observaciones sobre el caso de las hermanas Papin, aquél que interesó tanto a Lacan como a Sartre y Genet por sus ribetes novelescos y por la congelada furia de esta *folie à deux*, dice: "Si Aimée era un personaje de Flaubert que terminaba su vida en un melodrama de Pierre Bénédict, Christine, una de las hermanas Papin, era una heroína de la raza de los Atridas..." Aquí se oponen dos géneros, el melodrama que en este caso es folletinesco, y la tragedia. El hecho sorpresivo del crimen *in media res*, sin causa aparente, confunde a Roudinesco. La trama de la historia y el discurso que la sostiene son más propios de la gemelidad de los Hermanos Corsos proyectando hacia el futuro, no la lucha de clases como lo afirma, sino la proyección en telenovela de una dramaturgia provinciana. Los dramas de provincia – muy atendidos por el lector ciudadano– reinterpretan las emociones y sentimientos humanos desde una perspectiva distinta, la del *grupo* y no la del común social; son particulares, segmentarios. Los dramas de provincia en Balzac, por ejemplo, como en Manuel Gálvez (*La maestra normal*) o Hugo Wast (*La casa de los cuervos*) son siempre locales: una historia local, una narrativa local, una *virtud* local, un sexo local. El sexo en la ciudad está repartido en los barrios, el sexo *barrial*, entre el Marais del siglo XIX en París, el Once de Enrique González Tuñón ("Camas desde un peso"), los "hoteles" de Pichincha en Rosario, hasta el Palermo de Carriego ("Dos cartas", "Como aquella otra") y por supuesto, el "mal paso" de la costurerita. Lo interesante de la observación de Roudinesco es que autoriza la relación comparativa entre literatura y asesinato y literatura y locura en el nivel de sintagmas articulados como proyección de lo

social. La novela de Zola es la articulación más contundente entre el deseo sexual y el instinto de muerte, y como dice Marc Angenot, atravesada por escenas del *grand guignol* y el relato de prensa de las *aventuras* de Jack el Destripador, operación signada por una fuerza maniaca de un atavismo criminal. La muerte confunde a los géneros como a los taxidermistas. ¿Lombroso tenía razón?

Enrique Ferri, el célebre colaborador de Lombroso, en su libro *Delincentes en el Arte*, admite que la antropología criminal ha buscado en la *reserva literaria* la reflexión precientífica del arte y la literatura sobre la morbidez social e individual, sobre todo en la narrativa del siglo XIX, desde Hugo a Zola, de Tolstoy a D'Annunzio, de Dostoiéwsky a Giovanni Verga. Más allá de señalar la *contradicción objetiva* entre teoría y praxis escrituraria, es decir, entre el morbo social y su puesta en escritura, Elías Castelnuovo elige a Tolstoy como motivo puntual de sus reflexiones por la claridad de su antítesis, noble y terrateniente, propulsor de una *reforma evangélica* de la pobreza, potencial narrativo extraordinario e ideología conservadora, que retraduce en la literatura rusa la presencia de Eugène Sué, aunque sus tradiciones fueran totalmente diferentes, en particular el misticismo religioso de ciertos autores rusos de la época (cf. Castelnuovo: 1977). El estudio de los procesos diacrónicos de esta relación permite establecer que esta inflexión es de doble quiasmo, donde la literatura aparece como el *modelo* de las descripciones de la anormalidad del psiquismo social, e inversamente, las descripciones de la frenopatía, de la criminología, de la naciente psiquiatría, de la *locura* como *estado otro*, ordenan un código retórico y afectivo que sirve como *marco* para las descripciones de las conductas, sentimientos y emociones representados en los personajes. Esta doble encarnación está mediada por los acontecimientos históricos y por la evolución científica, pero de hecho, en el nivel puramente descriptivo, sólo se modificó lentamente. La resistencia a la catalogación de la complejidad mórbida en los sujetos está presidida por las contradicciones entre la normalidad y la anormalidad, entre los *componentes aceptados* (los neurasténicos eran considerados como "raros") y la *extrañeza social* (marginados, excluidos, miserables, pobres, pordioseros, menesterosos, incluso, obreros), que nunca ha podido ser

precisada ni por la ciencia ni por las restricciones de la Ley (prevención e internación de vagos y mendigos). Incluso, las conductas sociales patológicas extremas como la delincuencia y la criminalidad que atentan contra el pleno social siempre serán cuestionadas por el "atentado contra sí mismo" (el suicido), el atentado contra el otro (asesinato), el atentado contra los otros (la guerra). La *hybris* griega era un "estado fuera de sí", el *dáimon* platónico era una exaltación furiosa, la embriaguez era simultáneamente una alteración gozosa, hasta que se convirtió en la "embriaguez de los sentidos" y descontroló el orden social. Lo patológico del siglo XIX se convirtió en una "metáfora del mal social" y en efecto real de las combustiones de lo social ciudadano. El crimen –y la locura– campesino es solitario, local y excéntrico, el crimen urbano es societario, alocado y perturba la ratio social, descompone el contrato social. El crimen de la guerra es anterior al pacto social y lo ratifica (Michel Serres), no atenta contra la barbarie (las "guerras santas") sino que la perfecciona, y al nivel social, cuando los países ricos hacen la guerra, son los países pobres los que mueren (Jean-Paul Sartre).

Zola, por la completud de su universo novelístico, como el de Balzac, abarca estos puntos extremos, desde *Los misterios de Marsella* (1867) a *La Bestia Humana* (1870) (cf. Zola: 1970), concentrando en su escritura aquello que presidía la composición de la literatura realista de la época y su contrapartida, la reflexión que se opera en las literaturas menores y su ejecución en los escritores que se desvían, no sin contaminación, de los cánones del naturalismo. El naturalismo, más allá de las reglamentaciones de género y escuela, era más que todo una presión de lo puramente real que intervenía como una materialización del sujeto y de su locus social, que va desde Cuvier a Marx y desborda en Charcot y Freud. En 1887 aparece *El hombre criminal* de Lombroso y Zola lo lee. La "bestialidad", más allá de su descripción nosológica aberrante (delitos contra natura), radica en el regreso a la profunda animalidad del sujeto tanto en la evolución humana (Darwin) como en la estructura psíquica, en donde vicio, delito y pecado se confundían; por eso la "bestia humana" tiene una connotación ético-social redentorista, desmentida por la *ferocidad* de la narración. El mundo de la bestialidad y el mundo de la juridicidad, el entrar en colisión, establecían una sustancia narrativa

inicial del drama social; era su *tragedia* elemental, que se convertirá en la *épica del acontecimiento* del sujeto social de las grandes urbes en proceso de industrialización. La población narrativa zoliana recorre el mapa social y se centra en el drama obrero. Étienne Dulac, tercer hijo de un matrimonio obrero, criminal por herencia, al ser poseído por una crisis mórbida mata, sin ser loco, dominado por un *instinto de bestia*. Encarcelado y sometido a juicio, el desarrollo de la trama muestra la *intriga* de la impartición de la justicia: prisión preventiva, tribunal, estrado de la justicia, acusación, defensa, condena, prisión, inaugurando una *serie* folletinesca: encarcelamiento, prisión (Balzac, Dumas, Víctor Hugo, Sué), fuga, nueva reclusión, condena y ajusticiamiento. El fundamento de esa *progresión jerarquizada* de la referencia social remite tanto a la *idea de progreso evolutivo* como a los destinos de la pulsión, de la obediencia instintiva a los designios de la pulsión que *desciende y asciende* de los primates, al salvaje, al proletario y, sublimada, a las clases superiores.

Los elementos fundamentales para la continuidad folletinesca eran la evasión y el regreso clandestino a la vida social, mientras que en el plano psicológico se privilegiaba la reclusión, el hacinamiento, la complicidad de la vida carcelaria y las *afinidades particulares* de los reclusos, que aparecen tanto en Balzac como en Castelnuevo (cf. *Larvas*). Cuando el relato llegaba al nivel de la ergástula se difractaba en dos direcciones: la esclavitud social de la prisión y la *esclavitud amorosa* que preside las cárceles, los castillos y fortalezas sadianas, como representación social del Antiguo Régimen. La internalización de lo real en las metáforas de las *cárceles de amor*, con elementos folletinescos y góticos en la prisión sadiana provenientes de la fortaleza Bastilla, se tramsutan en elementos melodramáticos en Genet (cf. *Haute Surveillance*). Las prisiones militares establecieron un nuevo género mixto entre lo político, el submundo carcelario y las nuevas formas de la justicia (libertad ilimitada, libre juego de entradas y salidas, prisión domiciliaria) que culminará con la penalización de los crímenes de masas (campos de concentración, asesinatos masivos, desapariciones, migraciones forzadas, etc.), exigiendo una nueva forma de relacionar el Derecho y la Justicia (cf. el movimiento de los *critical legal studies* en Boyle: 1992). Estas

narraciones han anclado fuertemente en el cine y la televisión, creando un nuevo género, el *relato de juicios*, como repositorio de un *fondo de narrativa folletinesca* que viene del siglo XIX (cf. Rosa: 1999a). El tiempo calendario pasa rápido, la temporalidad histórica es extensiva y renueva constantemente los pactos entre el pasado y el presente, y ubica al folletín en situación de medianería entre los géneros, abreva entre las dos temporalidades, dice insistentemente que el tiempo ha pasado y rápido, y al mismo tiempo, trata de convencer de que el tiempo no ha pasado y de que la eternidad es un presente constante de las pasiones, el *fondo atávico de la naturaleza humana* que se disimula en las costumbres y en los comportamientos. El primer título de *El hombre criminal* de Lombroso, que no le convenció, era *Retorno atávico*, como el primer título –desechado– de *Los siete locos* y *Los lanzallamas* de Roberto Arlt, era *Los Monstruos*.

Pinel señala la exactitud de las apreciaciones de los *Caracteres* (1688) de La Bruyère, que recogía las reflexiones de La Rochefoucauld, llevándolas a un nivel más económico, acentuando los comportamientos del *estado medio* frente a los *grandes aristócratas*. La organización de estas relaciones, básicamente morales, permiten establecer un enlace entre la clasificación de las conductas y de su afectividad, odio, amor, estulticia, vanidad, celos, prepotencia, anticipándose a un *tratado de psicología*, para luego trasladarnos a una teoría de las emociones y de los afectos. El breve tiempo cronológico que separa a La Rochefoucauld de La Bruyère, permite trasladarnos efectivamente en la escala social, reunidos ambos por el *pesimismo* de la vida mundana. La Rochefoucauld era un noble engañado en sus esperanzas de poder y de progreso en la Corte, La Bruyère era un *burgués*; el primero ansió siempre el reconocimiento mundano, el segundo era un escéptico desmoralizado desde siempre por el reconocimiento de la vulnerabilidad del *bajo pueblo*. ¿Por qué Pinel, casi dos siglos después, señala la importancia de esta interpretación de las conductas humanas? En primer lugar, por la ascendencia que tiene el juicio literario en la sociabilidad francesa; en segundo lugar, por la presión que ejercía en la psiquiatría del siglo XIX la locura llamada *moral*; y tercero, porque inauguraba una apreciación psicológica de los *caracteres* como fundamento de las conductas del

hombre, permitiendo en la posteridad, el resurgimiento de la función caracteropática en el diccionario psicoanalítico.

Roland Barthes escribió un ensayo sobre la *máxima* en La Rochefoucauld (Barthes: 1973), y su análisis es un estudio de la *estructuración* de la máxima como enunciado, es decir, el cómo y deja de lado, por supuesto preceptivo o ideológico, el qué dice la máxima. Esta perspectiva de análisis no nos informa sino de soslayo, de la función moral de la máxima, su carácter de reflejo –de reflexión– de las conductas humanas del hombre de la época y, sobre todo, de la proyección que pueda tener en el futuro. Tanto La Rochefoucauld como La Bruyère escriben tratados de psicología y, por el fundamento de sus desengaños del boato y falsedad de la Corte, inauguran un pensar pesimista que tendrá influjo tanto en la literatura como en el alienismo y la psiquiatría. Si se dice del "amor", del "odio", de los "celos", de la "envidia", se dice de las pasiones del hombre de corte, pero también de las pasiones que animarán a la ratio universal de los siglos XVIII y XIX. Las consecuencias de esta herencia literaria penetraron, en todos los niveles, las reflexiones analíticas e incluso la actividad clínica y terapéutica. La consideración de elementos explícitos en eso que en la tradición de los moralistas franceses se llama el amor-propio, que en la línea analítica puede ser entendido como una etapa intermedia entre el *narcisismo primario* y el *secundario*, lo lleva a Lacan a reponer esta tradición y le permite registrar contundentemente la experiencia de La Rochefoucauld, y en menor grado la de La Bruyère, para mostrarnos la relación intrínseca entre amor y tontería, entre certeza y error de aquéllos que no quieren ser engañados. La atestación de Lacan por la *resistencia del amor propio* (La Rochefoucauld) entendida ahora como *reacción terapéutica negativa* que obstaculiza el análisis, y a propósito de la *libido genital*, la incompatibilidad absoluta del lazo conyugal y el placer, también se revela en el *amor de palabras*, los símbolos del amor, palabra siempre seductora: de allí proviene la *seducción* de Don Juan, pero también la de los *tenorios* de barrio (cf. Feldman: 1983). Son palabras de amor, se dice, en el intento fallido de "hacer" el amor con palabras. Si Freud, un moralista para Lacan, es la continuidad de La Rochefoucauld, La Bruyère, Chamfort, pero también de Maquiavelo, y funda una caracterología psicoanalítica cuyo rasgo primor-

dial es la ejemplaridad de tipos y comportamientos, de sentimientos y afecciones, funda también una caracteropatía sobre los trastornos de la emotividad precisados por la clínica, mezclando diversos constituyentes primitivos (ciclotímico, paranoide, esquizoide, mitomaniaco, etc.) que se autoriza sobre el *malestar*, la depresión y la angustia de los sujetos, estados que se desarrollan gracias al desamparo yoico frente al prójimo, frente al Otro, frente al mundo. La caracterología analítica tradicional (oral, anal, sadomasoquista), y la preservación, siempre incompleta, del carácter genital como resolución adaptativa, responde a tipologías ya insitas en el programa psiquiátrico. La neurosis de angustia y la personalidad maniaco-depresiva tuvieron el mayor relieve en el folletín y en la novela sentimental, sin llegar a superar el éxito de la caracterología propuesta por Lombroso y el alienismo.

La idea clave de Lombroso –idea-clave por su repercusión en el nivel imaginario de la cultura y en la imaginación que alimenta lo literario–, el criminal nato, era el producto de una regresión a un hombre arcaico, un regreso en la animalidad que constituye al hombre y que se revela en el instinto. Esa idea-clave se conecta con la declaración de la desigualdad de las razas y de la *inferioridad racial* de algunas de ellas, del conde Gobineau, ideas que se popularizaron en las novelas de Zola y que anunciaban las fantasmagorías anatómicas en la vertiente alta: el hombre es la forma elaborada del primate que le dio origen, el hombre-mono, y en la pendiente degenerativa, el hombre regresa a su materia prima inicial, el instinto, que se encuentra en Darwin, Lombroso y H. G. Wells (cf. Ellenberger: 1994)

Cuando Pinel declara, el primero, que las enfermedades mentales son producto de alteraciones cerebrales, se inscribe dentro de una anatomía patológica cerebral. La oposición se manifestaba, con pretensión de realismo, al principio *romántico* de la enfermedad como reacción a los estímulos del medio ambiente y de la pura acción volitiva, la tuberculosis en particular (la tisis). La enfermedad mental tenía su sede en el cerebro y el cerebro tenía su residencia en el cráneo. El despeje de la anatomía del cerebro, de su propia histología, legó una herencia fructífera a la novela naturalista y por su intermedio al folletín. El texto de Elías Castelnuevo, *Larvas*, es un tratado

de craneología como fundamento de una frenología exacerbada por su severo efectismo. La psiquiatría se volvió organicista y elaboró una mitología cerebral. Había que esperar un poco de tiempo, y no mucho, para que E. Kraepelin (1856-1926) propusiese la multiplicidad de las causas y la multifuncionalidad de los efectos. Pinel, en este sentido, anticipándose a Charcot, fue el propulsor de la "*liberación de los alienados*", según una nota fúnebre aparecida el nueve de agosto de 1893, en la *Wiener Medizinische Wochenschrift*, a la muerte de Charcot. La nota estaba firmada por Sigmund Freud.

Nicolás Rosa, escritor y crítico argentino, profesor universitario en Buenos Aires (UBA) y Rosario (UNR). Doctor en Letras Universidad de Montreal, Canadá. Director Escuela de Posgrado, Director Maestría en Literatura Argentina (UNR), Presidente de la Federación Latinoamericana de Semiótica. Presidente Comité Científico de la Revista DeSignes (París). Profesor Visitante de las Universidades de Valencia(España), Macerata (Italia) y Leipzig (Alemania). nrosa@fhumyar.unr.edu.ar

INMIGRACIÓN, LITERATURA Y MEMORIA: CONSTRUCCIONES DISCURSIVAS EN ARGENTINA FIN DE SIGLO (1890/1916)

María Inés Laboranti

Consensos y diferencias

Nuestro análisis pretende abordar la literatura en el conjunto del *discurso social*¹, en un corte sincrónico determinado por las crisis políticas que en Argentina entre 1890 y 1916, enmarcaron un abigarrado conjunto de procesos sociales. La irrupción de nuevos agentes, que, en la misma medida, que consolidaban el estado nacional moderno, pugnaban por establecer sus propios sistemas de representación cultural, nos permite medir las tensiones entre la vieja hegemonía tradicional impuesta por las clases dirigentes y el *status propio* que con avidez buscaban las incipientes clases medias. De la Revolución Radical a la llegada de Hipólito Yrigoyen al poder, se analizará en este lugar, una concepción *topológica* de los discursos en un estado de sociedad, es decir pensándolos en una *interacción indefinida*, y en ello reside precisamente su riqueza, ya que todo *escrito*, aún en su forma más elemental, como papel impreso, encuentra su valor social, por un lado al confrontarse y diversificarse en una amplia gama de **géneros**. Esta *teoría del género*, sin duda deudora de las ideas bajtinianas, formula una concepción dinámica de la circulación social, y al lenguaje como una de sus 'mercancías' predilectas a través de las oposiciones entre *lo escrito y lo oral*, entre los *escritos* y sus *géneros*, entre *textos* y *contextos*, entre *lenguas aceptadas socialmente* y *lenguas restringidas² o prohibidas*.

Todo estado societario produce una matriz discursiva que rige los parámetros de lo que puede decirse y escribirse en un estado temporoespacial determinado. Los géneros exceden en este sentido, las

tipificaciones de formas canonizadas en la literatura. En este caso, nuestro corpus privilegiado releva una novela "menor" de Antonio Argerich *¿Inocentes o culpables?* (1884), *Potpourri, Silbidos de un vago* (1882) de Eugenio Cambaceres, *Irresponsable* (1889) de Manuel Podestá –para contrastarlas con otros, a los que llamaremos géneros menores. El *chiste*, el *rumor*, o el *chisme* son masas discursivas a las que se les ha prestado una atención relativa, por su inconsistencia, y labilidad sin embargo, imprescindibles a la hora de establecer comunicación y pasaje entre las tópicas de los géneros mayores como los discursos de la Ley, la Ciencia o la Religión³. Porque el carácter migratorio y recurrente de las tópicas del *fin de siècle* se realimentan a través de ellos⁴. Otras formas de estas circulaciones restringidas son encarnadas por el discurso de la pornografía⁵, los carteles publicitarios o los prospectos médicos. Segmentos específicos, de consumo direccionado y simultáneo a formas de lectura pautadas desde los aparatos ideológicos del estado⁶.

La memoria literaria

Sometido a los efectos de una modernización estructural, a fines del siglo XIX, el sistema literario argentino sufre una radical transformación, simultánea a las operaciones de cambio que se producían en la sociedad porteña de la época. Es este un giro, una mutación que acompaña, en especial, las contradicciones y esplendores de la ciudad de Buenos Aires: el cambio que va desde la Gran Aldea, característica del mundo colonial, hasta la configuración de una Metrópolis cosmopolita. El aumento demográfico, el alza de los índices de construcción, y la diversidad de los matices en la vida urbana, hacen de ella, en menos de veinte años, una "maquinaria infernal"⁷. La creación de nuevos espacios públicos y privados, el establecimiento de compañías de transporte público, la instalación del puerto y del subterráneo modifican los *habitus* de circulación dentro de la misma ciudad, facilitando un desplazamiento de *vouyeur* y la circulación de la anónima masa trabajadora⁸. Así es como las calles se pueblan de sujetos, de voces⁹ –la gracia bullanguera de vendedores ambulantes, *organitos* y *lavanderas*–, *de cuerpos que la recorren, la descubren, la disfrutan*.

Buenos Aires consolida su posición hegemónica en la escena política-

económica de la Nación, al tiempo que erige su centralismo excluyente en el sistema literario. De allí en más, se convertirá en la organizadora de una norma literaria impuesta al resto del territorio y de los agentes culturales. Toda tendencia divergente entrará en conflicto con ella o será integrada sólo y en tanto versión regionalista, variantes de un costumbrismo local, en la ya clásica oposición entre literatura rural/urbana.

Dentro del incipiente campo intelectual argentino que este corte delimita, se caracterizan las tendencias de la esfera literaria, como afirmadoras de intereses específicos. En un primer momento, en un paulatino alejarse de la vida *dilettante* del *clubman*, son sin embargo estos mismos hombres los que contribuyen a la conformación de nuevas temáticas. Los escritores del 90, todavía comparten la banca, la tarea parlamentaria, el ejercicio del *buffete* o el consultorio. La mayoría de ellos actúan en la sociedad de su época como médicos (Antonio Argerich, Eduardo L. Holmberg, José Ingenieros, José María Ramos Mejía), abogados y parlamentarios (Gregorio de Laferrère, Miguel Cané, José M. Estrada). El periodismo de gran tirada, diarios como *La Nación* y *La Prensa*, ampliarán el campo, en una de sus variantes; la gran industria editorial será otra de ellas. En segundo lugar, la profesionalización del escritor como la estudia David Viñas¹⁰, se complejizará, considerando una acción diversificada por la escuela, el **periodismo** y la **cátedra universitaria**¹¹.

Esta representación de lo social, formaliza la experiencia del cambio ante las intervenciones de otros agentes, en este caso, las diversas *hibridaciones* que produjeron los grupos de extranjeros; al mismo tiempo que expresa la búsqueda de una nueva identidad en esos mismos grupos, inscribe la reacción de los sectores conservadores, aunados a partir de su desfensa a ultranza de un *criollismo* excluyente. En las mujeres en cambio, como grupo diferenciado se depositarán elementos cohesivos para asegurar y regular sus "funciones" aceptables, precisamente cuando su ingreso al mercado laboral, comenzaba a mostrarla en la esfera pública, hasta el momento sólo reservada a los hombres. Esta memoria de mujeres será transmitida a través de la novela y el teatro popular.

Incluso desde un alejado espectro ideológico, Alberto Ghirardo en su novela *Carne doliente* (1906), elabora la figura de la mujer obrera esclavizada por el trabajo en la fábrica, en el conventillo, o en donde

comercia con su cuerpo. De cualquier manera, es siempre una mujer "pública", opuesta por ejemplo, a la heroína de *Alma de Niña (1892)* de Manuel Podestá. Allí en cambio, se conjuga el candor inocente de la mujer virtuosa, frente a las mujeres que conocen el deseo, como parte de una amplia *ficción doméstica*¹² alrededor de la virtud virginal, que sólo se encuentra en la privacidad de los hogares burgueses.

Tanto el *folletín*, el *espectáculo circense* y más entrado el siglo XX, el *radioteatro*, como el *sainete* son géneros fronterizos con el *melodrama* y que arraigan en Argentina desde el romanticismo tardío. En un punto de contacto, este nuevo "público" cuyo dominio se abre sobre una esfera de lo social y de lo político, reclama representaciones que contemplen sus necesidades y gustos, es el mismo que promueve nuevos "estilos", la consagración de un espectáculo. En el caso de la "escena" es imprescindible afirmar la estrecha relación que lo político traza entre "*identidad nacional y arte*". Nos interesa lo que ambas lograron imponerse mutuamente: la eficacia ideológica que este arte logró en correlación con un sistema socio-cultural que, en un abierto contraste con el fin del siglo XX, tendía a reprimir las diferencias étnicas, enriquecer un perspectivismo lingüístico común, medicalizar el discurso del sexo, controlar las diferencias de género y reafirmar una identidad cultural homogénea¹³.

Se trata al mismo tiempo en la experiencia de formación de un público nuevo, de reconocer los roles que se atribuyen hombres y mujeres, el concurso de una población imaginaria, que se agregaría –y el potencial marca lo indecible del caso– a la que había construido la literatura del siglo XIX: la herencia contestataria de gauchos, malones y ejército. Por estamentos, una nueva clase social se consolida a través de la identidad ciudadana¹⁴.

En el plano de la lengua es prodigiosa la reacción ante las múltiples lenguas de la inmigración, las mezclas de hablas, entre las que se destaca el italiano, o sus variantes dialectales. Esta lengua, su transcripción taquigráfica será volcada a la escritura como el intertexto básico del que se toma distancia paródica en las jergas *cocolichadas*. Pero también la aparición del lunfardo¹⁵ como el habla delictiva de ciertos sectores urbanos se agrega al conjunto, junto a las reivindicaciones de una "lengua de los gauchos". Se crean, a su vez, expresiones fronterizas para revelar segmentos

no-urbanos o asimilados en forma precaria a las nuevas territorialidades: el habla del compadrito, las dependientas devenidas "pitucas", el sesgo propio de un acendrado porteñismo cultural y lingüístico (la lengua rioplatense). el *lunfardo*¹⁶, las lenguas de la pornografía, emparentadas con las lenguas del cafetín y la *farra*, las mismas que Cambaceres recrea en Andrés, el protagonista de *Sin rumbo* (1885) o en los compinches de parrandas de José el protagonista de *¿Inocentes o culpables?*

Inmigración y Enfermedad

En 1912 se crea el Instituto de Criminología, dependiente de la Penitenciaría de Buenos Aires y dirigido primero por José Ingenieros, y luego por José María Ramos Mejía que marca la difusión de la psiquiatría aplicada al ámbito jurídico –la criminología–. El estudio de la peculiaridad de los individuos en su **tipo**, la fisionomía, como ciencia de los rasgos; y el impulso del higienismo como ciencia del control individual. La regulación de los cuerpos y los espacios, articulan su presencia en el discurso social de la época. El discurso médico-administrativo, el del médico **alienista** y del **higienista** social tienen un repertorio de temas básicos: el conocimiento de la histeria como "enfermedad" por antonomasia de la mujer, lo que lo llevará directamente a las múltiples caracterizaciones psiquiátricas. Se incluyen también en el repertorio de este moderno dispositivo de sujeción, el control de la prostitución, la regeneración de la homosexualidad entendida como desvío¹⁷, el tratamiento de las mujeres asesinas como desvíos en la construcción de un ideal maternal.

La presencia masiva de extranjeros es condenada desde las taxonomías científicas, como fuente maligna, pestilente, (dentro de ella la ubicación de la mujer correrá una suerte de asimilación por el humor). La literatura argentina de la modernización reelabora el milenarismo tema de la peste. Fuera ya del sentido divino y como expresión de poderes metafísicos, retornará a través de dos emergentes: la condena a la inmigración como *masa* y *al judío*, como transmisor "natural" de la enfermedad. Pero al mismo tiempo que se consolidan los prejuicios xenófobos, se la eleva al rango de objeto estético, por caso ejemplar, la novela de Argerich –*¿Inocentes o culpables?*– descubre para la literatura fragmentos discursivos y temáticos polémicos. Aunque los contrastes observados en los

contingentes inmigratorios se generalizaban a partir de un sujeto colectivo ("los italianos", "los sicilianos", "los judíos", "los ucranianos", "los polacos", "los gringos), son las observaciones médicas las que consolidan un fuerte discurso hegemónico¹⁸.

La narrativa finisecular argentina del siglo XIX ofrece *un arte de interpretación de lo social*, que compite con los intentos de vertebrar una sociología científica, y, a su modo, se ofrece como resonadora de los debates que retratan una moral societaria. El discurso literario en esta instancia no reniega de una función normativa, que lo obliga a inventar un arte de disciplinamiento. Se abre así, un verdadero *programa* para corregir los males que provenían desde afuera, emergentes del **mal social** asociado a la inmigración. Cualquiera fueran sus variantes: los levantamientos obreros, las huelgas, el divorcio¹⁹, la prostitución o las enfermedades, fruto de insuficiencias congénitas que la fisonomía lombrosiana atribuía a ciertos **fenotipos**²⁰. En todos y cada uno de los casos, la ficción literaria generó, amplió y divulgó modelos, y tipos ejemplares: el compadrito, el vendedor ambulante, el vigilante, el fondero ambicioso –como el viejo Ucha, el padre "tachero" de Genaro, o el mismo fondero Dagiore–; el viejo criado, el juez-funcionario-diputado-político corrupto, el amanuense ministerial, el abogado inescrupuloso, el prestamista judío, el empresario teatral italiano, el ingenuo joven de provincias... el "buen partido", los "venidos a menos", los "venidos a más"...

La imperiosa necesidad de *describir*, pero también el prejuicio de *descubrir* al delincuente, correrá paralela a los sistemas descriptivos de las enfermedades psíquicas, como su **paradigma indiciario** (Guinzburg, 1985) y a su vez la base necesaria para producir un nuevo **contrato de lectura**. En este apartado, la psiquiatría aporta modelos –"locas", "anormales", "monstruos", "asesinas", "mujeres desalmadas", "intrigantes", "brujas", "mujeres sensibles" a la literatura²¹. Las trabajadoras o las inmigrantes pobres van de la prostitución a la enfermedad sifilítica y su locura, recorren como verdadero periplo, el camino desde el conventillo o la fábrica hasta la muerte en el desamparo del hospital o la mendicidad en el portal de la iglesia²².

Confrontando el discurso social de la época, el teatro de Gregorio de

Laferrère y cierta narrativa como la de Fray Mocho (José S. Alvarez) emergen como discursos novedosos que recrean particulares condiciones de representación. Un sociograma complejo²³ los muestra como uno de sus segmentos para arribar al análisis del sujeto cultural. Es de este modo que la identidad femenina cobra protagonismo, aunque a través del distanciamiento y el estereotipo que le imponen formas humorísticas. La parodia permite dentro de la esfera privada recrear condiciones específicas²⁴. En el interior de las familias, a partir de realidades domésticas, las figuras maternas autoritarias, reproducen –duplicada– la que habría ejercido el padre ausente, o desvalorizado en su condición de soporte económico del hogar. En su dimensión simbólica como autoridad, las madres sustituyen su dimensión afectiva, para convertirse en las manipuladoras de un capital de uso, representado por el cuerpo de sus hijas²⁵. Pero en el teatro y en la narrativa, es en los retratos de mujeres donde estas tipologías se vuelven apasionantes: ellas, Las de..., la madre, la esposa y las hijas sumisas, la madre, la esposa y las hijas rebeldes, la joven ambiciosa, la mujer "marimacho", las "madam", las artistas líricas, las "casaderas", la "viuda del capitán" reproducen con su precipitación verbal un habla desconsiderada de las respuestas del otro. Sus poses de afectos desbordantes, cultivadas en el acendrado trato social, (ver: la consagración de los rituales de la sala²⁶), que dan paso a fragmentaciones de la personalidad, a menudo observadas por la *insistencia* de roles cambiantes y máscaras múltiples.

En el caso de las caracterizaciones femeninas, éstas son fruto directo de una perversa educación sentimental. Su inmediata corrección comienza al aplicar una depuración a las lecturas, que como se sabe perjudican la sensibilidad femenina. Antonio Argerich condena a la novela y, en especial, al folletín romántico porque seducen a jóvenes aburridas e inexpertas (¿no se llama a esto *bovarismo* a partir de Gustave Flaubert?) para continuar con la molición de los espacios domésticos. Las jóvenes de familias acomodadas eran educadas para la conservación de las virtudes domésticas, su ámbito específico de actuación, a través del orden de la casa y la crianza de los hijos. Sus labores adecuadas consistían en el mantenimiento del jardín, el "buen gusto" desplegado en la decoración de los ambientes, tanto como la confección de la ropa de los niños o la realización de dulces

caseros. Estas actividades contrarrestaban los "peligros" a los que estaban expuestas: los abusos de la moda constituían el mayor riesgo ya que en su profusión de géneros lujosos, por medio de la variedad de sus colores, distraían tiempo y dinero de las ocupaciones honestas. Además, la sugestión de los cuerpos entallados, en un constante ritmo entrecortado por la asfixia y el desmayo, son señalados como causas inmediatas para la ruina y la catástrofe de toda buena mujer²⁷.

"...Cuando salía perfectamente peinada y con la cintura bien ceñida, Dagiore no la reconocía. No era esa su mujer, (...).El polvo de arroz, las pequeñas botitas de taco alto, el traje tan lleno de modas y su sombrero repleto de plumas y flores... (102) (...) Después repetía por milésima vez sus maldiciones sobre el lujo, –y ese odio profundo que tenía a las tiendas (103)". (Subrayado nuestro) (*¿Inocentes o culpables?*).

La identidad de la inmigración se consolidó en una forma de alteridad reconocida y reconocible para hombres y mujeres, para lectores y lectoras. Para la descripción de espectadores y espectadoras, en cambio el proceso se elaboró de manera diferenciada aunque la democratización de este ámbito tiene su propio peso²⁸. Las representaciones de mujeres crearon una memoria específica a través de novelas y en el teatro que sirvió simultáneamente para disciplinar los cambios que se le imponían con su ingreso a la vida pública y a la producción material. Normas morales que se mantendrán prácticamente hasta los años cuarenta, cuando el peronismo y el impacto de la segunda modernización pondrán en crisis muchos de sus valores. Pero esto ya es otra historia.

Notas

1. **Discurso social:** todo lo que se dice, todo lo que se escribe en un estado de sociedad dado (todo lo que se imprime, todo lo que se habla hoy por ejemplo en los medios electrónicos). Todo lo que se narra y argumenta, si planteamos como hipótesis que la narración y la argumentación son los modos fundamentales de la puesta en discurso. **O sobre todo:** las reglas discursivas y tópicas que organizan todo esto, sin jamás enunciarse ellas mismas. El conjunto –no necesariamente sistémico sino más bien antagónico– de *lo decible*, de los discursos instituidos y de los temas provistos de aceptabilidad y de capacidad de migración/mutación en un momento histórico de una sociedad dada).

El **discurso social** es también la producción histórica de la aceptabilidad y del estatuto social de las prácticas, de la creencia; la producción de la legitimación, de la dominación, de la seguridad (pero también de las angustias colectivas) (El subrayado es nuestro); de las jerarquías, de la distinción, de la división canónica de los decibles y de los conocibles –y de la división social de los enunciadorees y de los públicos. Cf. Marc Angenot, *Le cru y le faisandé*, Bruxelles, 1989.

2. cf: La aceptabilidad o las restricciones en la circulación de "lenguas" convocan a divisiones más allá de lo estrictamente lingüístico. Así podemos postular una constante interacción a través de distintos **grados** de aceptabilidad: por ejemplo de las hablas familiares, como prácticas de lo cotidiano, fundamentales en la articulación de la identidad del sujeto en el interior de la vida doméstica. Pero es a ese mismo discurso al que se le aplican sucesivas restricciones: lo que se habla en interior de la casa se diferencia con códigos propios, incluso de silencios que se cargan semióticamente de significados, frente a la socialibilidad de lo dicho en la "sala" frente a las "visitas". La lengua del y en el burdel permite aliviar el peso de la convención social, sincerando sin tapujos los apremiantes intereses del intercambio sexual, de manera directa y violenta. La obscenidad pareciera convertirse en el núcleo que rige la circulación de estos mensajes. *¿Inocentes o culpables?*, op. cit., cap. VIII.

3. Entre **textos y contextos**, este enfoque ve al texto (literario o político) no como un conjunto estructurado de elementos co-inteligibles y funcionales, sino como una especie de dispositivo que absorbe, selecciona, modifica y re-difunde ciertos topoi y ciertos pre-construidos "temáticos" que migran a lo largo del momento histórico. Marc ANGENOT, *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*, Córdoba, UN Córdoba, 1998, cap. "La historia en un corte sincrónico: Literatura y Discurso Social" (pp. 69-88).

Entre los discursos científicos tomamos en cuenta la incipiente frenología de corte positivista. José Ingenieros, *Histeria y sugestión*, Obras Completas, vol. 4, Buenos Aires, Elmer editor, 1957, cap. IX y XI.

4. Algunos de los *topoi* tratados en este trabajo (las imágenes de la mujer como acechanza, los peligros de la herencia y su degeneración, las formas del atavismo en la búsqueda metafísica de un ser nacional y de una raza "argentina", como sistema defensivo frente a la incidencia inmigratoria, la "cuestión social", traducida a una taxonomía con sus pretendidos abordajes científicos y en particular el carácter ortopédico de la lectura

como parte de un extenso dispositivo de disciplinamiento social), se desarrollan en M.I. LABORANTI. y otros, *Moral y enfermedad, un sociograma de época (1890/1916)*, Laborde Editor, Rosario, 2001.

5. Cf. ANIBAL LATINO, *Tipos y costumbres bonaerenses*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985. "...no se ignora tampoco la corrupción de las costumbres familiares de la moderna Lutetia, de París, la literatura indigna que tiene por academia el lupanar, el desfile obsceno de las heroínas de novelas y dramas, los impudores del *Compère Mulet* y las desvergüenzas de *Les amours secrets de Napoleon...*" (23).

6. Cf. la todavía útil distinción que formulara en los años '70 Louis Althusser.

7. Cf. Francine MASIELLO, *Entre civilización y barbarie. Mujeres, Nación y Cultura literaria en la Argentina Moderna*, Rosario, Beatriz Viterbo, 1998.

8. Una metrópolis marcada por los debates institucionales y políticos, a través de los cuales su clase dirigente pretende regular todos los aspectos de la vida social, incluyendo a la esfera artística, sin por ello dejar de establecer normativas futuras. Con la institucionalización efectiva y la progresiva expansión económica, se inicia un proceso de normalización y embellecimiento de la ciudad, que la convierte de esta manera en un extraordinario campo simbólico: un escenario para ver y mirar a los propios y a los otros.

9. Cf. Antonio ARGERICH, *¿Inocentes o culpables?*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1985: "...los trabajadores ya se dirigían a sus obras; los changadores corrían al Mercado, unos con el cordel en la mano y la bolsa vacía terciada al hombro y otros provistos de un gran canasto. Los vehículos rodaban con gran estrépito por las piedras de la calle, especialmente las jardineras que usan los espendedores (sic) de pan. (...) Varias mucamas se dirigían con su cesta al Mercado y no faltaban a esa temprana hora labios que les modularan atrevidos galanteos. El comercio ambulante anunciaba sus efectos con gritos incomprensibles- y en medio de esta verdadera Babel, sobresalía la voz chillona de los vendedores de diarios" (p. 44). [Subrayado Nuestro]. Es interesante cotejar con la observación directa que Anibal Latino realiza en sus cuadros de costumbres sobre el mismo fenómeno: "...Extraordinario movimiento reina durante el día en las principales calles de la ciudad: coches de tramvía (sic), carruajes, carros, caballos, gentío, las cruzan, las obstruyen a todas horas y en todas direcciones, dificultando y entorpeciendo el tránsito..." (p. 16) o "...mucho más atraen sobre sí, con sus gritos [s.nuestro], la atención de los que son nuevos en la ciudad, los vendedores ambulantes..." (p. 26). Cf. Anibal LATINO, *Tipos y costumbres bonaerenses*, op. cit.

10. Cf. VIÑAS, David, *Literatura argentina y realidad política*, CEDAL, Buenos Aires, 1984.

11. La intervención en la escuela de enseñanza elemental del discurso pedagógico normalista seleccionará, y fijará un canon valorado para la enseñanza. El espacio del periodismo, la creación de los suplementos culturales con sus efectos consagratorios, el establecimiento del Premio Nacional de Literatura, la multiplicación de revistas culturales por zonas, barrios, sindicatos, asociaciones de fomento, etc. también ampliarán los espacios de canonización. La fundación de la cátedra de literatura argentina a cargo de Ricardo Rojas (1912), supone la entrada de los estudios literarios a la universidad.

De inmediato, combinando la docencia con la tarea de historiador, Rojas desarrolla un instrumental teórico-metodológico, que postula al género gauchesco como núcleo de la literatura nacional. Desde allí se inicia una función ordenadora y clasificatoria de las producciones, que permaneció vigente hasta su revisión en los años 40, entre otros por las inquisiciones borgeanas.

12. Cf. Nancy ARMSTRONG, *Deseo y ficción doméstica*, Madrid, Ediciones, Càtedra, Feminismos. 1991.

13. Cf. Beatriz SARLO, *La máquina cultural*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.

Cf. F. Rabelais, *la cultura popular en la edad media y el renacimiento*, Madrid, Alianza, 1982. Mijaíl Bajtin estableció por primera vez, las complejas relaciones entre la cultura popular y la cultura de elite. Sólo cuando la cultura de elite se impone de manera violenta sobre lo popular, es decir asesta su golpe de muerte, pero al mismo tiempo la retoma y reelabora, es posible la percepción de lo popular a través de las nuevas formas en las que ha sido interpretado y evaluado. Sin embargo, Bajtin contribuyó a la imagen de una cultura hegemónica, sólo y en tanto, opuesta a una cultura subalterna. Son memorables los lazos entre cultura oficial, eclesiástica, represora, y su abierto enfrentamiento con la cultura carnalesca, popular, en una cerrada dicotomía. Lo popular en cambio, para nosotros no puede designar simplemente objetos o un conjunto de objetos sino una posición y una acción. No debe ser fijado en un tipo particular de obra o de mensaje, porque los conflictos sociales siempre están alterando su sentido, multiplicando su significación. Ni siquiera el hecho mismo de que dicho objeto haya sido producido por el pueblo o este lo consuma con avidez. Es el uso y no el origen, la posición y la capacidad de provocar otras representaciones populares lo que le confiere identidad, en especial en el marco de la cultura de masas globalizada, que caracteriza la modernidad tardía.

14. Cf. Silvia PELLAROLO, *Sainete criollo Democracia/representación*, Corregidor, Buenos Aires, 1998. El teatro construye –en el sentido más lato del verbo– o mejor, permite modelarse (identidad/alteridad) a numerosos sujetos que promueven en forma activa sus propios valores estéticos o se asimilan –con resistencias conscientes o no– a los propuestos. Es en definitiva, esta radical presencia del otro la que *va a ser hablada, interrogada y rechazada* por el discurso de la clase. Una de las formas de la degradación llega desde el discurso oficial, a través del uso de teorías “científicas” que certifican superioridades genéticas y hereditarias.

15. Cf. FRAY MOCHO (José S. Alvarez), *Memorias de un vigilante* [1897], Buenos Aires, Huemul, 1967. En especial cap. XIV “Mundo lunfardo” (pp. 73-116). Los lenguajes extranjeros modificaron sensiblemente el español del Río de la Plata con interferencias, sustituciones y todo tipo de transformaciones a nivel semántico, morfológico, en la creación de jergas, propios del proceso de hibridación cultural que se estaba llevando a cabo. En el caso de Fray Mocho, la comicidad aparece como recurso creativo de una cultura suburbana, elemento identitario entre las distintas corrientes populares inmigratorias y la cultura suburbana de “argentinos”: compadritos, gauchos, malevos. Se trata de un preanuncio de los cambios y crisis que luego en nuestro siglo, en la década del veinte, iniciarán la cultura de masas, propia de la modernidad.

16. como lenguaje del crimen, al que Fray Mocho presta especial atención en *Un viaje al país de los matrones* [1897], Buenos Aires, Emecé, 1997, col. Memoria Argentina.

17. Cf. la polémica desatada en 1914 cuando José GONZÁLEZ CASTILLO intenta estrenar su obra teatral *Los Invertidos*. La Municipalidad de Buenos Aires aplicando se derecho a veto, clausura el teatro e impide las representaciones por "atentado a la moralidad pública".

18. Cf. *Obras Completas*, Buenos Aires, en Cambaceres, el estigma de la degeneración, mitema de la enfermedad, verdadero protagonista narrativo, reaparece en las prostitutas, y en las debilidades de un joven aristócrata malogrado por la "mala" bebida y el desenfreno sexual.

19. Cf. Ricardo RODRÍGUEZ MOLAS, *Divorcio y familia tradicional*, Buenos Aires, CEDAL, 1984; y Héctor RECALDE, *Matrimonio civil y divorcio*, Buenos Aires, CEDAL, Biblioteca Política Argentina, nº 152, 1986.

20. Cf. Césare LOMBROSO, "La donna delinquente"[1889], Selección de capítulos en *Moral y enfermedad, un sociograma de época*, op. cit.

21. Esta configuración prolifera y se prolonga hasta los formatos mediáticos contemporáneos: en las telenovelas mexicanas de Thalía, las mujeres burguesas ambiciosas, sin escrúpulos, pagan su falta de sumisión a la autoridad, -el verdadero "exceso"-, con la locura.

22. Cf. las peripecias de Josefina en *¿Inocentes...?* (cap. XII) cuyo nombre anticipa de manera paralela los infortunios de José, el eje de la novela. Ambos nos arrojan al verdadero protagonista de esta "comedia social": la descripción de la enfermedad sífilítica.

23. Cf. Edmond CROS, *El sujeto cultural. Sociocríticas y psicoanálisis*, Corregidor, Buenos Aires, 1997.

24. Cf. En el mundo contemporáneo, en especial en la modernización de fin de siglo, en cambio se hace hincapié en el rasgo caricaturesco. La risa es emergencia demoníaca en su enfrentamiento a toda forma de trascendencia. Es comprensible la defensa de Baudelaire, en la medida en que ese gesto distinguía, separaba e identificaba respecto a la cultura masificada, al hombre común. No debe dejar de señalarse que esta distinción, como la del *flâneur*, la del *dandy*, la del *dilettante*, opuesta a nuestro sentido cultural tecnocratizado y tan especializado en sus funciones, encuentra su paralelismo con las diatribas que el mismo Nietzsche arrojaba a la cultura burguesa. La caricatura para Baudelaire es el modo de burla y desprecio ideal para la cultura burguesa. Los tipos burgueses son adecuados para esta crítica, que debe ser general al arte en su conjunto. Desde la plástica hasta la literatura retratar al burgués constituye una clave para interpretarlo, porque los factores de su actuación, de su comprensión se han internalizado. Para un enclave materialista, éste sería el modo pertinente por medio del cual leer, los vínculos entre la historia de la burguesía y la historia del género novelístico.

25. Tanto la protagonista de *Divertidas aventuras del nieto...* (1910) de Roberto Payró, como en *Las de Barranco* (Gregorio de LaFerrère [1908]), logran quebrar este

destino de sumisión, apelando a una nueva moral basada en un espíritu de sacrificio que comienza por transformarlas a sí mismas: de la ignorancia campesina, se convierten en mujeres refinadas, o decididamente se liberan de las exigencias matrimoniales por compromiso, para elegir libremente un "amor". La caricatura que G. de Laferrère hace de las veleidades sociales de las hermanas de la protagonista, muestra también el peso y las responsabilidades que recaían en las "hermanas mayores", encargadas de procurar su satisfacción.

26. Cf. Cristina GODOY – Roxana MAURI NICASTRO, "Domesticar los sentidos: lectura, código y memoria en los manuales de *buenas maneras*".

27. Cf. Donna GUY, *El sexo peligroso*, Sudamericana, Buenos Aires, 1996. En cambio el hacinamiento del conventillo, la promiscuidad entre padres e hijos o el contacto diario con "desarrapadas sacerdotisas de Venus" serán los peligros para la "joven honesta de quince a veinte abriles". Cf. LATINO, Aníbal, *Tipos y costumbres bonaerenses* [1886], Buenos Aires, Hyspamérica, 1984, "Los conventillos" (pp. 61-77), "Los que vienen" (pp. 113-131), "Buscando casa" (pp. 143-158).

28. Cf. Osvaldo PELLETIERI, "La mujer argentina entre el tango y el sainete (1917/1935)", 1992.

María Inés Laboranti, Licenciada en Letras UNR, Profesora Adjunta Ordinaria Análisis y Crítica II (Escuela de Letras- Facultad Humanidades y Artes- U.N.Rosario), Doctorando UNCórdoba. Su campo de especialización son las relaciones historia/ ficción. Dirige el Centro Universitario Problemática de la Escritura. Cofundadora Cátedra Libre Felipe Aldana, sobre la Literatura de la ciudad de Rosario. mlaboran@fhumyar.unr.edu.ar

LITERATURA, MORAL, ENFERMEDAD

Beatriz Porcel

Lo normal es el cero de la monstruosidad.

Gabriel Tarde

Son 'anormales' aquellos seres que han tenido un poco menos de futuro que los normales.

Paul Valéry

No se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa.

Michel Foucault

*En el contexto y en la época en que la organización clasificatoria y el disciplinamiento de lo social son precisados y definidos por las ideas del positivismo argentino de fines del XIX, y en relación con la construcción de un orden político, social y simbólico, *la literatura*, y las otras disciplinas, mostró en su discurso narrativo, como casos paradigmáticos, a aquellos sujetos que estaban impedidos de avenirse al llamado proyecto hegemónico. Son los personajes que representan lo que podríamos denominar una **teratología social**, que aparecen en tanto que *irresponsables*, simultáneamente *inocentes y culpables*, hombres *imantados*, seres *sin rumbo*, *criminales natos*, *locos*, *hijos ilegítimos*, *neuróticos célebres* a cargo de la historia argentina, *hombres amorfos*, *homicidas de sí mismos* o *suicidas*, *hombres-carbono*, *simuladores de locura*, enfermos cuya estigma se lleva *en la sangre* y que, presentes en novelas y ensayos interpretativos de la realidad nacional, son portadores de un "sino" donde la enfermedad, la desdicha y el desenlace fatal narran

*Agradezco al Dr. Nicolás Rosa las correcciones y sugerencias que hiciera a este trabajo.

una patología –tanto una patología humana como una patología del lenguaje¹. Casi siempre, la responsabilidad narrativa le corresponde al escritor–médico cuya lógica científica es suficiente para dar orden tanto a la historia de una vida como al enclave social de la perturbación.

Este discurso normativo de lo social que llevan a cabo las representaciones literarias y los tratados científicos no se da de modo simple y discreto; todo lo contrario, abre una serie de cuestiones tales como las complejas interrelaciones entre las demandas de identidad y equilibrio social y los modos narrativos, o la instancia legitimadora que impone las taxonomías y determina los límites de lo normal y lo patológico, lo social y lo asocial, lo tranquilizador y lo peligroso. Es un discurso que pretende convertirse en una opinión extendida en la sociedad (ya que se muestra relacionado no solamente con el discurso dominante sino que permea y atraviesa diferentes estratos de clase) y que se afirma como una de las interpretaciones necesarias en tiempos de exclusión social. En este sentido, algunas de las aproximaciones teóricas de la *sociocrítica* son precisas para singularizar una línea de análisis que presenta el conocimiento de la literatura como hecho social a partir de la peculiar y compleja realidad textual de la obra literaria en relación con los otros discursos, en tanto formula preguntas que no solamente conciernen al texto literario sino a los otros discursos con los que interactúa.

Tal y como lo han explicitado Mac Angenot y Regine Robin en varios lugares (Angenot 1998, Angenot y Robin 1998, Robin 1989), la problemática que abre la sociocrítica es apropiada cuando queremos referirnos a la socialidad de los textos (para estos autores, en particular el texto novelístico). El contexto teórico–discursivo es pasible de ser analizado a través del concepto de **socialidad del texto** entendido como lo social que se despliega en el texto, que se inscribe en él, inscripción que toma diversas formas; la novela, como dijimos, parece ser un lugar privilegiado por la circulación cultural de ideas que provee, por las imágenes, estereotipos, diversidad de configuraciones discursivas, que la vuelve un factor clave en la constitución del imaginario social. Es preciso sin embargo aclarar que, si bien la pluralidad genérica de los discursos presenta una marcada unidad ideológica y temática, el desplazamiento de la práctica discursiva –que es social– a la textual nos muestra –sin resolver del todo–

la pugna entre lo irreductible de la literatura a cualquier otro discurso y la situación de presencia en el texto literario –de alguna u otra forma- de discursos que reenvían a intereses sociales que muchas veces son contradictorios entre sí; la sociocrítica ha advertido esta compleja dinámica y la refiere como elemento ineludible al carácter inclusivo de la escritura que involucra y puede mostrar los antagonismos ideológicos y sociales (Cros, 1986). En esta perspectiva, Nicolás Rosa ha mostrado que la literatura es “*un conjunto de enunciados, de saberes sociales o socializados pero también una interferencia en esos saberes*”; al reemplazar una retórica figurativa por una retórica de los discursos sociales se está sosteniendo como motivo previo que todo discurso refiere a otro discurso lo que genera el efecto diferencial de los mismos: qué dicen sin decir cuando hacen frente a lo real (Rosa, 1998).

Los textos a los cuales nos referimos¹ (escritos aproximadamente entre 1885 y 1910), dispares entre sí inclusive genéricamente, nos permiten reorientar el análisis socio/histórico/literario hacia sus sistemas de funcionamiento, sus redes de sentido, sus líneas de fuerza, hacia “*los encuentros mutuos de discursos y saberes heterogéneos*” (Duchet, 1992); ellos parecen presentar un eje problemático o una clave hermenéutica radicada en una matriz política: el ingreso masivo de la inmigración –especialmente italiana- y la radical transformación del modelo socio-productivo, junto a la nueva configuración de la nación que ciertos hombres creían tener como tarea. Aparece como figura paradigmática, en la emergencia nacional precisa de fines del XIX, el *inmigrante extranjero*, que al mismo tiempo que reviste todas las marcas donde pueda asirse la xenofobia y el racismo representa el nuevo término para caracterizar la matriz “civilización y barbarie”².

Este momento de la historia político-institucional argentina es el que tratará de definir el alcance de “lo nacional”; los intelectuales adscriptos al positivismo fijarán de algún modo las inclusiones y especialmente las exclusiones argumentando discursivamente su legitimación. En esta empresa aparecen los debates sobre *el pueblo, las multitudes, la nación, el alma nacional* –en términos de lo que podríamos definir como **biología política**– en medio de una difícil trama social donde emergen nuevos sectores que pondrán en entredicho la situación dada; lo que los

intelectuales denominan "la cuestión social" traza un arco entre movilidad y orden. Retomando en este contexto lo que expresamos más arriba, es llamativo el análisis que hace José María Ramos Mejía de la "multitud de los tiempos modernos" en *Las multitudes argentinas*, donde se demora en una minuciosa descripción del inmigrante italiano³ y en el riesgo que significa para el país por la transformación negativa de la "fisonomía nacional" al mismo tiempo que se muestra esperanzado en el futuro y en el progreso.

Las claves temáticas repetidas en la época han sido ya bastante analizadas: el modelo biologista-orgánico, la naturalización de la sociedad, la medicalización de los discursos, ejes desde los cuales se calificará a los sujetos sociales, se discutirá la enfermedad como "diagnóstico" y se propondrá una terapéutica capaz de devolver y/o garantizar la salud del cuerpo de la nación. Los intelectuales positivistas, de la mano de la naciente sociología, quieren precisar de manera eugenésica al "otro" que en ese momento es un problema: en nuestro país fundamentalmente, como ya dijimos, el inmigrante. La eficacia de la ideología positivista radicó también –y gracias a– su "*articulación con instituciones que –como las educativas, jurídicas, sanitarias o militares– tramaron un sólido tejido de prácticas sociales en el momento de la consolidación del Estado y la nación*" (Terán, 1987).

El auge que alcanzan todas las disciplinas científicas ligadas a la biología durante el siglo XIX es la condición de posibilidad de la existencia de conceptos presentados como indiscutiblemente científicos para interpretar al "hombre", proceso rápidamente desplazado a la explicación biológica de los hombres y sus relaciones, tal y como lo muestra el darwinismo⁴, la naciente antropología social, la frenología, el organicismo social. Las influencias más precisas son la de Spencer, la de Gustave Le Bon, la antropología del hombre criminal creada por la escuela italiana (criminología lombrosiana) y la de Taine. Estas teorías constituyen un amplio contexto de ideas para dar cabida, en los discursos de la época, a la inquietud que intenta explicar a mórbidas personalidades.

El positivismo se presenta como el único conocimiento válido por lo científico, objetivo y al mismo tiempo necesario; esto último se advierte en la preocupación por lo estatal, por lo social –en su proyecto de

transformación- y por esos conceptos abstractos o esencialistas como *multitud*⁶ u *hombre-masa* entre otros, que posibilitan discutir el rol de las clases dirigentes, la fuente de su legitimidad y el carácter de la modernización en marcha. Los diagnósticos y las consecuentes soluciones se desarrollan desde una marcada naturalización (organicismo) y cosificación de lo social. La urdimbre social es vista por la mirada científica de estos intelectuales a partir de parámetros que se pretenden objetivos y rigurosos desde las tesis fundamentales de degeneración y selección; todos estos análisis muestran, entre otras operaciones, una sostenida defensa y justificación del método positivo⁶. Como modelo científico se advierte fundamentalmente que el patrón de todas las disciplinas es la "ciencia natural" que, entre otras cosas, ha adquirido status epistemológico por su capacidad de clasificar, ordenar y jerarquizar; en lo social, el darwinismo ha puesto como base al hombre blanco occidental del norte (lo que produce, entre tantos otros ejemplos, que Argerich denuncie en el Prólogo de su novela *¿Inocentes o culpables?* la "inmigración inferior europea" – la italiana- de "sujetos mal conformados", "frente deprimida", "no aptos para la libertad", etc.: los rasgos físicos se transforman en síntomas de las características psicológicas y culturales).

Los escritores positivistas muestran una marcada tendencia a atribuir a la constitución racial el carácter de elemento clave para explicar las sociedades, sobre todo por la impronta de fatalismo y determinismo de lo biológico lo cual tiene una precisa denotación en Le Bon cuando plantea el *"alma de la raza"*; esto provoca un reduccionismo en el ámbito de la autonomía o autodeterminación de los individuos e implica que la cuestión del "alma nacional" se vea tanto desde el punto de vista filosófico como socio-político, en tanto la genética social deba responder acerca de la identidad y el orden pertinente. La concepción del "alma nacional" en su versión racial proviene de Le Bon, para quien *"cada raza tiene un constitución física tan marcada como su constitución anatómica...; las características psicológicas se transmiten regular y fielmente por herencia...; este conjunto constituye lo que...puede llamarse el carácter nacional"* (Le Bon, 1958). Raza, medio y herencia –la tríada determinista establecida por Taine- constituyen una trama ideológica de notable eficacia explicativa y de amplia permanencia en el tiempo⁷.

Las narraciones y ensayos intentan configurar lógica y racionalmente el desorden propio de las patologías ya sean de carácter individual o social. En uno de sus análisis sobre la ideología del período, Oscar Terán ha visto que tanto la novela naturalista como los discursos criminológicos y psiquiátricos *“revelan la emergencia de mecanismos institucionales destinados a la constitución de sujetos normalizados”* capaces de incluirse en el proyecto de Nación que la elite dominante estaba construyendo (Terán, 1986^a) y la conformación del *corpus* textual a que nos referimos fue un dispositivo más en el intento de ordenar aquello riesgoso por heterogéneo y desconocido que aparecía como una traba a dicho proyecto.

Es en la novela donde podemos advertir más claramente la operación ideológica que mejor confirma su matriz positivista, sobre todo a partir de dos elementos: un narrador que escribe de manera que podríamos decir subsidiaria ya que su profesión es generalmente la de médico y/o científico⁸, y un registro de enfermedades y patologías que de clínicas pasan a convertirse en sociales⁹; los personajes centrales son estigmatizados como portadores de males cuya extensión en el tiempo y en el espacio produciría una catástrofe en el tejido social, en la urdimbre moral, en la conformación política nacional; la novela se configura como un modelo capaz de lograr que lo descriptivo se transforme en prescriptivo. Las diversas variedades de la locura y la neurosis, las malformaciones, las lacras derivadas de la ignorancia, las perturbaciones sexuales, todo el repertorio que la novela naturalista en su versión original francesa¹⁰ enfrentó a las conciencias bienpensantes, se tramita en la literatura argentina. Son conceptos clínicos reducidos por la ortodoxia dominante al rol de *propiedades esenciales* de algunos sectores sociales y parecen destinados a figurar obligadamente en el arsenal de ideas que manejan los novelistas. La interpretación que en última instancia ensaya el médico-escritor muestra claramente la estrategia definitoria y el procedimiento de persuasión clandestino: hay que moralizar la sociedad y un medio es moralizar la enfermedad.

Tanto Podestá como Argerich, Sicardi, Ingenieros, Ramos Mejía narran o explican acabadamente la nueva situación sobre todo urbana, un lugar ahora complejo y riesgoso con gran aumento de la marginalidad y la transgresión, divulgando las ideas de Lombroso y agitando una y otra vez

la idea de la "degeneración". El campo conceptual de la degeneración abarca diversos caracteres todos negativos como su relación con la raza, el medio, la herencia, los atavismos, estableciéndose una analogía entre *enfermedad, locura e inmigración*; la literatura, la psiquiatría, los archivos criminológicos están poblados del personaje loco e inmigrante¹¹.

El "mal moral" toma una profunda dimensión ideológica y es portador de una preocupación más allá de las terapéuticas tradicionales, objeto ahora de un espacio de discusión socio-político que juega en registros de las más variadas derivaciones. Recordemos que en *Irresponsable* Podestá define la enfermedad del "hombre de los imanes" como "enfermedad moral", lo cual lo convierte en un sujeto "inconsciente de su estado y de su condición" (Podestá, 1889). No olvidemos que en el inventario de los peligros también estaba el de las "ideologías foráneas", toda las corrientes socialistas, anarquistas, comunistas e igualitaristas en general que, descendidas de los barcos, y como recurrente fantasma en nuestro destino nacional, amenazaba con agitar aquel momento social. Tomando esta novela como texto, el *cotexto* es bien visible si lo entendemos como el conjunto de los otros textos, de los otros discursos que resuenan en él, todo aquello que supone el texto y se escribe con él; lo *cotextual* se explicita configurando alrededor de la novela un "*universo de connivencia, de legibilidad*" y, generalmente saturado ideológica y culturalmente es visto como una materia prima que juega en el texto (Robin, 1989).

Cómo rearmar la paradoja establecida entre las ideas de progreso, crecimiento y aumento de la población que la época y la clase dominante juegan como sus cartas más presentables para mostrar el cambio en la estructura económica y productiva –por una parte– y por otra las irregularidades y desviaciones que como efectos no queridos producen esos cambios? La paradoja puede verse además en la tensión que se establece entre el proyecto de nación –que supone integrar, incluir, homogeneizar– e ideas y políticas fuertemente diferenciadores y excluyentes; qué hacer, dónde poner a los anormales, delincuentes, gente peligrosa en general? ¿se soluciona el problema de las diferencias sociales y raciales transformándolas en patologías?; paradoja de la ciudad que puede leerse, en el contexto de la literatura naturalista francesa, en las novelas de Zola: lugar de perdición y símbolo del progreso y que muestra,

una vez más, los conflictos ideológicos y sociales que los discursos asumen.

La novela toma posición como "discurso sociológico"¹² desde lugares de dominación, sin que le sean inherentes o necesarias pautas estéticas, estilización de los personajes o cualquier rasgo "específicamente literario". La literatura ha devenido indicadora de una determinada moral y se ha equiparado al mismo objetivo que los demás discursos: señalar el sentido del orden, distinguir lo sano de lo enfermo, diagnosticar los remedios – sobre todo los sociales– ya que disfruta de una posición privilegiada, separada de las reglas del "arte por el arte" y capacitada para su traducción científica¹³. El escritor–científico, apurado por mostrarse al margen de los enunciados dóxicos, dispone de una descripción que supone hacer caer al lector en la tentación de anotar a cuenta de la verdad científica una gran parte de las significaciones que encuentra en el texto, en las expresiones que se emiten, en los aspectos de la xenofobia, en los prejuicios. El "ardid del texto" radica en confiar en la capacidad de creencia de los lectores sobre la veracidad científica de aquello que lee, amparado en lo que actualmente llamaríamos teoría de la legitimidad cultural.

La figura del médico–escritor que aúna ciencia, verdad y capacidad de escritura merece una reflexión por parte de un crítico de Podestá, que intenta llamar la atención sobre esta especial situación: "*tenía una gran base para ser escritor y novelista: era médico y había codeándose con la humanidad que sufre y con la humanidad que goza. Es decir, dominaba la teoría y se hallaba en plena práctica. Podía disecar, diagnosticar, determinar como Zola; podía sentir, embriagarse con el sentimiento de la observación, como Daudet*" (Podestá, 1909). Este lugar relevante del médico puede analizarse a partir de la especial disciplina que cultiva, de los vínculos y relaciones que posee en el campo intelectual, de su rol político e institucional. No perdamos de vista que se trata de una literatura relacionada con determinados conflictos de la situación política y que, como discurso específico, aún no se definió como tal en el ámbito de lo público además de estar escrita, la mayoría de las veces, por quienes son al mismo tiempo personas cercanas y/o implicadas con la escena del poder¹⁴. Esta especial –por lo estrecha– coincidencia de la literatura con la situación político-social repone una mayoría de textos articulados para funcionar en una red discursiva productora de legitimidad y de regulación

de los lugares sociales y de la conducta de los sujetos.

El médico es un medio para descifrar signos, aquél que tiene un lugar en el espacio hospitalario, el que experimenta y conoce innumerables técnicas y códigos de percepción del cuerpo humano, capacidad enseguida extendida a un saber del alma, sobre todo de sus desviaciones y vicios. Por otra parte, tiene atribuciones como pedagogo, como vocero del dominio médico y como responsable, en el mundo social, de la salud pública. Aquello que Foucault llamara "la renovación de las modalidades enunciativas de la medicina clínica" producida en el siglo XIX (Foucault, 1990) tiene un correlato visible en nuestras narraciones y discursos.

¿Inocentes o culpables? de Antonio Argerich: una novela y su Prólogo

El Prólogo que el propio Antonio Argerich prepara para su novela *¿Inocentes o culpables?* significa para nuestra lectura uno de los lugares textuales más propicios para analizar qué concepción de Literatura se intenta desarrollar en la época que nos ocupa. Al mismo tiempo, puede verse como un "Breve tratado de demografía positivista" ya que hay un esbozo de una teoría de la población de corte organicista con base en las ideas de Malthus y de Darwin, con la superior finalidad de encontrar el mejor modelo para "el hombre argentino".

El empeño puesto en demostrar que la novela "*no reposa en un castillo de naipes*" empuja a Argerich a presentarse bajo un perfil de estudioso que narra un tema porque lo conoce científicamente y a desdeñar toda pretensión de belleza o estetización (¿será la imposibilidad de estetizar lo impuro, deforme y feo?); no hay aquí mención a ninguna necesidad expresiva ni reflexión sobre la práctica literaria.

Lo primero que intenta es aunar "escritura y política"; Argerich explica que escribir esta novela equivale a un gesto patriótico, es decir, una gesta, un acto de arrojo cuyo origen es la preocupación por un presente que se advierte peligroso y cuyo contenido surge de "*ideas muy altas*" y "*nobles aspiraciones*"; el escritor no escribe sino porque "debe" advertir los riesgos, porque cree que su palabra, si es escuchada, es valiosa y tiene fundamento¹⁵. Imbuido de esta lógica redentora y salvífica profundiza aún más la trascendencia de su obra inscribiéndola no en el didactismo

sino en el ámbito de la *"propaganda"*, de un mensaje que debe difundirse para despertar "al pueblo" que todavía no consigue acertar en su propia conservación. La práctica intelectual adquiere una voz noble y digna porque se confunde con *"un estar preocupado"* y *"un gesto patriótico"* que son el pretexto de la novela y pasan a ser los únicos referentes que el lector debe tener en cuenta; por ende, la lectura atenta y comprometida también puede ser un acto "por la patria".

Argerich advierte empero que, para estos objetivos superiores, la novela es un género defectuoso por lo estrecho; la novela, dice, como género, ganaría fuerza si admitiera formalmente el añadido de notas que reflejaran "citas científicas y estadísticas". Como si fuese un resumido manifiesto de literatura positivista, el escritor quiere utilizar un género arraigado y de probada difusión sin atreverse a ir más allá de lo establecido y de pautas formales conocidas; lo que el autor llama *"romance realista moderno"* tiene unos límites para salvar los cuales apela al Prólogo, explícito espacio de enunciación del discurso científicista que quiere salvar lo que de "imaginativo" pueda tener el relato y ponerlo, en cambio, en el complicado y extravagante lugar de la "narración-ciencia"¹⁶ y de la "propaganda de ideas". Narrador panfletario pero objetivo, Argerich cree que esto es posible, y explora esta posibilidad desde el título y en la pseudo discusión filosófica del final entre determinismo y libertad o entre libertad y responsabilidad, cuando en el Prólogo ya ha condicionado toda la lectura¹⁷. Más aún, esta dualidad conflictiva está presente de manera explícita no sólo en *¿Inocentes o culpables?* sino también en *Irresponsable* de Podestá: los títulos la ponen en primer plano.

La novela positivista, **novela de los hombres infames**, intento de hibridar modelos y confluencia de discursos, se nos aparece como una retícula donde los motivos del período –ideológicos, estéticos, políticos– se complejizan con el propósito de ordenar situaciones, lugares, prácticas, que están variando sus sentidos y jerarquías. El saber científico difundido y los conceptos filosóficos con él aparecidos han tomado forma en estos textos literarios, lo cual muestra cómo unos problemas, unas nociones, unos motivos, pueden emigrar del campo original en el cual fueron formulados hacia los demás discursos que circulan y que tratan de establecer su hegemonía.

Notas

1. Concretamente nos referimos a *Irresponsable y Alma de niña* de Manuel Podestá, *¿Inocentes o culpables?* de Antonio Argerich, *Las neurosis de los hombres célebres y Las multitudes argentinas* de José María Ramos Mejía, *Criminología* de José Ingenieros, *Manual de Patología Política* de Juan Alvarez, *Sin rumbo* y *En la sangre* de Eugenio Cambaceres, *Quilito* de José Ma. Ocantos.

2. Jorge Salessi, en *Médicos, maleantes y maricas* hace una interesante proyección del paradigma "civilización y barbarie" fundada por Sarmiento en 1845; dice allí que la mirada organicista mostrada en *Facundo* ya delineó principios, metáforas y formas de representación que luego fueron hechas suyas por los higienistas y criminólogos a fines del XIX y comienzos del XX, suplantando aquella distinción por la de salubre/insalubre para mostrar a un "invisible" enemigo común que atentaba la armonía del cuerpo social (Salessi, 1995).

4. Es interesante comparar y hallar similitudes entre este tratamiento "científico" del inmigrante especialmente italiano y la misma figura en su tratamiento "novelístico" en *¿Inocentes o culpables?*.

El alcance de la teoría de Darwin es inabarcable desde los objetivos de este trabajo. Lo que se llama "darwinismo social" (comprendido bajo el gran paraguas explicativo de las "ideologías biológicas") está presente sobre todo en Ingenieros y en Ramos Mejía. Ludmer sostiene que en ambos darwinismo y simulación son las marcas nefastas de la modernización, apuntando también el elemento nietzscheano por lo que aporta con las ideas de falsificación y fraude (Ludmer, 1999). Para las relaciones entre las teorías de Darwin y Nietzsche, v. Guéry (Guéry, 1985).

5. El análisis de Ramos Mejía sobre las "multitudes" resume, como se sabe, algunos de los principios establecidos por el célebre texto de Gustave Le Bon *Psicología de las masas* (1895) y, como éste, se inscribe en la corriente teórica del biologismo social: una concepción de la "multitud" –término sociológico– como un ser vivo cualquiera, y compuesta por el "hombre-carbono", aplicación al orden político-social de un elemento de los cuerpos orgánicos.

6. Carlos Octavio Bunge, notoria figura del positivismo argentino escribe: *El objeto diría práctico de esta obra es describir, con todos sus vicios y modalidades, la política de los pueblos hispanoamericanos. Para comprenderla debo antes penetrarme de la psicología colectiva que la engendra. Y para conocer esta psicología analizo previamente las razas que componen al criollo. Conocido el "sujeto" expongo yo la política criolla, la "enfermedad" objeto de este tratado de clínica social, tratado que, como sus semejantes en medicina, concluye con la presentación de algunos ejemplos o "casos clínicos".* C.O. Bunge, *Nuestra América. Ensayo de Psicología social*, 1903.

7. Pensamos como ejemplo en la matriz explicativa que desarrolla Ricardo Rojas en la conocida Introducción a su *Historia de la Literatura Argentina*, de 1917-1922.

8. Sobre este aspecto hace una precisa referencia José Ingenieros en el Prólogo a *Las neurosis de los hombres célebres* de Ramos Mejía; comienza justamente con un apartado titulado "Los médicos en la cultura argentina" y aúna a los personajes

destacados como médicos, estadistas y pensadores (Ramos Mejía, 1936).

9. Nuevamente Ingenieros, quien toma acabada nota de esta característica ya que escribe: *"Aprendiendo a meditar sobre las inquietudes del cuerpo se adiestran los médicos para sondear las del espíritu, el misterio de la enfermedad que tortura la entraña y llevan a la contemplación del vicio que mina la sociedad..."* (Ramos Mejía, 1936).

10. Es imprescindible aclarar que en ningún caso la literatura argentina del período es un traspaso simple y mecánico del naturalismo francés; algunas hipótesis interesantes sobre esta distinción pueden leerse en el reciente texto de Gabriela Nouzeilles, *Ficciones somáticas* (Nouzeilles, 2000).

11. Vezzetti comenta un texto de Meléndez y Coni de 1879, *Estadística sobre la enajenación mental en la Provincia de Buenos Aires*, donde se busca indagar en las fuentes genéricas de la locura, enumerando el alcohol, las causas morales (entre otras la ambición desmedida de los inmigrantes), el déficit de la vida matrimonial familiar, las fallas de instrucción, la superstición; de la mano de esta enumeración puede leerse el reverso positivo de las virtudes buscadas: laboriosidad, moderación de las pasiones, estabilidad familiar, educación común, laicismo (Vezzetti en Biagini H., 1983).

12. Wolf Lepenies se ha ocupado del momento de constitución en el siglo XIX de lo que él denomina "tercera cultura", entre la científica y la literaria; es decir, la emergencia de las ciencias sociales, especialmente la Sociología, que vino a rivalizar sobre todo con la Literatura como intérprete de la nueva sociedad y del hombre moderno (Lepenies, 1994)

13. Este proceso en la literatura ha sido caracterizado por Nicolás Rosa como "aquel en el cual los enunciados de la moral societaria, donde están presentes todos los saberes de la época, permiten armar un dispositivo discursivo de lo decible y de lo legible en una época sobre el presupuesto de que no son códigos, cánones o estilos, o géneros, sino funciones que se modifican rápidamente en el campo histórico pero también de escritura a escritura" (Rosa, 1998).

14. Lo que Ludmer llama "sector científico de la coalición liberal" (Ludmer, 1999).

15. La tensión que el paradigma positivista presenta entre la "visión aséptica y el activismo ético" está desarrollada en el trabajo de Jorge Dotti "Las hermanas enemigas. Ciencia y ética en el positivismo del Centenario" (Dotti, 1990)

16. El mismo efecto se intenta lograr por parte del autor –desconocido– que escribe la nota introductoria a *Alma de niña* de Manuel T. Podestá, al referirse a su novela anterior *Irresponsable*. Es el gesto que pretende dar otra jerarquía intelectual al género novelístico apelando al saber y la ciencia: *"Es [Irresponsable] no una novela en la vulgar acepción del nombre genérico, sino un estudio de estados de alma, la comprobación de una serie de actos 'psicológicos' determinados por una causa fisiológica, y en que los elementos exteriores, ajenos en cierta manera al motivo principal –la herencia– se esfuman o toman sólo caracteres generales, como los de una vista panorámica"* (anónimo, en Podestá, 1909).

17. Pierre Darmon da cuenta del debate que en esta época trataba de saber si el hombre criminal, de pronto iluminado por una nueva luz por la ciencia de Lombroso,

está después de su nacimiento predestinado o no al crimen, y que, más allá de lo nueva que pueda ser esta cuestión, se trata del viejo tema de la disyunción entre libre arbitrio o determinismo. La sociología criminal, cree Darmon, rearma su nuevo lugar y desplaza a la jurisprudencia y al sistema penal clásicos hallando como pieza maestra de su arsenal teórico al "criminal nato" y a la ampliada familia que deviene de él ("degenerados natos", etc.) (Darmon, 1989).

Beatriz Porcel, Licenciada y Profesora en Filosofía UNR. Diploma de Postgrado en Cs.Sociales FLACSO. Prof. Adjunta de Teoría Política I en la Fac.de Ciencia Política y RRII (UNR), Prof.Adjunta de Problemática Política y Jefe de Trab.Prácticos en Análisis y Crítica II (Escuela de Letras- Facultad Humanidades y Artes- U.N.Rosario). Es Investigadora en el marco de los Proyectos de Investigación y Desarrollo de la UNR. Ha publicado trabajos en revistas y en libros colectivos. bporcel@fhumyar.unr.edu.ar

LOS LIBROS EXTRAÑOS

Paola Piacenza

La cultura como texto

La lectura de la literatura argentina de fines del siglo XIX y principios del XX nos enfrenta a una novelística de la representación, esto es, nos sitúa frente a textos que reniegan de su condición ficcional manifestando programáticamente una voluntad mimética de lo social. Por lo tanto, han sido objeto de distintas lecturas de corte sociológico o de la historia de la cultura que buscaron dar cuenta de la relación entre la "serie" literaria – para decirlo en términos de los formalistas– y las "otras" series histórica, filosófica, etc. como "discursos de explicitación" (cf. Nicolás Rosa, 1998) de la referencialidad. En este marco, un enfoque teórico como el de la sociocrítica si bien comparte con los abordajes anteriores esta búsqueda de la socialidad del texto introduce la novedad de resolver las complejas relaciones entre literatura y sociedad en términos de una *interdiscursividad* definida como interacción e influencia recíproca de discursos que se entienden como contiguos u homólogos en una resultante textual que recibe el nombre de *sociograma* (cf. Claude Duchet, Angenot, Regin Robin) o *sociodrama* (cf. Nicolás Rosa) al pensar no únicamente en una topografía –una escenografía– sino también en una topología de las pasiones de los actantes sociales. Esa "resultante textual" no constituye únicamente un objeto sino que también es una práctica: de la construcción de la aceptabilidad y del estatuto social de lo decible y escribible. Se puede plantear –de este modo– de una forma radicalmente distinta el problema de la mediación y del proceso de construcción de una coherencia –en palabras de Edmund Cros– como el surgimiento de una "coincidencia de

contradicciones" (Cros, 1989). Ya no se trata de pensar, entonces, en términos de determinaciones o bien de relaciones de homología sino de un equilibrio inestable que afecta incluso a la propia definición del objeto de estudio al operar un destablicamiento de los órdenes disciplinares o genéricos. En consecuencia, la tarea no se reduce meramente al reconocimiento de una ocurrencia o una recurrencia -el registro de una mera "circulación" de los discursos- sino que consiste en atender a las modalidades que asume cada emergencia singular de esa circulación: las formas de su inscripción textual.

El sociograma de "lo novelesco"

Hugo Vezzetti ha señalado el valor que tiene "la salud" como categoría que -nacida en el marco del discurso médico higienista- atraviesa y domina el discurso social de las llamadas "generación del '80" y "generación del centenario" en la Argentina, convirtiéndose en un "(...) programa moral de existencia colectiva" (cf. Vezzetti, 1985). En este marco, el pensamiento sobre la enfermedad supondrá no sólo el desarrollo de una terapéutica sino de distintas formas de sanción jurídica y dóxica. Reconocer la enfermedad -identificar sus orígenes y agentes de transmisión- y distinguir -separar- al individuo enfermo del sano será prioritariamente una garantía del orden público. Esta ideología tiene una modalización particular en las novelas del período cuando los personajes contrarían su naturaleza enfermando de ficción.

La metáfora de la lectura como fármaco, en el doble sentido de droga y de medicina; de veneno y de antídoto reconoce orígenes tan antiguos como la expulsión de los poetas y sofistas en la *República* o la condena de la escritura, en el *Fedro*. Como en los textos platónicos, en la novela argentina escrita por los médicos-escritores de fin de siglo XIX, la literatura se torna peligrosa porque elude las formas de vigilancia que está construyendo el Estado nacional. Se "descubre" que la letra es saludable - y forma parte de una suerte de "dietética del alma" (cf. Larrosa, 1996) - administrada por los maestros de las escuelas normales en las "dosis" necesarias -pero también invita al aislamiento, a la reclusión y a la irracionalidad; conductas que una política fundada en el progreso y en la razón no puede tolerar.

Entonces, en el mismo momento en que la novela se constituye como género ejemplar de "lo literario" se produce un deslizamiento semántico que convierte al sustantivo en un atributo o, más precisamente, en una particularidad de una conducta patológica designada como "novelesca". En las novelas, el narrador describe el carácter "novelesco" de un personaje o la naturaleza "novelesca" de un suceso -pero también forma parte de las taxonomías psiquiátricas de la época. Mientras que Ingenieros, en el primer capítulo de *Histeria y Sugestión*, "Concepto y patogenia de la histeria", describe a la histérica como una "desequilibrada" que se nos presenta:

"... como un ser fantástico, tornadizo y versátil, proteo de mil formas, ágil veleta entregada al voluble capricho de todos los vientos; (cuyo) su espíritu novelesco y quimérico le impide guardar la justa medida".

Argerich en *¿Inocentes o Culpables?* plantea que Dorotea Dagiore ve a su amante, el Mayor, como su salvador, lo que la hace "... transportar el pensamiento á las novelas, de que estaba saturada su inteligencia en desquicio. Al fin veía realizado en parte uno de sus sueños". De acuerdo con Argerich:

"Ella había leído en las novelas que después de mucha trama y sufrimientos, se alcanzaba al fin la felicidad. Estaba segura de esto y lo creían como un artículo de fe. Se mareaba por completo, se confundía y creía con cándida sinceridad que ella misma era una de las heroínas de las novelas que había leído."[qué hacer con la ortografía, que parece muy accidental]

En lo novelesco confluye una semiosis retórico-estilística (la del género), una significación narrativo-poética (la que organiza el relato médico en la presentación de casos y en la ficción de las novelas) y una significación médica (como signo de la histeria) además de una profusa tradición eminentemente "literaria" que es el "narrema" (cf. Rosa, 1998) "enloqueció por leer novelas" cuyos directos referentes son -huelga aclarar- Don Quijote¹ y Mme. Bovary. Lo novelesco como esquema representativo, como imagen-idea -en términos de Regin Robin- lo novelesco como sociograma es más que la suma de las partes; es más que la suma de los discursos que lo conforman: lo novelesco como sociograma equivale al planteo de una toxicidad de la lectura que, pone en cuestión -desde dentro del programa

positivista- los propios presupuestos de lo que la letra garantiza. Los "médicos-escritores de la burocracia del Estado" (cf. Salessi, 1995), se enfrentan a la paradoja del carácter simultáneamente didáctico y tóxico de la palabra y su escritura se hará cargo de esta contradicción en el desarrollo de una "ficción calculada" que pretenderá regular la economía del sentido con recurso a la ciencia como prueba de verdad.

Los libros extraños

Las historias de Dorotea Dagiore y de su hijo José, en *¿Inocentes o culpables?* de Argerich, del "hombre de los imanes", protagonista de *Irresponsable*, de Manuel Podestá y del doctor Carlos Méndez en el *Libro Extraño*, de Francisco Sicardi testimonian en su caída que leer es malo para la salud. Estos "imbéciles"², "ineptos", "mustios" y de "mentes lóbregas", de acuerdo con los apelitavos de Podestá; verdaderos "idiotas", "enajenados", "parásitos" y "ciegos morales", para Argerich y Sicardi todo lo leen y por eso se les derrumba la inteligencia junto con el organismo enfermo de la imaginación dolorosa (cf. Sicardi, 1896).

Estos epítetos que hoy se leen como insultos son -para la época- una rigurosa taxonomía psicopatológica y, más precisamente, criminológica. La particular interdiscursividad médico-judicial que caracteriza al discurso social de la Argentina finisecular del siglo XIX produce una virtual equiparación entre anomalía y criminalidad. La clasificación de los delincuentes que cita José Ingenieros en *Criminología* (1910) por ejemplo, consiste en una clasificación psicopatológica. Los delincuentes, de acuerdo con el autor de *Las fuerzas morales* se "clasifican" en anómalos morales, intelectuales y volitivos y algunos padecen anomalías "combinadas" que pueden llegar hasta una "degeneración completa del carácter". Los personajes de Podestá, Argerich y Sicardi pertenecerían, en general, al segundo grupo -el de los anómalos intelectuales-, algunos al subgrupo de los "congénitos" -por locura constitucional- y otros al subgrupo de los "transitorios" -definidos por la embriaguez y las "locuras tóxicas" (donde se encuentra, por ejemplo, el alcohol y las lecturas "malsanas"). Los "imbéciles" e "idiotas" son resultado de una deficiencia intelectual que impide al individuo adquirir una "personalidad social" (Ingenieros, 1910). La clasificación surge del problema central de la psiquiatría y naciente

criminología de la época que era contar con una categorización suficientemente clara para determinar los alcances de la responsabilidad penal ya que los "imbéciles" era considerados "irresponsables" y quedaban al margen de los sistemas punitivos y, en consecuencia, del control como figura de legitimación de las acciones públicas del Estado sobre los individuos. Así en el artículo 141 de la edición original del Código Civil, responsabilidad de Vélez Sársfield, se declara demente a "los individuos de uno y otro sexo que se hayan en estado habitual de manía o demencia o *imbecilidad* aunque tengan intervalos lúcidos o la manía sea parcial"³. Este artículo será derogado recién en la reforma de 1968.

La *Imaginación dolorosa* reconoce un trazado bien delineado en cuanto a sus síntomas, evolución y hasta "tratamiento" y el diagnóstico les está facilitado -a estos escritores-médicos (el guión es más que una metáfora: tanto Sicardi, como Argerich y Podestá son efectivamente médicos) por la comparación con otras *enfermedades* cuya semiología contaba con mayores antecedentes en la disciplina, como se verá más adelante.

Escapismo, quimera e intoxicación y desquicio, son los índices de tres órdenes que organizarán las temibles consecuencias de la manía lectora. Los lectores escapan del mundo y de la vida enclaustrados en el espacio vicioso de las letras representado tanto por la página de rúbricas curvas⁴ como por el gabinete, la biblioteca y el cuarto propio. Estos lugares aparecen siempre descriptos como espacios cerrados, en desorden y faltos de limpieza en donde el abandono físico remeda el abandono de los espíritus enfrascados en la lectura. En la mayoría de los casos se presentan señalados por libros apilados sobre escritorios o desparramados por el piso. Falta el aire, falta el quicio en los cerebros y en las habitaciones. Por ejemplo, cuando el torturado doctor Méndez se casa, un grupo de muchachos que asisten a la mudanza de Dolores a la casa matrimonial se compadecen de la muchacha por unir su vida a semejante imbecil aburrido que "ha pasado toda su vida enclaustrado como un fraile, sin conocer más mundo que el de su biblioteca y ahora, hételo aquí, saltando afuera". Méndez "no conoce la calle" (Sicardi, 1896, p. 98). El encierro no es sólo una forma de destino propia de estos personajes cuya ineptitud justamente se mide en función de su capacidad de adaptación a las circunstancias de la realidad; también es una aspiración porque sólo se sienten felices en

aquellos momentos en que están apartados del mundo en compañía de sus libros. Esa huida es la forma que asume la *irresponsabilidad* generada por la mente enferma de imaginación, por eso el "hombre de los imanes" (un joven fracasado que se cree talentoso -un error en el que insisten todos estos personajes-) añora la soledad del gabinete en la que ya no le importan "la fortuna, el bienestar, la opinión pública ... dando rienda suelta a sus (mis) aspiraciones, a las tendencias de su (mi) espíritu...". Si bien el hombre cree que de esta manera sería útil a la sociedad para la que pasa desapercibido la vocación de servicio queda diluida en el relato general de sus divagaciones. El caso de Dorotea sólo es distinto porque tiene las particularidades propias de su género. Aquí Dorotea no sólo quiere huir sino que quiere hacerlo en los brazos de un amor *como el de las novelas* que redimirá su vida de sacrificio y de tedio.

Los libros ofrecen "paraísos artificiales" que enajenan a los lectores de la necesidad de la realidad y de la felicidad de la vida. El delirio de su imaginación pretende hacerles "torcer la lógica de la existencia, en pos de engañosas quimeras..." (Sicardi, 1896, p. 46). Esta aberración de la inteligencia, "loca fantasía", pierde, por ejemplo, a José Dagiore Jr. haciéndole creer que él puede desconocer el determinismo de la sangre inmigrante y formar parte de la sociedad virtuosa de su tiempo; lo mismo en el caso del "hombre de los imanes" -un bueno para nada-; o en el de Méndez que aspira a borrar la mácula de su cerebro trastornado del destino de sus hijos y también Dorotea que cree que vestidos nuevos y una sala más amplia pueden convertirla en una dama. José Ingenieros lo resume en una sola palabra: simulación.

El delirio de su imaginación los sitúa en pleno éxtasis, dice Argerich que José "Arrullado por estos fantásticos ensueños se había quedado como en éxtasis" (Argerich, 1884, p. 145). La lectura es tóxica. Argerich llama a los libros "puñales envenenados (Argerich, 1884, p. 168)" que se clavan en el corazón de los jóvenes en pugna con las necesidades de sus organismos. Ahora bien, la intoxicación literaria no se aplica solamente a aquellos que leen demasiado sino a los que escriben, de acuerdo con el juicio de doña Catalina, madre de Carlos Méndez: los "otros enfermos" (Sicardi, 1896, p. 46). El doctor Carlos Méndez dice que "Otros se emborrachan de alcohol y nosotros de visiones: es lo mismo" (Sicardi, 1896, p. 17). La enajenación

del mundo y de la acción detiene a los personajes en verdaderos marasmos que los convierte en espectadores de la vida (cf. Argerich, 1884, p. 162). La práctica de escritura (preferentemente de poesía o de novelas con protagonistas también débiles y desquiciados) cobra casi tanta importancia como la lectura en la etiología de estos trastornos del alma. En los casos de Carlos Méndez y del "hombre de los imanes" la escritura aparece como una actividad concreta: se encierran tanto a leer como a escribir, revisan hojas olvidadas de producciones propias y ajenas, se duermen y alucinan en la compañía de libros comprados y escritos en otros "trances" pero en el caso de Dorotea la escritura será una metáfora. Dorotea "escribirá" su novela en la medida en que sus ensoñaciones la hagan protagonista de romances ideales o de conversaciones de salón con ella como centro. Esta "proyección" de la idea de escritura también aparece en el *Libro extraño* en tanto el libro al que hace referencia el título se trata de un efectivo libro de tapas de pergamino que se hereda -primero por medio de la lectura en voz alta y luego por la donación de la abuela Catalina a Carlos y de ahí a la hija de éste- pero también es la imagen con la que Carlos Méndez acostumbra a parangonar la vida de su familia. Para Méndez cada hijo escribe un capítulo empezándolo y cerrándolo cuando salen a "tejer su propia novela"⁵ como es ley humana; su mujer se traslada por las noches haciendo sonar los pliegues de su vestido como si fuera "ciertos crujidos como de páginas de libros" y su hija llamada "Angélica" (nuevamente, no podría ser de otro modo en tanto ella es la que vela el sufrimiento de su padre y el sufrimiento de su madre por el sufrimiento de su padre) aparece nombrada la mayor parte del tiempo por el epíteto "la niña de los cuentos", de tanto que le gusta que su madre, su padre y su abuela le lean.

La ampliación del concepto de escritura es correlativo a la extensión del de lectura. Los personajes leen todo el tiempo. Es una verdadera "epidemia" para continuar la metáfora de las novelas. Pero no sólo se leen libros o textos literarios (crónicas, novelas, leyendas, salmos, poemas, romances, epopeyas). En estas historias los personajes leen corazones, cartas, ciudades y hasta almas. La vida misma se torna objeto de lectura aunque, al mismo tiempo, ilegible en su extrañeza.

Escapismo, quimera e intoxicación son los nombres literarios de tres enfermedades -no literarias- bien conocidas: suicidio, onanismo y

alcoholismo. Las tres, además, pueden pensarse como variaciones de una sola: la llamada monomanía, demencia o locura.

En realidad el suicidio aparece menos como una enfermedad que como una condición de ciertas naturalezas débiles. José Dagiore muere por mano propia, el hombre de los imanes lo piensa pero no se anima (el narrador no le da crédito a su hombría ni para procurarse su propio fin) y Carlos Méndez lo intenta pero fracasa socorrido a tiempo por un peón y gracias a la atención que le dispensa su madre, que le lee todas las tardes las leyendas que, por otra parte, ya le había leído de chico. De algún modo lo llevan *en la sangre*: Dagiore por su condición de inmigrante, el hombre de los imanes por la fatalidad del alcohol, en Méndez no queda claro por qué pero parece responder a la extrañeza de los libros que su madre le leyó de chico y con los que insiste a pesar del evidente fracaso. Lo cierto es que el narrador se refiere a Méndez como "el suicida" más allá de que supere la instancia del tiro. En principio, para Argerich, el suicidio y la literatura tienen en común el ser "puertas falsas" para la resolución de conflictos. Sin embargo, en este caso la equiparación tiene una razón más precisa y es la referencia al drama del joven Werther. José Dagiore y "el hombre de los imanes" leen la obra de Goethe. La referencia a la novela es más que un dato bibliográfico. La mención de las desventuras de Werther y de la pasión que desencadena por identificación en estas mentes confundidas es propiamente una propaganda preventiva por parte de los autores a la par de un ícono que resuelve con su sola mención toda una "patología". Cito a Argerich:

"Cuando sus espíritus se encontraban en ese estado (los cerebros poblados de anhelos quiméricos) leían con supremo deleite las páginas de Werther,. La apología mas grande que se haya hecho jamás del suicidio ... Así, esas tiernas almas empezaron á debilitarse aprendiendo que hay una puerta falsa para escapar en la vida de cualquier contrariedad ... Goethe era para ellos el autor predilecto, y sin embargo, nunca les pasó por la mente que tan elocuente abogado del homicidio de si mismo muriera de senectud y amando aun la vida!" (Argerich, 1884, p. 171).

Decíamos que la lectura proporcionaba a sus devotos una complacencia que no encontraban en el mundo. Desde esta perspectiva, la auto procura de placer era vista con sospecha porque suponía una no circulación de la palabra que remedaba la no circulación de los cuerpos en el onanismo. Un

gasto "inútil" que no respondía a la economía de energía de las teorías higienistas y a la economía liberal financiera de la época. Especialmente las sospechas recaían sobre la mujer en la que el discurso sobre la histeria (en ese tiempo "neurastenia") autorizaba la "lectura" de cierta sintomatología propia de su especie. Es interesante que en el mismo momento en que Freud y Charcot preparan en Europa la desmitificación de la histeria como enfermedad de la mujer, Sicardi califica la ineptitud de Méndez como "femenina": exactamente como un "femenino con espaldas de gigante..." (Sicardi, 1896, p. 226).

Sabemos que Carlos Méndez concibe la escritura como una forma de borrachera. El alcohol le permite habitar un mundo alternativo al que lo llena de dolor. Méndez se refiere precisamente a las "visiones" que se procura con la escritura, similares a las que el alcohol proveería a las almas en pena. Es que la incidencia nociva de la lectura en los cerebros se escribe con recurso a metáforas "visuales". Los efectos de los libros se representan en términos de alucinaciones que se confunden con las propias de la intoxicación alcohólica y las huellas de ambos hábitos "viciosos" como grabados en una placa fotográfica. Esto está tematizado en *Irresponsable* porque "El hombre de los imanes" termina sus días en un "depósito"⁶.

Termina sus días en este lugar de encierro acorralado por la persecución de las imágenes que fabula su cerebro embotado tanto por la bebida tanto como por esas imágenes que lo acuciaban al terminar lecturas fuertemente conmovedoras. Es el caso de la crónica que reseña su lectura de *L'Asommoir*, de Zola: "Ideas nuevas, revestidas con colores halagadores, empezaron á trepar por las sinuosidades de su cerebro, ideas que ya no desechaba como utopías ó cosas imposibles de realizar..." (Podestá, 1889, pp. 130/1) Pero más allá de los estragos efectivos del alcohol, la intoxicación es una forma de registro que da cuenta de los efectos de la lectura en los cerebros de los otros personajes. Dorotea está *embriagada* de amor y a José Dagiore como a Carlos Méndez le hicieron daño las lecturas infantiles.

Leer novelas, entonces, es perjudicial para la salud. Ahora bien, lo curioso es que esta diatriba está escrita en obras que, a pesar de ser bastante malas y de no haber sido [y que no habían sido?] beneficiadas por la elección del canon, son irremediablemente novelas. Su condición ficcional se refuerza, incluso con relación a otros textos y autores que aparecen citados

en las bibliotecas de los personajes (Emile Zola, Shakespeare, Homero, Dante, entre otros) y los que no se mencionan pero escriben desde lejos estas páginas: Emma Bovary y los personajes de los folletines en Dorotea Dagiore. Podestá incluso recurre a su "propia biblioteca" para explicar la conducta del hombre de los imanes. De este modo aparece la inesperada referencia a Julio Verne para ilustrar la necesidad de aislamiento del protagonista: "(...) si hubiese sido posible imitar en la vida real a los personajes de Verne, habría elegido el centro de la tierra para ir a plantar en las soledades del abismo su estandarte de guerra contra la humanidad" (Podestá, p. 171) o a los cuentos de Edgar Allan Poe para transmitir la idea de terror: "(...) tal vez muchos de ellos (estudiantes de medicina que se muestran indiferentes al horror de los anfiteatros) se han sentido espeluznados cuando en el silencio de la noche han leído un libro de Edgar Poe sin más compañero que el silencio y el tic-tac del reloj" (Podestá, p. 65).

¿Cómo entender esta flagrante contradicción? Para empezar, parece que el hecho de que estas novelas estén escritas por autores que son médicos las "exonera" de cualquier sospecha. De alguna manera, constituyen una forma de tesis (aunque ninguna de ellas se reconozca con intenciones didácticas) y además, conforman el reverso de la escritura médica de casos. Es decir, no se trata únicamente de que las novelas se presenten como exposiciones de casos siguiendo las proposiciones de Claude Bernard para la novela experimental naturalista (Argerich y Sicardi explícitamente comentan en el prólogo que van a presentar "familias"; Podestá le escribe una extensa dedicatoria a su amigo Mariano de Vedia prometiéndole contar en esta novela las desventuras del "hombre de los imanes" que él había podido leer en los folletines) sino que los casos médicos se vuelven narraciones con características eminentemente "novelescas". Los pacientes de los casos citados en *Histeria y sugestión de Ingenieros* se convierten en personajes -definidos por epítetos - motes: "El envenenador Castruccio" o reducidos a sus iniciales: "EB", un italiano de cincuenta años", "AT de G - italiana de cuarenta y siete"[es así el uso de guiones?]. Los antecedentes de la conducta criminal o circunstancias del delito se presentan en forma narrativa constituyéndose, respectivamente -en marco y conflicto del relato; que se resolverá en un desenlace en el

que confluyen la comunicación del diagnóstico y la resolución judicial. Por otra parte, esos prólogos, dedicatorias y notas introductorias que no faltan en ninguno de los libros y que son espacios privilegiados para las apelaciones directas del autor inventan un género que podríamos llamar algo así como el de las "novelas de convención consciente". Ya sea a través de notas a pie de página, la primera persona protagonista, o de sugestivas correspondencias de nombres (la madre de Sicardi, por ejemplo, se apellidaba Méndez) la ficción está cercada; señalada por la custodia de la figura de autor cuidando de que el lector sepa que está frente a una invención e imposibilitando así cualquier mecanismo de identificación. Finalmente, hay casos en que la simulación es buena y este es uno de ellos. Como señala María Moreno "Lejos de constituir un reprochable tropiezo ético, cuando la simulación es ejercida por el médico se convierte en estrategia en beneficio de la salud" (Moreno, 1994, p. 120). Por lo tanto, esta escritura de novelas y su correspondiente lectura tendría un carácter profiláctico que consistiría en enfrentar al lector a las consecuencias nefastas de una adicción a la ficción.

Los historiadores Reinhard Wittmann y Martyn Lyons en los capítulos dedicados a fines del siglo XVIII y al siglo XIX en la *Historia de la lectura en el mundo occidental* (Cavallo, Chartier, 1998) dan cuenta de una verdadera manía lectora en las sociedades francesas (que dará origen a *Madame Bovary*) y alemana y de la preocupación correlativa de ciertas voces tradicionalistas que recelaban de una práctica que sustraía a los sujetos de la producción (a las mujeres de las tareas del hogar, al hombre de su tiempo de trabajo, a la sociedad entera de la "paz y administración", para decirlo en términos más familiares, posibilitando hasta la revolución. Wittmann cita a un librero conservador que afirma en 1795 que:

"Desde que el mundo es mundo, no se han visto sucesos tan extraños en Alemania como ha sido la lectura de novelas, o en Francia la revolución. Estos dos extremos están estrechamente imbricados y no es improbable que las novelas hayan hecho en secreto tan infelices al hombre y a las familias como públicamente la terrible Revolución Francesa" (Wittman, R:1998, 437).

Este fenómeno atendería a dos factores fundamentales: el desarrollo de la burguesía y con él de una "intimidad" y a las políticas de alfabetización

que venían dándose desde comienzos del XVIII. De estos dos factores derivaría el desarrollo del propio género de la novela y a los nuevos medios de edición que abaratan costos y con ello amplían la difusión en publicaciones periódicas.

Mucho de esto se corrobora en nuestro fin de siglo pasado, el desarrollo de una burguesía, la definición de un público alfabetizado, la aparición de publicaciones destinadas a un destinatario "masivo" y ávido por leer. Pero la otra historia local que creo que de algún modo están escribiendo en estas novelas tiene que ver con un quiebre en la confianza en la palabra escrita que articula una tradición de la literatura nacional en cuyo origen -polo positivo- podemos leer las escenas de lectura furtivas pero edificantes de los *Recuerdos de Provincia* de Sarmiento y en su culminación deceptiva y paródica, ya avanzado el siglo XX, "La inutilidad de los libros" en Roberto Arlt: "Lo que hacen los libros es desgraciarlo al hombre, créalo. No conozco un solo hombre feliz que lea. Todos los individuos de existencia más o menos complicada que he conocido habían leído... Si usted quiere formarse un concepto claro de la existencia, viva. Piense. Obre. Sea sincero. No se engañe a sí mismo ...en ningún libro va a encontrar nada que lo sorprenda ningún libro podrá enseñarle nada (Arlt, 1930, p. 20)".

Notas

1. Ingenieros en un artículo de "crítica médico psicológica" -según la calificación del texto- reunido en *La psicopatología en el arte*, se ocupa de Don Quijote. Analiza "La locura de Don Quijote", en el esquema narrativo-argumentativo del caso y evalúa tanto al personaje -como lo haría con el paciente Alonso Quijano- como a Cervantes y a los alcances de su precisión médica en el tratamiento de la monomanía del personaje.

2. En las citas textuales de las novelas trabajadas se conserva la ortografía de uso en la época.

3. La cursiva es nuestra.

"...una pila de libros: uno de ellos...con anotaciones garabateadas en las hojas, quedó abierto de par en par en el suelo, luciendo una curva como un vientre y en el que había un verdadero tatuaje de líneas y trasados ...", (Podestá, 1889).

4. " ... cada hijo empieza y cierra un capítulo", "La vida es un poco triste porque los hijos empiezan a tejer fuera de casa sus novelas. Tienen razón. Es ley humana" (Sicardi F., 1896, pp.46, 217).

Los depósitos eran habitaciones de reclusión inventadas por el aparato médico -policial- criminológico a cargo de Ingenieros, Veyga y Ramos Mejía para secuestrar de la vía pública a todos aquellos que alteraran de algún modo el orden.

PAOLA PIACENZA, Profesora y Licenciada en Letras. Magister en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (UNR). Ha sido becaria del programa de estímulo a la investigación de la Secretaría de Cultura de la provincia de Santa Fe (1995 y 1997) así como del Fondo Nacional de las Artes (1999). Becaria doctoral interna CONICET. Docente en la cátedra de Análisis y Crítica II (Escuela de Letras- Facultad Humanidades y Artes- U.N.Rosario). Su área de investigación está referida a la teoría literaria y a la enseñanza de la literatura. paolapiacenza@arnet.com.ar

ESTADO PELIGROSO: EL POSITIVISMO JURÍDICO ARGENTINO Y
LA NORMATIVA PELIGROSISTA
Roxana Carina Mauri Nicastro

"El ciudadano honesto se siente inducido a desear más bien que a temer las leyes crueles, porque las cree hechas para los demás y no para él."

Cesare Beccaria,
De los delitos y de las penas

Entre 1924 y 1932 fueron presentados al Congreso de la Nación tres proyectos de ley relativos a la configuración y sanción del "estado peligroso" pre y post-delictual. Además de aplicar medidas de seguridad a quienes habían cumplido condena por delitos, sancionaban a sujetos considerados en riesgo de cometerlos, tales como prostitutas, mendigos, "vagos", "semialienados", ebrios o toxicómanos. Estos proyectos representan el punto cenital en cuanto plasmación jurídica de los principios y programas del Positivismo argentino¹, aún superando sus propios ensayos de codificación penal, dado que determinan y procuran modelar el basamento en que se sostendría toda su arquitectura del control social.

Lejos de tratarse de una implantación ideológica foránea y coyuntural², el Positivismo argentino en su faz jurídica se inserta sin establecer un quiebre caprichoso en la historia del derecho nacional, sino en el seno de la continuidad de un proceso claramente vinculado con la alineación económica en el orden internacional y con el desenvolvimiento político subsecuente. Pese a que puede señalarse una época de auge en tanto "escuela" entre fines de la década de 1880 y mediados de la de 1920, dilatándose la producción jurídica hasta alrededor de 1940, su caracterización no se asocia tanto como cabría suponer con singulares

propuestas teóricas concernientes a la especificación y resolución de conflictos. Por el contrario, se trata de la explicitación orgánica, unificada e intensiva de normas que, dirigidas hacia objetivos quizá más velados y dispersos, operaban ya en la práctica del ordenamiento social y han continuado haciéndolo, con diverso grado de aceptación, severidad y eficacia.

La importancia de definir y regular los "márgenes" se tornó más imperiosa para los sectores económica y políticamente dominantes cuando las crisis económicas mundiales de 1890 y 1930, la frustración de las expectativas decimonónicas de progreso indefinido y el desborde numérico provocado por la inmigración resquebrajaron sus esquemas de concentración de poder. Las estrategias represivas fueron haciéndose más vastas y ostensibles, en buena medida debido a la correlativa necesidad de normalización, difusión ideológica e internalización de pautas de conducta que acarrearán. Esto puso al desnudo estructuras programáticas que fueron vividas como nuevas -y hasta cierto punto como necesarias-, pero que sin embargo desarrollaban al extremo modos de control ya establecidos sobre sectores locales, quizá de modo más encubierto o, plausiblemente, más efectivo, en tanto su cuestionamiento fue tan oscurecido como su imposición y les permitió subsistir. No descartamos en este análisis la fuerte influencia sobre el Positivismo argentino en cuanto formulación orgánica, del positivismo jurídico italiano cuyas pautas doctrinarias adquirió, reformándolas y adaptándolas hasta hacerlas coincidir con las soluciones que propugnaba.

El positivismo jurídico italiano

El pensamiento positivista -ligado a los grupos encumbrados con el desarrollo capitalista industrial y urbano en su fase inicial- sostiene que, del mismo modo que en las ciencias naturales, pueden inferirse respecto de la sociedad leyes de carácter general, constante e invariable, fundándose sólo en los hechos positivos aprehendidos por medio de la observación y de la experiencia, y con rechazo de toda metafísica. Auguste Comte, considerado su fundador, crea según estos principios la sociología, que caracteriza como "física social". Comte no exhibe particular interés en lo atinente al Derecho, por cuanto asevera que sólo se manifiesta en los dos

primeros "estados" de la evolución de la sociedad, el teológico y el metafísico, y desaparecerá en el tercero y perfecto, el "positivo" en el que la obra de los juristas será sustituida por la de los sociólogos. Roberto Ardigò, quien se aparta de este repudio y desdén hacia lo jurídico define a la justicia como la fuerza específica del organismo social, a través de la cual éste engendra al Derecho, que es reconocido –y no creado– por la autoridad, producto a su vez de esa misma fuerza.

El positivismo jurídico italiano halla sustento en esta filosofía positiva, en el evolucionismo y en la cosmovisión orgánico-mecanicista, procurando aplicar al Derecho Penal el método experimental, inductivo o galileano de las ciencias naturales. No descarta, empero, la prospección disolutiva: la norma penal se diluye en el conjunto del sistema punitivo, se desliga de las conductas antijurídicas para centrarse en los individuos "anómalos", pulveriza sus límites confundiendo los ámbitos administrativo y disciplinario, y acapara, finalmente, todas las formas de control social, merced a un fundamento biológico-determinista. Enrico Ferri, Raffaele Garofalo y Cesare Lombroso constituyen la trilogía de los máximos exponentes del positivismo jurídico italiano. Los positivistas italianos trazaron una neta línea divisoria con aquellos que los precedieron o se opusieron a sus postulados, enrolándolos en una pretendida "escuela clásica". Tal escuela resultaba un mero conglomerado de juristas pertenecientes a períodos y regiones diversas, la mayoría de las veces devotos de contrapuestas doctrinas. El rótulo representaba, fuera de toda canonización o afán laudatorio, un signo de desprecio hacia lo arcaico y acientífico, que el positivismo venía a superar con sus métodos y sus logros, alentado por la misma fe en el progreso indefinido. De este modo, juristas como Beccaria, Bentham y Feuerbach quedaron aglutinados bajo el signo de lo "clásico" en vías de extinción. Igual suerte corrieron, por vía de artificiosa identificación con aquéllos, las ideas de Estado impersonal, igualdad y dignidad moral del individuo, y su capacidad de razón, creación y voluntad; que se desecharon en pro de la absoluta determinación del hombre y de la absoluta necesidad de la reacción social por vía del derecho. En la Argentina se practicó similar bipartición, aunque con mayor concurso de los no-positivistas, quienes gustaron calificar de "clásicos" o "liberales" a los teóricos a cuya sombra florecían, asignando a dichas

etiquetas un contenido valioso, ya fueran quienes las portaban predicadores de la pena de muerte o por el contrario, abolicionistas y humanistas a ultranza. Romagnosi es acaso quien menos debió ser apartado por los positivistas de su órbita, ya que fue quien formuló la tesis de la defensa social a través del derecho penal, incluso en términos de cierta "física social" newtoniana: el ataque a cualquier individuo es un ataque a la sociedad, del que ésta se defiende contrarrestándolo a través del Derecho Penal con igual fuerza (spinta criminosa, contro-spinta penale)³. Este principio puede considerarse antecedente de la tesis de la "defensa social" de Ferri, así como el "impulso criminal" que la provoca puede ser entendido como precedente de la "temibilidad" desarrollada por Garofalo como criterio determinante de la intensidad de la sanción.

Temibilidad, peligrosidad, y responsabilidad

Cesare Lombroso suele ser calificado como "creador" del positivismo jurídico italiano. Funda la Criminología, a la que define como ciencia causal-explicativa del delito. De acuerdo con sus observaciones sobre criminalizados, construye el tipo del "hombre delincuente", en quien coexisten el atavismo, el infantilismo, la epilepsia larvada, la locura moral, siendo las anomalías físicas el índice ostensible de su presencia. En base al número y combinación de estos caracteres regresivos, establece además otras categorías de delincuentes. La ausencia de rasgos degenerativos en ciertos reos, inicialmente problemática, dio lugar tras la asistencia de Ferri, a la procreación del "delincuente accidental"⁴.

La dificultad de la disciplina criminológica estribaba en su objeto, generado por la ley penal, es decir, por un acto del poder político, y valorativamente determinado: el delincuente, a despecho de la teratología, resultaba invariablemente aquél que había incurrido en el delito. Se hacía por tanto necesario precisar un concepto de "delito natural", o determinar un consenso universal en cuanto a los ilícitos a través del derecho comparado. La criminología positivista sólo estudiaba a los seleccionados por el sistema punitivo, y no al propio sistema. Esto se asimila a una "pronosis retrospectiva", en la medida en que, luego de que un sistema criminaliza a todo un grupo sobre la base de determinados rasgos, la ciencia comprueba que la mayoría de los criminales los poseen. Consecuente con

esta necesidad, Raffaele Garofalo, el "auténtico jurista" de la trilogía, busca un concepto natural de delito que resulte acorde con la antropología criminal. Dado que su investigación le revela que aun las más atroces de las conductas han sido permitidas, aceptadas e incluso impuestas por las normas sociales en las diferentes épocas y regiones, renuncia a especificar hechos. Plantea entonces que el *delito natural* es "la lesión de aquella parte del sentido moral, que consiste en los sentimientos altruistas fundamentales de piedad y probidad en la medida media en que son poseídos por una comunidad". Su otro gran aporte, inspirado en el propósito de volver a fundar la responsabilidad sobre bases objetivas, lo constituye su doctrina de la *temibilidad*, "la perversidad constante y activa del delincuente y la cantidad del mal previsto que se debe temer de parte del mismo delincuente"⁵. La temibilidad se transformó en *peligrosidad* tras el debate con Ferri, por cuanto aparecía como pautada por la víctima potencial y no provocada por las características positivamente verificables del agresor. Procedió entonces a adecuar el croquis por derivación inversa: la temibilidad es consecuencia de la peligrosidad. Según Grispigni, Ferri y Florian, la peligrosidad es el fundamento de la *responsabilidad* y ella otorga la medida de la sanción criminal. La tentativa se equipara, por ende, al delito consumado y a partir de aquí se desarrolla la noción de "estado peligroso sin delito".

Enrico Ferri aspira a la reducción sociológica del Derecho Penal: adiciona a los factores individuales o endógenos -las categorías proporcionadas por la antropología criminal lombrosiana, de las que resulta su cuadro de tipos psico-sociales de delincuentes: natos, locos, habituales, ocasionales y pasionales-, factores exógenos, a los que divide en cosmotelúricos y sociales. El hombre está condenado rigurosamente al delito por la conjugación de estos factores -quedando entonces excluida la responsabilidad como base de la imputabilidad-; pero, a su vez, la sociedad está determinada a su defensa, en tanto organismo que se comporta conforme al principio de la auto-conservación⁶.

El fundamento de la justicia humana no radica en ninguna pretensión ética o trascendente, sino sólo en la necesidad biológica. La ley pone todo hecho delictivo a cargo de quien lo comete, sea el autor normal o anormal (principio de imputabilidad legal); el hombre responde de su conducta

por el solo hecho de vivir en sociedad (principio de la responsabilidad social).

Ferri escinde la peligrosidad en criminal (que importa el peligro de delito, concitando la defensa social preventiva) y social (peligro de reincidencia, que da lugar a la defensa social represiva). Todo infractor es necesariamente peligroso. En sus primeras formulaciones, discierne la defensa social y la defensa de clase, en orden a dos géneros de criminalidad: la atávica o antihumana (común), inspirada en móviles egoístas, que tiende a reproducir las formas primitivas de la lucha por la existencia, a la que corresponde la defensa social; y la evolutiva (político-social), que por fines altruistas lesiona el ordenamiento jurídico presente, a la que se refiere la defensa de clase. Sin embargo, a posteriori la sociedad pasa a identificarse con el Estado, "órgano supremo y unitario de la justicia social", y ésta consiste en "la coincidencia de los intereses coexistentes y recíprocos". De tal manera, la sociedad se ve reducida a la clase dominante, la defensa social se fusiona con la voluntad estatal, y las conductas lesivas se indiferencian siendo objeto de igual repudio⁷. Acorde con estas pautas, redactó un Proyecto de Código Penal para Italia, que presentó en 1921, y que no llegó a convertirse en ley.

El positivismo argentino

El Positivismo en nuestro país cuenta entre sus precursores a Florentino Ameghino, Francisco P. Moreno; en Derecho, a Osvaldo Magnasco. La institución que nucleó originalmente a quienes propiciarían la vertiente jurídico-criminológica, fue la Sociedad de Antropología Jurídica, inaugurada en Buenos Aires el 18 de febrero de 1888, y considerada por los propios positivistas italianos como la primera sociedad científica constituida en el mundo para "estudiar la persona del delincuente, establecer la temibilidad y el grado de responsabilidad, aspirando al mismo tiempo a la reforma gradual y progresiva de las leyes penales, según los principios de la nueva escuela"⁸. Estuvo integrada por Francisco y José María Ramos Mejía, Norberto y Antonio Piñero, Luis María Drago, Rodolfo Rivarola y José Nicolás Matienzo.

José María Ramos Mejía y Luis María Drago eran criminólogos, tal como lo serían el máximo exponente de la escuela, José Ingenieros y

también Eusebio Gómez, líder del positivismo jurídico y artífice de los proyectos de "estado peligroso". Para Ingenieros, la Criminología estudia el delito, sus causas y sus remedios, "una ciencia que globalmente comprende: la Etiología criminal, la Clínica criminológica y la Terapéutica del delito"⁹. Dentro de la Etiología criminal, revisten igual importancia la Antropología criminal, estudio de los factores endógenos, biológicos que llevan al delincuente al delito, y la Mesología, estudio de los factores exógenos productores del mismo. La pena se considera una manifestación social inferior, a la vez que injusta; lo apropiado es implementar medios preventivos para evitar las causas. En el ámbito jurídico, se señala como mayores exponentes del Positivismo, junto con Eusebio Gómez, a José Nicolás Matienzo, Norberto Piñero, Rodolfo Rivarola y Cornelio Moyano Gacitúa.

Los principios relativos al Derecho Penal que el positivismo alentó, sintéticamente, fueron la individualización de la pena según la peligrosidad; la indeterminación de la pena, extendida según el grado de necesidad terapéutica; la implementación de la libertad condicional y la determinación y sanción del "estado peligroso". No obstante, esta parcelación teórica resulta extraña a un sistema disciplinario que, como hemos referido, pretendió abarcar todo el control social. En este sentido, podemos decir que sus metas programáticas comprendían básicamente la normalización social a través de la generalización e internalización de sus reglas y valores; la vigilancia y represión de las conductas desviadas, y la pre-selección de sectores marginales, en los que estos dos mecanismos no resultaban aplicables, para derivarlos hacia uno u otro ámbito a través de medidas terapéuticas.

Entendemos que en la historia argentina y particularmente en la historia del derecho se encuentran los precedentes que dieron lugar a que esta ideología presuntamente "importada" hallara el eco y la dimensión que tuvo.

Los antecedentes jurídicos: la normativa penal hasta 1888

La normativa penal, en su aspecto peligrosista, se dirigió en el curso del proceso de internacionalización de la economía con perfiles claramente definidos contra el gaucho. Sumaría al inmigrante después,

al resultar defraudada la expectativa de importar simultáneamente con aquél energía laboral, disciplina, educación, "potencia civilizatoria" y acatamiento ciego a los poderes preexistentes.

Hasta la sanción del primer Código Penal de la Nación en 1886, la legislación fue dispersa y caótica. A la normativa española, se sumaron las disposiciones nacionales, en tanto que las autoridades provinciales y locales se sostenían con su propio sistema de justicia. Luego de 1810, siguió rigiendo en materia penal el ordenamiento colonial: la Nueva Recopilación promulgada por Felipe II en 1567, que establecía penas crueles y desiguales, porque atendían a la situación o posición del destinatario; el Fuero Juzgo, las leyes de Toro (1502) y las Siete Partidas de Alfonso el Sabio. La Novísima Recopilación, de 1805, que legislaba además sobre faltas, no llegó a aplicarse en nuestro país en el período virreinal, pero una de las primeras medidas del Triunvirato en 1811 fue poner en vigencia sus disposiciones relativas a robo¹⁰. De la normativa colonial derogada, nos interesa recordar las Leyes de Indias, cuyo título IV del libro VII, "De los vagabundos y gitanos" es nuestro más remoto antecedente en materia de vagancia; y la Real Ordenanza de Intendencias de 1782, que encargaba a los intendentes la persecución de los vagos. Otros antecedentes en la materia son el Decreto contra vagabundos, del 19/IV/1822, el Decreto contra embriaguez del 31/VI/1822 y la Ley sobre vagos del 10/IX/1824, que reprime esta conducta y la reincidencia en ella con el alistamiento¹¹.

En 1853, con el dictado de la Constitución Nacional, se estatuyeron los principios de igualdad, legalidad, tipicidad, exterioridad y lógico-jurídico de no-contradicción. Asimismo, se proclamó el fomento de la inmigración, y entre 1860 y 1900 se incorporaron al país más de dos millones de habitantes extranjeros. Disuelta la Confederación Argentina después de Pavón, la construcción del Estado Nacional implicaba enajenar a las instituciones parte de sus funciones tradicionales, que abarcaban la resolución de todos los asuntos "públicos". El proyecto de organización nacional exigía apoderarse de instrumentos de control, y de allí la urgencia por el dictado de los códigos, que, hasta tanto no los sancionara el Congreso, se hallaba en manos de cada provincia según el entonces art. 108 de la Constitución Nacional.

El 5/XII/1864 el PE emanó un decreto encargando al Dr. Tejedor la

preparación de un Código, cuya parte general fue presentada en 1865, y la especial en 1866. El proyecto tomaba como modelo el código de Baviera de 1813, el Código Español, la legislación española y fuentes romanas. Sienta la tripartición entre crímenes, delitos y contravenciones, a las que corresponden respectivamente penas afflictivas, correccionales y de policía. Contiene penas de muerte (no aplicable a mujeres), pecuniarias, corporales, privativas del honor y humillantes. Establece que sus disposiciones no se aplicarán a las contravenciones de policía. Contiene una nota en la que funda la distinción según el argumento ontológico: los delitos son actos que ofenden directamente a un derecho del Estado o de los particulares, ilícitos en todo tiempo y lugar por motivos de justicia absoluta. El proyecto no obtuvo sanción del Congreso. En octubre de 1868, el PE nombró una comisión (Sixto Villegas, Andrés Ugarriza y Juan Agustín García) para revisarlo y ésta elevó uno totalmente nuevo. El Congreso inició el estudio del Código Penal en 1885, pero desechó la revisión y tomó como base el proyecto Tejedor, que casi todas las legislaturas provinciales habían ido sancionando como ley, a libro cerrado.

Con mayor apremio por su necesidad que convicción de su excelencia, procurando enmendar el desorden que suponía la vigencia del Proyecto Tejedor junto con la legislación española, se promulgó el primer Código Penal de la Nación, ley N° 1920, el 7/XI/1886, para empezar a regir el 1° III/1887.

Basado en el Proyecto Tejedor, sanciona la pena de muerte, si bien con restricciones. Se ocupa sólo de los delitos cuyo conocimiento corresponde a los tribunales ordinarios. Cabe anotar que con esta sanción quedó derogado el Código Rural de la provincia de Buenos Aires en cuanto a los vagos; para "remediarlo", se declaró de nuevo en vigencia el decreto de 1822, por el cual se detenía a todo el que ejerciera la mendicidad en la vía pública y se remitía al Asilo de Mendigos a los inhábiles para el trabajo. La falta de correspondencia entre vagancia y mendicidad habría de ser colmada por la autoridad policial.

De modo primero disperso y luego coordinado, la institución policial habría de ser el principal órgano del proyecto positivista, en cuanto intervendría no sólo en la prevención del delito y en la ejecución de los mandatos de los poderes Ejecutivo y Judicial, diseñaría espacios específicos

de ubicación para los individuos controlados. Fueron creándose espacios específicos para los sujetos "criminalizados" y "peligrosos": en 1877, la Penitenciaría, transformada luego en cárcel-fábrica, federalizada en 1880, donde los internos llevaban traje a rayas y grilletos en los pies. Más tarde, el Departamento Central de Policía, para alojar contraventores y sospechosos detenidos.

La "época del positivismo" [1888 - 1940]

El auge del positivismo en tanto "escuela" se despliega desde fines de la década de 1880, hallando su máxima repercusión en torno a la primera gran crisis monetaria mundial de 1890; en tanto Positivismo Jurídico, exhibe su cúspide en materia de presentación de proyectos y consagración legislativa en torno a la crisis de 1930.

1890 encuentra ya a la Argentina claramente definida como economía periférica, que demanda mano de obra. Si para el fomento de la inmigración había sido preciso a nivel internacional que existieran entre los inmigrantes expectativas optimistas respecto del acceso a la propiedad de la tierra y la posibilidad de mejorar su posición social, el inmigrante llegado a la Argentina, debido a la preexistencia de los latifundios, debió trabajar como asalariado o arrendatario en haciendas ya establecidas. Remota ya la posibilidad de formación de un campesinado propietario de parcelas, y sujeta la mayor parte de dicha mano de obra a ciclos de desocupación debido a los ritmos propios de la actividad agropecuaria, se aglomeró en torno a las ciudades, sobre todo Buenos Aires.

El Estado representa esencialmente al sector terrateniente exportador y a los intereses extranjeros ligados a la actividad exportadora. Radicales y conservadores compartían en principio el mismo origen social; la diferencia estribaría quizá, en que la elite radical estaba constituida por nuevos ricos y en que carecía de un plan claro. Comenzó por ser el partido en el que se plasmaban las aspiraciones de las clases pequeño-burguesas, abundantes debido al auge económico, y luego procuraría captar a otros sectores; cuando llegó al gobierno, esta necesidad de plafón electoral amplio desalentó en su seno el apoyo abierto al programa positivista, sostenido en cambio por los conservadores, enemistados con las urnas.

En las provincias imperaba el despotismo de los latifundistas locales, determinando relaciones antes bien personalistas que clasistas. Los problemas se centrarían, sin olvidar al elemento gaucho, en la masa obrera con nuevas ideologías importadas, creándose rótulos de marginalización que comprenderían por igual a ebrios, vagos, mendigos, rebeldes políticos, prostitutas voluntarias y forzadas, proxenetas, rufianes, tratantes de mujeres y menores, autores de delitos leves contra la propiedad, menores de edad, toxicómanos, desocupados temporales y crónicos, jugadores y a cualquiera que con ellos mantuviere contacto. El signo estigmatizante no sería ya tan sólo la improductividad, sino el parasitismo, la perturbación, la degeneración y la enfermedad invasora que provocaron la crisis del organismo social, y cuyo riesgo se debería conjurar mediante la defensa social.

Un esquema breve y claro del proyecto positivista en materia de control social se encuentra en las "Nuevas bases de la defensa social" de José Ingenieros, publicadas en 1913¹³. Ingenieros propone allí unificar las medidas de defensa social dentro de un plan armónico preventivo y penitenciario y reaccionar contra la anarquía carcelaria, fundada en las necesidades inmediatas.

La defensa social debe comprender: a. La prevención y profilaxia de la criminalidad, a través de: *una legislación social* que mejore la situación material y moral de las clases menesterosas y la *profilaxis de la inmigración*: "evitar que ciertos grupos sociales endosen a otros su población criminal". También *la educación social del niño*, evitando que el niño vaya del desamparo a la criminalidad, a través de la ociosidad y la vagancia. Se deben crear cortes juveniles, reformatorios para adolescentes, sectores terapéuticos en los establecimientos especiales, instituir el patronato y la *readaptación social de los malvivientes*, quienes representan "una etapa de transición entre la honestidad y el delito".¹³

Normas penales y conexas

Tras la primera crisis llegó al país una gran masa de obreros europeos, desalojados a raíz de los graves conflictos sociales. En su mayoría se asentaron en Buenos Aires. Sus ideas revolucionarias -marxistas,

socialistas, anarquistas, sindicalistas- habrían de convertirse, a los ojos del Positivismo, en marcas de ajenidad y de invasión desintegradora.

El 7/VI/1890 se designó a Piñero, Rivarola y Matienzo como comisión reformadora. Presentaron su trabajo en junio de 1891: un código completo, netamente positivista, y que constituye uno de los antecedentes más influyentes del Código actual. El proyecto conserva la pena de muerte, aunque ésta sólo es aplicable cuando un condenado a presidio perpetuo reincida en un delito que merezca también esa pena. Su tratamiento en Diputados se inició en 1895, pero no fue sancionado.

Junto con el siglo, irrumpió el movimiento obrero argentino. Las huelgas, los choques con el gobierno, los atentados, derivaron en la declaración del estado de sitio en numerosas oportunidades durante la primera década.

Hacia fines de la década de 1880 y partiendo de la misión explícita de "defender y contener a la sociedad civil" como rama preventiva del Poder Judicial, la policía pasó con la sanción del Código de Procedimientos en lo Criminal de la Nación (1889), ley 2372, a juzgar todas las contravenciones en Buenos Aires, y luego a legislarlas a través de los edictos policiales. Asimismo, continuaba el crecimiento institucional en el desarrollo de espacios específicos de control, que adquirían ya el perfil positivista de investigación del infractor. En 1893 se creó en Buenos Aires el Depósito 24 de Noviembre (para contraventores) y a continuación el Asilo San Miguel (para contraventoras mujeres). En 1900 se instaló la Sala de Observación policial. Por Decreto del 6/VI/1907 se autorizó la fundación de la Oficina de Antropología y Psicología Criminal (Instituto de Criminología). Su organizador y primer director, desde 1907 hasta 1917, fue José Ingenieros.

A principios de siglo, se propalaba por publicaciones cientistas y policiales la prevalencia de los delitos de sangre, a los que se asociaba a italianos (el elemento más peligroso), españoles y, por vía de continuidad en la barbarie extemporánea, gauchos. Se postulaba como necesaria la selección de la inmigración y, una vez establecida, la vigilancia, la investigación y la efectivización de sanciones. A partir de esta época, la calle y el conventillo comenzaron a ser sindicados como los espacios propios de la criminalidad urbana. Según el principio moralizador del trabajo, los pobres se clasificaban en buenos y malos, de acuerdo con su aptitud laboral,

erigiéndose en plagas la ebriedad y la vagancia. Se implantaron talleres en las cárceles como medida terapéutica. El servicio doméstico también se volvió "peligroso", en tanto partícipe necesario, "entregador" en los delitos contra la propiedad, y en tanto elemento corruptor, que introducía la prostitución e inversión en el seno del hogar.

En 1902 se produjo la primera huelga general de alcance nacional, que generó enfrentamientos entre el anarquismo y el Estado. El PE nacional presidido por Roca remitió al Congreso un proyecto de ley que, en pocas horas, resultó sancionado: la tristemente célebre Ley de Residencia, que concitó una fuerte oposición en el sector obrero. Dos días después Roca decretaba el estado de sitio, ordenándose la clausura de locales de sindicatos y periódicos. También como consecuencia de esta huelga, se organizó una Sección Especial antianarquista en la Policía porteña. Bajo el mismo signo, se dictó en 1910 la ley de defensa social N° 7029, contra el anarquismo.

En 1904, el doctor Joaquín V. González, ministro del Interior del gobierno de Roca presentó al Congreso un Proyecto de ley nacional del trabajo. En el mensaje del PE se hacía notar que el proyecto había sido alentado por la necesidad de eliminar las causas de las agitaciones gremiales, origen a su vez de la crisis en que se encontraba el país pese a su "grado de evolución", su desarrollo industrial y la intensificación de su comercio exterior. El proyecto dedicaba un capítulo a los inmigrantes, prohibiendo la entrada al país de los enfermos mentales, portadores de males contagiosos, mendigos de profesión, estafadores, prostitutas, vagabundos, los que vinieran de países en los cuales las costumbres fueren contrarias a la moral o los que constituyesen riesgo de convertirse en un peligro o en una carga para el Estado o la sociedad.

En 1900, nuevamente una comisión del Congreso proponía modificaciones al Código Penal de 1886. Se sancionó así, en 1903, un "injerto" normativo: la ley 4189. Derogaba las disposiciones en materia de corrupción reemplazándolas con las del proyecto de 1891. Sostenía el principio positivista de indistinción de las infracciones, considerando delito o falta toda acción penada por la ley. Introducía además la deportación para los habituales. Según la ley que entonces regía en esta materia, se debía cumplir la pena en los territorios del Sud en caso de reincidencia

por segunda vez; pero con la extensión de los procedimientos y el descuento de la preventiva, así como la escasez de vapores, era un viaje de ida y vuelta, temido más por el viaje mismo que por la pena. La ley 4189 procuró que ambos fueran temidos por igual.

Apenas entraba a regir esta ley cuando ya el 19/XII/1904 el PE designó por decreto una comisión reformadora (Beazley, Rivarola, Saavedra, Moyano Gacitúa, Piñero y José María Ramos Mejía) que presentó su proyecto de código, de cuño netamente positivista, en 1906, pero quedó hasta 1916 sin consideración parlamentaria. En éste se introduce la condena condicional y la libertad condicional, pena como delitos la trata de blancas y el rufianismo y se reprime la vagancia.

En 1907, Alfredo Palacios impulsaba un proyecto de ley contra la trata de mujeres y menores, manifestando que en la conferencia contra la trata de blancas reunida en Berlín en 1903, se había afirmado que Buenos Aires constituía el mercado más vasto para la venta de esclavas blancas. Persigue la supresión total de la prostitución forzosa y el castigo de los traficantes, explotadores, promotores y facilitadores. Discierne entre "casas de prostitución autorizadas" y "clandestinas", sosteniendo por tanto el sistema reglamentario generalizado en el país por entonces. Palacios reiteró la iniciativa en 1913, oportunidad en que fue aprobado¹⁴.

En 1912, se dictó Ley Sáenz Peña, N° 8871, que permitiría al radicalismo la llegada al gobierno nacional. El voto "universal" excluía, entre otros, a las mujeres, los mendigos, dementes, detenidos, penados, a los que hubieren cometido delitos contra las leyes de juego, regentes y administradores de prostíbulos, infractores al servicio militar y reincidentes por delitos contra la propiedad. La minoridad se volvía por entonces un centro problemático de atención, en la medida en que reclutaba víctimas que en ese estado iban "realizando su aprendizaje de victimarios". Los menores delinquirían debido al resquebrajamiento de lazos familiares, y también por causa de la instrucción: se afirmaba que al hijo del inmigrante, la escuela le otorgaba una "superioridad barata", un exceso de aspiraciones que lo llevaba a la rebeldía y al crimen.

En 1919 se sancionó la ley de Patronato de Menores N° 10.903, también llamada Ley Agote. En caso de absolución o sobreseimiento, los jueces podían disponer de los menores víctimas o acusados de hasta 18 años por

tiempo indeterminado, y hasta los 21 si se hallaren en peligro moral, o material o moralmente abandonados. Vender periódicos u otros objetos se consideraba dentro de esas hipótesis.

En 1916, el diputado Rodolfo Moreno (h) presentó a la Cámara el proyecto de Código Penal de 1906 con algunas modificaciones.¹⁵

A modo de conclusión

Cuando se califica al Positivismo como "ideología foránea", está empleándose un modo de argumentar afín al de la propia corriente teórica a la que se pretende controvertir. La identificación del elemento negativamente evaluado con lo extraño al sistema, lo invasivo, la otredad perniciosa, caracterizó, como hemos visto, el modo positivista de seleccionar objetos de exclusión.

Como señaláramos, el Positivismo jurídico argentino acusa la influencia de la escuela italiana, y traza similares proyectos procediendo de acuerdo con principios análogos. Sin embargo, aun esta operatoria en sí debería resultar idiosincrática para un sondeo que sólo aspirara a separar lo propio de lo ajeno, ponderando acriticamente lo primero.

En cualquier caso, estas consideraciones de superficie no otorgan margen a la explicitación de los motivos por los cuales el esquema positivista de control social ha constituido y constituye parte relevante de nuestra realidad jurídica. Rechazándolo según el parámetro de la foraneidad, continuaremos ignorando las razones que lo sostienen, que no se reducen a la importación de ideas en boga, que no pueden ser dilucidadas a través de una visión bidimensional del Derecho, y que en cambio se encuentran en nuestro proceso histórico, inalienable en su consideración del proceso mundial. Y contribuiremos además a velar sus manifestaciones, vedándonos la posibilidad de comprender las pautas que rigen nuestra vida individual y social.

Notas

1. Téngase presente que no aludiremos en este trabajo a la corriente positivista orientada por Kelsen.

2. Éste fue el estigma que ciertos doctrinarios antagónicos le impusieron en su momento de esplendor, como refuerzo a sus argumentos en contrario, y muchos tratadistas en la materia siguen reproduciéndolo, ya sin argumentar. Esto responde a una visión acotada del Derecho -paradójicamente derivada del propio positivismo- que, por reducirlo a un conjunto de normas estatuidas, lo reputa apto de ser transplantado.

3. Giandomenico Romagnosi, *Génesis del Derecho Penal*, trad. Carmelo González Cortina y Jorge Guerrero, Bogotá, Temis, 1956.

4. Cesare Lombroso, *L'uomo delinquente in rapporto all'antropologia, alla giurisprudenza e alle discipline carcerarie*, 5ª ed., Torino, Brocca, 1993 y Luis Jiménez de Asúa, "Lombroso" en Cuadernos del Centro de Derecho y Ciencias Sociales, Buenos Aires, Perrot, 1960.

5. Raffaele Garofalo, *Criminología y El delito como fenómeno social*, trad. F. Lombardía Sánchez, Madrid, España moderna, s/d.

6. Enrico Ferri, *Sociología criminal*, 3ª ed., F. Bocca, Torino, 1892.

7. Enrico Ferri, "Giustizia penale e Giustizia sociale" en *Scuola Positiva*, 1911, p. 18 y ss.

8. Cit. Por Jiménez de Asúa, *Tratado*, t. I, § 30.

9. José Ingenieros, *Criminología*, Madrid, 3ª ed., 1919, III.3 in fine.

10. Ponemos el acento sobre la normativa contravencional, ya que, disputada a lo largo de nuestra historia jurídica por la policía, los municipios, la Nación y las provincias en cuanto a su legislación, juzgamiento y ejecución, fue siempre la que reguló las conductas de los sujetos a los que se pretendería contener con las regulaciones sobre "estado peligroso".

11. En la provincia de Buenos Aires, las contravenciones habían continuado siendo juzgadas por los alcaldes de Hermandad hasta 1823, en que Rivadavia creó los Juzgados de Paz. El Código Rural de 1865 amplió las facultades de los jueces de paz en materia contravencional, colocando a la población gaucha en permanente "estado peligroso sin delito", tal como lo vemos en el *Martín Fierro*, bajo pretexto de vagancia, desacato o embriaguez. En la provincia de Santa Fe, rigió en materia de faltas desde 1864 hasta 1949 el Reglamento de Policía. La policía correccional juzgaba y penaba las faltas que acarrearán sanción de multa de hasta \$25 pesos o de arresto, prisión correccional y trabajo personal de hasta 8 días. Debía ejercer un control minucioso sobre los peones y jornaleros, y tenían competencia sobre todas las cuestiones "laborales". Debían también registrar a "los individuos de ambos sexos que por sus miserias y achaques no puedan ganarse la vida sino librados a la caridad pública", entregándoles "una tarjeta con un sello que los autorice para mendigar."

12. José Ingenieros, "Las nuevas bases de la defensa social" en *Revista Atlántida*, Buenos Aires, t. IX, N° 32, 1913, pp. 191-217. La reforma y reeducación de los

delincuentes se dará a través de una terapéutica prolongada, para permitir la plena acción de todos los medios reformatorios posibles. Para ello debe organizarse el sistema carcelario, todos los establecimientos de educación y reforma deben ser clínicas criminológicas, para estudiar al delincuente. Deben crearse asilos de contraventores y de menores, prisiones de procesados, manicomios criminales y cárceles de mujeres. Los contraventores y quienes incurran por primera vez en delitos leves, deben ser condenados condicionalmente. Los reincidentes en delitos leves se consideran de temibilidad mínima y deben sufrir prisión en un reformatorio o colonia, con liberación condicional y pena de duración indeterminada, con límite máximo. Los reincidentes que ya estuvieron en prisión se consideran habituales, de temibilidad mediana y todavía reformables, y se destinan a la penitenciaría, sin liberación condicional y por duración indeterminada, con límite mínimo y máximo. Los autores de los delitos más graves y reincidentes de penitenciaría se evalúan como de temibilidad máxima; probadamente irreformables; víctimas de un temperamento degenerativo congénito y debe depositárselos en el presidio, secuestración definitiva y permanente, atendiendo a su seguridad, ya que no a su reforma. d. La readaptación social de los excarcelados, a través del patronato de excarcelados y de la tutela de los inadaptables. Vemos a grupos que eran ya objeto de represión por parte del Derecho Penal. Pero se disciplinan ahora de un modo organizado, orientado por fundamentos específicos y con nuevas sanciones calificadas como "terapéuticas", de mucha mayor intensidad que las habituales y con una perspectiva de marginalización y criminalización de por vida.

13. En cuanto a la prostitución, los tres sistemas legislativos posibles son el abolicionista, el reglamentario y el prohibitivo (que castiga algunas de sus formas, ya que la prohibición total es más bien una alternativa teórica que un sistema históricamente constatable). Se entendía en la época que la cuestión de la prostitución era de competencia municipal, y el reglamentarismo gozaba del mayor grado de aceptación. En Rosario, la prostitución estaba regulada por un grupo de ordenanzas. Se definía como "casa de tolerancia" la habitada por una o más prostitutas inscritas en la Asistencia Pública, y autorizada por el Concejo Deliberante. Fuera de este caso, se reputaban clandestinas. La habilitación exigía el pago previo de derechos. Para ser inscrita, la mujer debía ser mayor de 18 años, pero podía autorizarse a menores ante el hecho consumado y si se creyere conveniente. Las extranjeras habían de ser interrogadas para determinar si existía violencia o engaño. Se imponía el uso de libreta sanitaria y el reconocimiento médico. En 1911 se delimitaron los sectores en que podían instalarse los prostíbulos, reduciéndolos a la zona portuaria y al barrio de Pichincha.

14. Moreno postula que el rufianismo debe ser reprimido no sólo con el Código, sino también con las leyes de ciudadanía e inmigración. Plantea que la ley no puede hablar de "casas de prostitución", para no erigirlas en institución social, y que la reglamentación de la prostitución corresponde a la autoridad municipal. El proyecto incluye una pena de relegación para reincidentes e incorregibles, con trabajo obligatorio. Suprime el libro sobre faltas, estableciendo un límite para las penas que las provincias podrían aplicar. La comisión redactora de Diputados afirma el carácter clásico del proyecto, lo celebra estimando que los principios proclamados por el positivismo eran

exagerados y estaban destinados a fracasar dada la fatalidad del crimen y la imposibilidad de su supresión, y asevera que "los esfuerzos sociales deben tender no a expiaciones ni a la imposición de sufrimientos con relación al autor", sino a tomar medidas de prevención especial. La comisión del Senado, hacia un mismo objetivo pero por el camino contrario, alaba y exalta el proyecto como concreción del programa positivista, y se manifiesta sostenedora de la política criminal, que se orienta no hacia el delito, sino tomando como objetivo de la lucha contra la criminalidad al delincuente. El proyecto se vio modificado en las Cámaras por la aparición de obras adversas y por conocerse el proyecto de Ferri de 1921. Finalmente resultó sancionado como ley 11.179, comenzando a regir el 29/04/1922. El código contiene los principios de individualización de la pena y libertad condicional. Refunde las penas de presidio y penitenciaria en reclusión, y las de prisión y arresto en prisión, suprimiendo la de trabajos forzados, así como la pena de muerte. Complementa la ley Agote dando al juez amplias facultades sobre Patria Potestad y permitiendo imponer la reclusión en establecimientos correccionales a los menores hasta los 18 años, y si son peligrosos y perversos, hasta los 21.

15. El "problema" laboral e inmigratorio se vio agudizado en torno a la Primera Gran Guerra. En 1921, como respuesta no demasiado acelerada a los sucesos de la Semana Trágica, a los que se controló por vía más que sumarísima y ejecutiva, se presentó en Diputados un proyecto de código laboral elaborado sobre propuestas enviadas por el PE al Congreso en 1919. El mismo establece que pueden disolverse las asociaciones profesionales cuando violen las disposiciones legales, o sus actos constituyan una perturbación violenta del orden público o impidan el ejercicio de la libertad de trabajo.

Roxana Carina Mauri Nicastro, abogada, estudiante del último año de las carreras de Licenciatura y profesorado en Letras y Ayudante de la Cátedra Análisis y Crítica II (Escuela de Letras- Facultad Humanidades y Artes- U.N.Rosario). Realiza actualmente trabajos de investigación en equipos interdisciplinarios de las áreas de Ciencias Sociales y Derechos Humanos. Nacida en Rosario, reside en la ciudad de Funes. rcmnicastro@yahoo.com

Antología

LA MUJER DELINCUENTE*

Césare Lombroso y Gulielmo Ferrero

El tipo criminal en la mujer - Razones atávicas del tipo

1. Consideración del tipo. Llamamos tipo completo a la reunión de cuatro o más caracteres degenerativos; medio tipo, a la presencia de al menos tres caracteres degenerativos; cero tipo, a la presencia de sólo una o dos anomalías físicas, o su ausencia.

De las reas examinadas, 52 eran piamontesas de la cárcel celular¹ de Turín, y 234 condenadas a prisión perpetua femenina² pertenecientes a las diversas provincias italianas, especialmente meridionales, por lo cual, en éstas, no tenemos en cuenta aquellos caracteres que corresponden al tipo étnico de la región a la cual pertenecían; como la braquicefalia en las piamontesas, la dolicocefalia en las sardas, la oxicefalia, la estenocrotafia³ en las meridionales, el eurignatismo en las rusas, etc. De este estudio sumario resulta:

1) La escasez del tipo criminal en la mujer rea respecto del hombre delincuente: ateniéndonos a nuestro grupo homogéneo (286), el tipo se presenta en el 14%, y teniendo en cuenta todas las otras observaciones se llega al 18%, cifra menor a aquélla verificada en el hombre delincuente-nato, 31%.

2) La mujer prostituta se diferencia notablemente de la criminal por la frecuencia mucho mayor del tipo. A esta conclusión ya habíamos arribado estudiando los caracteres singulares, y más todavía estudiando de forma completa los diversos tipos de las prostitutas-natas, como nosotros las

* Césare Lombroso y Gulielmo Ferrero, *La donna delinquente*; Turín, s.d., 1893. Agradecemos la colaboración de la historiadora María Luisa Múgica, que nos facilitara el ejemplar.

llamamos, en comparación con las mujeres criminales comunes⁴.

3) Diferenciando ahora la mujer criminal según los diversos crímenes, nuestras últimas observaciones sobre las 286 criminales, hechas sin antes conocer la naturaleza del delito y clasificadas luego cuando esto nos fue comunicado, nos muestran prevalecer el tipo criminal en las ladronas, 15,3% y 16%, y en las asesinas, 13,2%, pero más todavía en las condenadas por corrupción, 18,7%, entre las cuales estaban comprendidas viejas prostitutas. La menor frecuencia se encuentra en las estafadoras, 11%, y por fin en las infanticidas, 8,7%, las que mejor representan en la mujer el crimen ocasional. Es evidente, sin embargo, para quien conoce la frecuencia de los caracteres anormales en los reos típicos varones, que en comparación con éstos, las reas más típicas son casi normales.

2. Razones atávicas y sociales de la escasez del tipo. Esta extraordinaria escasez de anomalías, que exactamente se nos reveló en los cráneos, mientras no es un fenómeno nuevo en la mujer, mejor dicho en la hembra, y no está en oposición con el hecho certísimo, de que ella está más atrasada en el estado atávico, y por ende debería ser más rica en monstruosidades. Nosotros vimos que sólo algunas monstruosidades están en ella en aumento, pero esto cuando se trata de verdaderas formas morbosas, que se refieren a completa turbación del óvulo; en cambio lo opuesto ocurre cuando la monstruosidad se reduce a aquella anomalía más restringida, la fisionómica, que constituye el carácter degenerativo, el tipo, tanto que incluso en el cretinismo, en la locura, y, en la epilepsia, esto se manifiesta en la mujer bastante menos destacado y frecuente; y como vimos más arriba, las anomalías escasean en ellas, incluso en las normales, de modo extraordinario en comparación con el hombre. Vimos que, salvo pocas excepciones, en animales inferiores, esto se verifica en toda la escala zoológica, que nos presenta una menor variación en la hembra en comparación con el macho; por lo tanto, como bien señala Viazzi (*Anomalo*, 1893), las hembras de las diversas especies muestran mejor en sus formas los caracteres comunes al género al cual pertenecen; y los naturalistas⁵ suelen decir por consiguiente que el tipo de una especie está representado con más veracidad por la hembra que por el macho; lo que se puede hacer extensivo también al mundo moral.

Elena Zimmern, en su *Filosofía della moda*, observaba que las mujeres

pueden mostrar su individualidad más que los hombres en las particularidades de la vestimenta, pero que las grandes líneas de la moda de todas las épocas son determinadas por el elemento activo, creador, el hombre. De hecho, desde la forma primitiva del *chitón* griego, sin mangas, abierto y ceñido por un cingulo, origen común de todas las formas sucesivas de vestimenta masculina y femenina de la civilización europea, ¡cuántas son las formas de vestimenta masculina de pueblo en pueblo, de edad en edad! en tanto que el vestido femenino, en sus líneas generales, es sustancialmente siempre el mismo. Fue también señalada por los cultores del derecho público la tendencia conservadora propia de la mujer, en materia de juicios sobre ordenamientos sociales.

Una primera razón de este hecho podría encontrarse en la inmovilidad del óvulo en comparación con la movilidad del zoosperma. Agréguese que la hembra a la cual incumben los pesos mayores de la crianza, ocupaciones todas de naturaleza sedentaria, se encuentra menos sujeta que el macho a las diversas influencias del ambiente, que cambia según los lugares y los tiempos; tanto más cuanto ya en la mayor parte de los vertebrados, y más en el hombre civilizado, la lucha por la propia vida y por la de la prole está confiada especialmente al macho, causas éstas incesantes de variaciones y adaptaciones especiales en las funciones y en los órganos.

Ahora, admitido como general el hecho de que el tipo primitivo de una especie está representado más verazmente por la hembra, se debe aquí necesariamente argüir que las formas típicas de nuestra raza, mejor organizadas y fijadas en la mujer, por razones de tiempo y de larguísima herencia, ya que fueron menores las variaciones también en los predecesores, más difícilmente se transforman o se deforman bajo la acción de aquellas influencias que determinan variaciones especiales y regresivas en el varón.

Otra influencia evidentemente grande tuvo además en esto la elección sexual, porque el varón rechazaba, originariamente, incluso, se comía a la mujer deforme, prefiriendo y conservando a la agraciada que le favorecía el antojo sexual; estando ya la elección absolutamente en sus manos, por ser el más fuerte. Es notable la anécdota de aquel salvaje australiano que interrogado por qué no había mujeres viejas en el país, respondió: "*Porque*

las comemos", y a quien le objetaba cómo podían tratar así a sus mujeres, respondió: *"Por una que perdemos, todavía quedan mil"*.

Cierto que aquéllas que se comían más pronto no eran las más bellas. Sólo cuando algunas anomalías no encuentran el obstáculo de la elección sexual, porque el hombre las aprovecha por otras razones, o porque no le causan fastidio, como la anómala disposición de los labios menores de las hotentotes, sólo entonces éstas predominan en la mujer de una determinada tribu, y, por aquella pertinacia que presentan todos los caracteres femeninos, asumen allí un carácter estable, perpetuo.

Otra razón que hace en la mujer menos frecuente el tipo, es que la verdadera criminal-nata es bastante más rara; y esto por causa atávica, porque es menor su ferocidad en el estado salvaje y tanto más cuanto más se civiliza; por esto la criminal ocasional, que no se distingue fisionómicamente de las normales, se divulga bastante más: entonces no hay razón para que la rea tenga caracteres especiales: tanto más que cuando incluso la verdadera criminalidad hace aparición, corresponde sobre todo a aquella especie, como adulterio, calumnia, estafa, rufianismo, que necesariamente tiene menores caracteres, porque una fisonomía repugnante sería un obstáculo preventivo, insuperable para aquellos delitos.

Pero si la mujer primitiva no fue sino rara vez asesina, fue siempre prostituta, y siguió como tal casi hasta la época semi-bárbara; por ende también atávicamente se explica que la prostituta deba tener más caracteres regresivos que la mujer criminal.

A estas observaciones, que convergen todas a resolver el singular problema, creo que se puede agregar: que en la mujer como en los animales inferiores, especialmente en la mujer poco civilizada, en la bárbara, siendo menos activa que en el hombre la corteza cerebral, especialmente en los centros psíquicos, la irritación provocada por la degeneración se fija menos constantemente y menos tenazmente, y produce con más facilidad la epilepsia motora e histérica o la anomalía sexual, que no la criminal, del mismo modo que tan raramente provoca en ella la genial. Esto explicaría por qué la criminalidad femenina crece con la civilización. Sería entonces la criminal, en resumen, una especie de reo ocasional, con pocos caracteres degenerativos, poca obtusidad, y que, como tal, se multiplica siempre más,

cuanto más numerosas se hacen las ocasiones: mientras las prostitutas reproducirían más atávicamente a la mujer primitiva, a la Venus vaga, y por ello mostrarían mayor obtusidad táctil, gustativa.

En resumen, la criminal tiene fisonomía menos típica, porque es menos criminal que el varón; porque la mujer presenta ya, en todas las degeneraciones, menos desviaciones que el varón; porque la mujer, siendo orgánicamente conservadora, conserva los caracteres del tipo medio incluso en las aberraciones: además siendo suprema necesidad para ella la belleza, ésta sobrenada a los asaltos de las degeneraciones. Pero no se puede negar que, cuando la maldad es profunda, entonces la ley general, que marca con el tipo el delito, vence todo obstáculo, al menos en las razas más civilizadas: pero esto sobre todo cuando es prostituta, porque ésta bastante más que la criminal reclama el tipo primitivo de la mujer.

3. Atavismo. No falta, en las líneas esenciales de este tipo, el influjo atávico. También la precocidad que resalta tanto en algunas prostitutas, que ilusiona a tantos sobre su belleza, es notorio carácter atávico. Es asimismo fenómeno atávico, esa virilidad que forma casi todo el núcleo del tipo criminal: porque nosotros buscamos en la hembra sobre todo la femineidad; y cuando encontramos allí lo inverso, concluimos por el máximo de la anomalía. Para comprender bien la magnitud y la razón atávica de esta anomalía, recordamos que como uno de los caracteres especiales de la mujer salvaje se señala la virilidad. Yo no tengo, para probarlo, mejor modo que el de presentaros los retratos de Venus americanas y negras, que a duras penas se creerían de mujeres, tan voluminosos son la mandíbula y los pómulos, los rasgos duros y gruesos: y así sucede frecuentemente con el cráneo y con el cerebro.

Ya que el crimen es sobre todo un rebrote del hombre primitivo, así cuando se manifiesta en la mujer nos presenta los dos caracteres más salientes de la mujer primitiva, que son la precocidad y la menor diferenciación del varón menor diferenciación que sigue en la estatura, en el cráneo, en el cerebro, en la fuerza bastante superior a la de la mujer moderna.

Quizá atávica es la causa de la excesiva gordura de las prostitutas. "La gordura de muchas prostitutas, escribe Parent-Duchatelet, impresiona a aquellos que las miran en conjunto y que las ven reunidas en gran número

en un lugar. Aquéllos que viven en medio de estas mujeres y que las tienen continuamente delante de sus ojos, han notado que esta gordura no se desarrolla en ellas sino a la edad de 25 a 30 años; se la observa raramente entre las jóvenes y las principiantes en el oficio". "¿A qué se debe, continúa él, este aumento de peso? La explicación más simple es aquella que atribuye esta gordura a la gran cantidad de baños calientes que la mayor parte toma todo el año, y sobre todo a su vida inactiva y a la nutrición abundante que ellas se procuran".

Pero en las prostitutas más pobres que más engordan, el baño caliente está excluido; y la vida, si es inactiva una gran parte de la jornada, no lo es en las noches, en las cuales las traspasadas son frecuentes y mezcladas con orgías y con bailes. Que si es justo admitir que engordan más luego de los 20 años, también, sólo que se observe el tipo que ofrecemos de Magnan, se debe concluir que las hay con tal disposición desde jovencísimas. En cuanto a nosotros, recordando las hotentotes, las africanas y las abisinias que precisamente engordan en las clases ricas y por ende menos laboriosas, no podemos excluir, repito, también la nota atávica.

La tendencia a engordar, al aumento de la adiposidad y del conectivo subcutáneo, que bajo los auspicios de la maternidad y de la sexualidad, favorece el cojín de las hotentotes, es un carácter atávico en las mujeres primitivas, tanto así que en Oceanía y en el África se mide la belleza en relación con el peso, que se logra con variados artificios (beber enormes jarros de leche y de cerveza en número progresivo), de modo que las Venus venales son siempre verdaderos monstruos polisárquicos .

Sabido es que en las cárceles y en los manicomios se encuentran mucho más frecuentemente mujeres alienadas, exageradamente gordas, que varones gordos. En Ímola existía una muchacha de 12 años con hipertrofia de las mamas y de las nalgas, superior a aquella de las hotentotes, pesando, las mamas, alrededor de dos kilogramos, por lo cual se veía obligada a sostenerlas con un corsé especial. Es probable, si bien no seguro, que también la frecuencia de la hipertrofia de los labios menores, tan grande en las prostitutas, sea un residuo de la época del delantal de las hotentotes, que nosotros vimos conectarse con análogas anomalías en los simios, que está ciertamente, de todos modos, en relación con el mayor desarrollo del conectivo y de la adiposidad subcutánea.

Criminal nata

1. Analogía. La analogía entre la antropología y la psicología de la criminal es perfecta. Así como entre la masa de las criminales que presentan pocos y débiles caracteres degenerativos, resalta un grupo en el cual éstos son graves y numerosos casi más que en el varón, así entre el gran número de las criminales, las más inclinadas al delito o por una sugestión ajena o por tentaciones fortísimas, y provistas de un sentido moral, si no íntegro, tampoco del todo deficiente, se destaca un pequeño grupo cuya criminosidad es más intensa y perversa que la masculina. Son las criminales-natas, cuya maldad se diría en razón inversa del número.

"Todas las penas -escribe un publicista del siglo XV, Corrado Celto- no impiden a las mujeres amontonar delito sobre delito; su espíritu perverso es más fecundo en inventar nuevos delitos, que el de los jueces en imaginar nuevos suplicios". "La criminalidad femenina -escribe Ryckère- tiene un carácter más cínico, más cruel, más depravado y terrible que la criminalidad masculina".

"Rara vez la mujer es mala, pero cuando lo es, lo es más que el hombre" (Proverbio italiano).

"La mujer -escribe Confucio- es lo más corruptor y lo más corruptible que hay". "Terrible es la violencia de las olas, de las llamas devoradoras -decía Eurípides- terrible la pobreza, pero más que nada la mujer". "En la mujer -dice Caron- la perversidad es tan grande que parece increíble incluso para aquéllos que fueron sus víctimas". Tal extrema perversidad se manifiesta en dos caracteres de sus delitos, la multiplicidad criminosa y la crueldad.

2. Precocidad. Como los criminales, las criminales-natas son precoces. Jennie Fiero, hija de campesinos italianos establecidos en New York, tiene 4 hermanos sanos. Débil de mente desde la infancia, a los 15 meses fue puesta en un asilo, pero la echaron de allí. Vuelta a casa, cuando jugaba con otros niños, frecuentemente, de golpe, les saltaba encima y los mordía. Una vez la madre llegó apenas a tiempo para impedirle tirarse por la ventana. A los 5 años, un día, mientras la madre estaba lavando las hortalizas, tomó un cuchillo y se lo estaba por clavar al más pequeño de los hermanos, cuando la madre se dio cuenta y salvó al pequeño (*Arch. de Psych.*, vol. XX, p. 664).

3. Multiplicidad criminosa. Muchas criminales-natas no se entregan a uno solo, sino a varios géneros de delito, frecuentemente incluso a dos especies de delitos que en el varón se excluyen recíprocamente, como el envenenamiento y el asesinato.

La marquesa de Brinvilliers fue a un tiempo parricida, envenenadora por codicia, y por venganza adúltera, calumniadora, infanticida, ladrona, incestuosa, incendiaria. La calumnia, el adulterio, el lenocinio, el incesto, el homicidio, tal tropel de delitos encontramos en el caso de la Enjalbert, que para tener al propio hijo como cómplice en el asesinato del marido le prostituyó su hija; la Goglet fue prostituta, ladrona, estafadora, asesina, incendiaria. La F., espía, prostituta, alcahueta, ladrona, calumniadora, rufiana⁶, incestuosa. (...) La F., una sarda, matricida por venganza. "Le clavé el estilete en el corazón", le decía a una inspectora, "y no le salió ni una gota de sangre; ni siquiera tuve ese consuelo".

4. Crueldad. Otra terrible superioridad de la criminal-nata sobre el hombre es la crueldad refinada, diabólica, con la que ella comete el delito. Matar al enemigo no le basta, necesita que él sufra y saboree bien la muerte. En la banda llamada de la *Taille*, las mujeres eran peores que los hombres para atormentar a los prisioneros y especialmente a las prisioneras. La Tiburzio, después de haber matado a una compañera suya encinta, se puso a morderla ferozmente, arrancándole trozos de carne que arrojaba al perro. La Chevalier mató a una cuñada suya embarazada, introduciéndole una tijera por la oreja en el cerebro. La P... no trataba de herir en sus venganzas a los amantes, porque las heridas eran, según ella, muy poca cosa; prefería cegarlos rociándoles en los ojos un polvo de vidrio que trituraba con los dientes. Cierta Da..., que vitriolizó al amante, interrogada por qué no le había clavado un cuchillo: *Porque quiero*, respondió, repitiendo el dicho del tirano romano, *que sienta el dolor de la muerte*. Sofia Gautier hizo morir, entre lentos tormentos, a siete chicos confiados a su cuidado.

La historia registró la crueldad máxima mezclada con lascivia en las mujeres a las cuales el despotismo del reino o de la plaza les puso el poder en la mano. Nosotros lo vimos por las romanas, las griegas, las rusas, desde Fulvia, Mesalina, hasta Isabel de Rusia, la Théroigne, las canibales de París y de Palermo. Tal crueldad llega luego al extremo límite en aquellas madres

en las cuales el más intenso de los afectos humanos se ha transformado en odio. La Hoegli golpeaba a la hija, le hundía la cabeza en el agua para sofocar su llanto; un día con una patada la hizo rodar por las escaleras, produciéndole una desviación de la columna vertebral, otro día le rompió un hombro con un golpe de pala; reducida a ser un monstruo, se burlaba de ella llamándola camello; durante una enfermedad de la pequeña, la hacía dejar de llorar tirándole baldes de agua helada sobre la cabeza, le cubría la cara con sábanas sucias de excremento, la obligaba, cuando tenía sueño, a contar 2 y 2 son 4, por horas.

La Kelsch hundía también la cara del hijo en los excrementos, y lo obligaba a pasar las duras noches del invierno en el balcón, en camisa. La Stakembourg, una mujer galante, se puso a atormentar a una hija, cuando a los 42 años los clientes desaparecieron. Yo no quiero a las muchachas, decía. La colgaba del techo por las axilas, la golpeaba en la cabeza con un ladrillo, la quemaba con la plancha cuando le pasaba cerca: un día, luego de amaratarla a golpes de pala, le dijo riendo: *Ahora no eres más que una negrita.*

La Rulfi hacía asistir a la niña, que se moría de hambre, a sus comidas, sin darle nada, para que sufriera más el hambre; le puso un maestro para que la retara y le pegase cuando no sabía la lección, lo que, dado el modo en que ella la alimentaba, sucedía frecuentemente: la hacía, atada y amordazada, pinchar con alfileres por los hermanos más pequeños, para que sufriese al mismo tiempo dolores y humillación.

En conjunto podemos afirmar que si las criminales-natas son menores en número que los varones, son frecuentemente de una ferocidad bastante mayor. ¿Cómo puede explicarse esto? Vimos que la mujer normal es ya menos sensible al dolor que el hombre; ahora, la compasión es una derivación directa de la sensibilidad; si ésta falta, falta también aquélla; vimos también que la mujer tiene muchos rasgos comunes con el niño; que su sentido moral es deficiente; que es vengativa, celosa, proclive a procurarse venganzas de una crueldad refinada: sólo que en los casos ordinarios estos defectos son neutralizados por la piedad, por la maternidad, por el poco ardor de las pasiones, por la frialdad sexual, por la debilidad, por la inteligencia poco desarrollada. Pero si una excitación morbosa de los centros psíquicos viene a agudizar las malas cualidades y a buscar en

el mal un desahogo; si la piedad y la maternidad faltan, si se le agregan las fuertes pasiones y necesidades derivadas de un intenso erotismo, una fuerza muscular bastante desarrollada y una inteligencia superior para poder concebir el mal y ejecutarlo, está claro que de aquella semi-criminaloide inocua que es la mujer normal, deberá salir una criminal-nata más terrible que cualquier delincuente varón. ¡Qué criminales terribles no serían de hecho los niños si tuvieran grandes pasiones, fuerza e inteligencia, si además sus tendencias al mal fueran exasperadas por una excitación morbosa! Ahora, las mujeres son niños grandes; sus tendencias al mal son más numerosas y variadas que en el hombre, sólo que quedan casi siempre latentes; cuando, sin embargo, son estimuladas y reavivadas, su resultado es naturalmente bastante más grande.

Además la criminal-nata es por así decir una excepción a doble título; como criminal y como mujer, porque los criminales son una excepción en la civilización y las mujeres criminales son una excepción entre los criminales mismos, porque la regresión natural de las mujeres es la prostitución y no la criminalidad, siendo la mujer primitiva una prostituta más que una criminal

Debe entonces, como doble excepción, ser más monstruosa. Hemos visto de hecho cuán numerosas son las causas que conservan honesta a la mujer (maternidad, piedad, debilidad). Ahora, si a pesar de tantos obstáculos una mujer comete delitos, es signo de que su maldad es enorme, porque está obligada a derribar todos esos impedimentos.

5. Erotismo y virilidad. Vimos cómo en las criminales la sexualidad es más exagerada: he aquí entonces otro carácter que la aproxima al hombre, y gracias al cual nosotros encontramos que en todas estas mujeres la prostitución es siempre el pecado más leve, pero que no falta nunca. Tal erotismo es pues el núcleo en torno al cual vienen habitualmente a agruparse otros caracteres.

Sobre todo este erotismo está en estrecha relación con una tendencia a la vida aventurera, disipadora y gozosa, como en la Bompard, que decía preferir la galera a tener que arreglar una camisa. Típico, para este propósito, es el caso de Amy Bock, arrestada en Molyneux, en Nueva Zelanda. Ésta, desde hacía un tiempo, había tomado alojamiento en vestimenta masculina en una pensión de la ciudad de Molyneux, asumiendo

el nombre de Carlo Redwood, y diciendo ser sobrino del arzobispo Redwood, muy estimado en Nueva Zelanda. Este título de sobrino del arzobispo Redwood procuró al pretendido hombre una aceptación bastante cordial en los círculos aristocráticos. El pseudo Redwood sin embargo no perdía tiempo. Desde la primera semana comenzó a hacerle la corte despiadadamente a la bella señorita Ottoway, hija del dueño de la pensión. Sus modales corteses, su elegancia, su conversación variada y divertida atrajeron a la joven inexperta, la cual no fue sino demasiado feliz de aceptar la propuesta de matrimonio. Los padres de la muchacha, algunos días después recibieron una carta que tenía toda la apariencia de venir de la madre del esposo. La vieja señora decía que su hijo poseía un ingente patrimonio, que sería duplicado el día de la boda. Por otra parte, a la muerte de la madre él habría heredado bastante más. La madre concluía la carta diciendo querer estar presente en el casamiento. Al día siguiente llegó una carta escrita en papel membreteado de un Banco de Nueva Zelanda. El director del Banco anunciaba a los padres de la esposa que el joven Redwood había sido nombrado secretario con un salario de 175 francos semanales. El supuesto prometido, junto con la joven y con los parientes de ella, hizo una excursión a una ciudad vecina donde compró joyas por un valor de aproximadamente 5000 liras. Para pagarlas, hipotecó ante un notario una propiedad de la cual exhibió los documentos. Inútil decir que esta propiedad no había existido nunca. Tal exagerado erotismo, que para las mujeres comunes es anormal, se vuelve el punto de partida para muchas, de sus vicios y delitos; y contribuye a hacer de ellas seres insociables, ocupados sólo de buscar satisfacciones a sus fuertes deseos, como aquellos lujuriosos salvajes de quienes la civilización y la necesidad no han todavía disciplinado la sexualidad.

6. Afectos y pasiones. Maternidad. Un estigma grave de degeneración es en muchas criminales-natas la falta de afecto materno.

La Lyons, celeberrima ladrona y estafadora americana, abandonó, huyendo de América, si bien era riquísima, a los hijos, que habrían muerto de hambre sin la caridad pública. La Enjalbert prostituyó su hija a sus propios amantes y luego a su propio hijito. La Fallaix, para tener junto a sí a su amante Dubox que mantenía a la familia y estaba cansado de ella, le prostituyó su hija llevándosela a la cama luego de haber luchado por cinco

días contra las repugnancias de ella; sin embargo, cuando él acabó por encontrar a la niña muy de su gusto, ella, celosa, la maltrató tan duramente como para hacerla morir. La Boges, cuyo amante le había violado a la hija, asistió tranquilamente a sus amores y con el amante obligó a la niña que había quedado encinta a abortar. La Brinwilliers trató de envenenar a una hija suya de 16 años de la cual estaba celosa porque era bella. La Gaaikema envenenó a su hija para heredar de ella 20.000 francos. F..., espía, prostituta, ladrona, alcahueta, calumniadora, incestuosa, rufiana, obligó a la hija, ya prostituta, a casarse con su propio amante, pero con absoluta prohibición de tener relaciones entre ellos, y una vez que supo que se habían gozado mutuamente en un hotel, los hizo arrestar, aprovechando sus relaciones con la policía. La Trosarello decía amar a los hijos poco más que a los gatitos.

Se comprende esta dismaternidad cuando se piensa en aquel complejo de caracteres masculinos que hace de ellas mujeres sólo a medias, por esa inclinación por la vida disipada de los placeres, que poco se compadecen con las funciones, todas de sacrificio, de la maternidad. Ellas sienten poco la maternidad, porque psicológicamente y antropológicamente pertenecen más al sexo masculino que al femenino. Bastaría de hecho para hacerlas malas madres su exagerada sexualidad, que, como señalamos, está en antagonismo con la maternidad; eso las vuelve egoístas, ocupan todo su espíritu con el objeto de satisfacer las necesidades exigentes y múltiples que se asocian con la sexualidad, ¿cómo podrían entonces ser capaces de aquella abnegación, paciencia, altruismo que forman la maternidad? Mientras en las mujeres normales, como vimos, la sexualidad está subordinada a la maternidad y una madre no duda en rehusar al amante o al marido si con eso hiciera daño al hijo; en las criminales encontramos la relación inversa, y la mujer prostituye a la hija para no perder al amante.

Agréguese que la anomalía orgánica, la locura moral o epileptoide, que es el sustrato de las reas-natas, tiende a invertir los sentimientos en el sentido opuesto a la corriente común: y entonces en la mujer se extingue antes que nada la maternidad, como en las monjas se extingue la religiosidad, y las transforma en blasfemadoras, etc. -como en el militar incita a la irreverencia amenazante y hasta al asesinato del superior jerárquico.

Tenemos luego a este propósito una confirmación de la benéfica influencia anticriminosa de la maternidad sobre la mujer, en el hecho de que en aquellas criminales, en las cuales no se ha apagado la maternidad, al menos por cierto período, es un antídoto moral potente. Así la Thomas, viciosa desde niña, tuvo sólo seis meses de honestidad en su vida: aquéllos en que vivió su hija; la maternidad parecía haberla transformado; muerta la hija, volvió a caer en el fango.

He aquí por qué entre los motivos del delito de la criminal-nata nosotros encontraremos raramente la maternidad, afecto demasiado noble para que sean capaces de él estos tipos degenerados de mujer, y que estalla en la locura y en el suicidio

7. Venganza. El motivo principal del delito femenino es la venganza. Aquella inclinación a la venganza que señalamos en la mujer normal, está aquí exagerada al extremo: los centros psíquicos están en un estado de excitación, por lo cual el mínimo estímulo provoca una reacción enormemente desproporcionada.

La Jegado envenenaba a sus patrones por una reprensión, a sus compañeras de servicio por un pequeño despecho. Raymond de Ryckères (*La femme en prison et devant la mort*, Lyon, Stors edit.), habla de una reá que, para vengarse del amante que la había abandonado para casarse con una prima, lo denuncia como ladrón de un brillante que le había robado mientras agonizaba. El amante fue arrestado. Pero luego, cuando a ella se le practicó la autopsia, se le encontró el anillo en las vísceras. La Ronsoux, porque la arrendataria de la cual era empleada no le permitió tomar algunas cerezas, la amenazó de que se arrepentiría: y luego de algunos días incendió la granja. La M... trató de matar a una amiga suya porque había hablado mal de ella. *Tengo*, decía la Trossarello, *la venganza en el corazón, y le aconsejo tenerla a las amigas*. La Pitcherel, para vengarse de un vecino que negaba el consentimiento al matrimonio del hijo, lo envenenó. Condenada a muerte e invitada a perdonar según el ejemplo de Nuestro Señor: "Dios", respondió, "hizo lo que le parecía: pero en cuanto a mí no perdonaré nunca". La marquesa Tarlarini, inspectora de las cárceles femeninas, contaba de una tal F., sarda, que atravesó con un estilete el corazón a la madre para vengarse de que, luego de haberla reprendido en vano por tener un amante, había reclamado al marido ausente. "No le

salió ni una gota de sangre", repetía la mujer a la marquesa, y esto era su tormento; y a los reproches de la inspectora: "¿Debería yo haber dejado impune semejante traición?"

Naturalmente estos odios son todavía más violentos cuando nacen de una ofensa a aquellos sentimientos que en la mujer son más intensos y representan sus pasiones más fuertes: así cuando la sexualidad se mezcla, los celos y la venganza, son todavía más terribles de lo habitual.

También aquéllos llamados crímenes pasionales⁷ de mujeres que vitriolizan o tratan de asesinar a los amantes infieles, no son frecuentemente sino venganzas de una vanidad ofendida o de un cálculo que salió mal. Son a veces prostitutas o *cocottes*, que ponen los ojos sobre un mentecato para casarse y que tratan luego de matarlo cuando falla el plan. Tal la Arnaud, una mantenida que con ese objeto tenía estrecha relación con un joven de 15 años (ella tenía más de 30) y lo vitriolizó cuando la familia de él lo hubo persuadido de abandonarla; tal la Deprise que, ingresada, luego de muchos años de desórdenes, como cajera de un comerciante, lo sedujo, lo persuadió de divorciarse de la mujer; hizo ella misma los trámites para obtener el divorcio; pero, cuando hecho todo, el hombre arrepentido a tiempo se negó a desposarla, trató de acuchillarlo. "Su amor -escribe Guillot- no es en general más que egoísmo en estado furioso".

Todavía más morboso es el caso de aquellas mantenidas que, sin querer hacerse desposar se vengan del amante, cuando éste las abandona. No es el abandono aquí, lo que las despecha, sino la pérdida del dinero, como para el *souteneur* la pérdida de la querida, y sobre todo el haberse dejado agarrar en falta, el no haber podido engañar más, que es una ofensa al amor propio, por lo cual odian al antiguo amante, porque no se ha dejado estafar más amablemente, como si hubiera tenido ese deber.

En general, es contra el amante más bueno y más generoso que se dirigen las iras de estas prostitutas, como si su bondad, en lugar de constituir para ellas una obligación de tratarlos mejor, les diese en cambio el derecho de exigirles siempre más, incluso la tolerancia para el más inmundo capricho. Más buenos son con ellas sus protectores, más creen poder abusarse, sin que ellos deban dolerse. ¡Quién sabe cuántos abandonos habrán sufrido la Faure y la Mattheron de amantes menos delicados y

cuidadosos sin indignarse! Así la Toussaint atormentó con su odio al único amante que la había tratado con delicadeza.

El verdadero régimen en suma, para estos seres, es el del *souteneur*, que las golpea y las tiraniza sin piedad. Cada nueva delicadeza parece darles a ellas el derecho a otras mil, y si éstas no vienen más, conciben por ello un odio violento⁸. La violencia y la brutalidad se les imponen, teniéndolas sometidas; la bondad las vuelve caprichosas y exigentes; repitiéndose aquí, pero en forma más exagerada, porque se trata de degeneradas, aquella adoración de la fuerza que notamos incluso en la mujer normal.

8. Odio. A veces, en fin, en ciertos casos todavía más graves, falta toda causa siquiera mínima y lejana a sus odios, que no tienen origen sino en una innata y ciega maldad. Así muchas adúlteras, envenenadoras, cometen delitos de una extraña inutilidad: imperiosas y violentas logran frecuentemente imponerse a los débiles maridos, que las dejan libres, por temor a lo peor; pero esto no sirve sino para hacerles concebir un odio por el marido tanto más intenso, cuanto más servil es su docilidad. El marido de la Fraikin, ya viejo, cerraba los ojos ante las lujurias de ella; además estaba gravemente enfermo, y no le quedaban sino pocos meses de vida, pero ella no supo esperar y lo hizo matar. La Moulins había sido contra su voluntad casada con un hombre bruto pero buenísimo, que se resignó a su constante negativa a entregársele y la tuvo como hermana, que toleró pacientemente el adulterio de ella con el hombre que aquélla amaba antes del matrimonio, que llegó hasta a legitimar como suyo un hijo del otro, sin embargo ella lo odiaba cada día más. *Debe morir*, exclamaba continuamente: y lo hizo matar.

(...) Es la pasión del mal por el mal, característica de los reos-natos, de los epilépticos y de los histéricos; un odio de origen automático, no producto de una causa externa, de un insulto o de una ofensa, sino de una excitación morbosa de los centros psíquicos que necesita desahogarse haciendo el mal en torno a sí. Presa de una irritación continua, estas mujeres tienen necesidad de desahogarse sobre cualquier víctima; el desgraciado con el cual ellas tengan más frecuente contacto, está pronto a transformarse, por una nadería, por cualquier pequeño defecto o trastorno, en el objeto de su odio y en la víctima de su maldad.

La Tarnowsky, en su bellissimo estudio *Las femmes homicides* (p. 443), cuenta acerca de cierta Eudoxia que le tomó odio a la hijastra, una niña de cuatro años, porque era alegre y vivaz. Ella la golpeaba cruelmente y la hacía casi morir de hambre. Habiendo un día la niña robado una cebolla en un huerto, y habiendo sido aquélla por esto regañada por la vecina como que no le daba de comer a la hija aun siendo acomodada, ella golpeó cruelmente a la pequeña contra una roca y le rompió la cabeza. La misma autora cuenta de otra madrastra, cierta Maria, acomodada, que sin motivo le tomó odio a la hijastra, una niña de cuatro años, que la golpeó hasta hacerla morir; y, caso más extraño, de cierta Maria F..., sin hijos, la cual adoptó a una huérfana, que luego de pocos meses comenzó a odiar y a golpear cruelmente hasta que murió, luego de lo cual la metió en una bolsa para tirarla.

9. Amor. El amor como causa del delito es bastante más raro también para estas mujeres de tan intenso erotismo. De todos modos sus amores son, a la par que sus odios, una forma especial del mismo insaciable egoísmo: ninguna abnegación ni altruismo en su amor, sino sólo la búsqueda del propio placer y el contentamiento del propio egoísmo.

Extraordinaria es la impulsividad y precariedad de sus pasiones de amor. Cuando se enamoran de un hombre, es necesario que satisfagan pronto su deseo, incluso a costa de un delito; monodeizadas⁹, como hipnotizadas por su deseo, no piensan sino de qué pueden servirles ellos para satisfacerlo: no advierten entonces ni siquiera los peligros; y con un delito se procuran pronto entonces un goce que, con algún tiempo de paciencia, podrían tener sin riesgos. Las cartas de la Aveline y de la Béridot a los amantes delatan una desesperada impaciencia. Cierta Eudoxie¹⁰, separada del marido, se enamora de un viajante con el que quiere casarse. Va a ver al marido, que por una exigua suma adhiere a pedir el divorcio; pero, impaciente de esperar tal procedimiento, un día atrae al marido a sí y lo envenena.

Por esta misma razón, frecuentemente la intensidad de sus amores deriva de los obstáculos que encuentran, como la Buscemi, que se enamoró primero de un peluquero rengo y jorobado, luego de un timador casado; y se abrasaba tanto más en sus amores, porque sus parientes se oponían a ellos. Su pasión crecía en razón directa de la oposición, hasta empujarla al

delito, para calmarse después; más, entonces, que un sentimiento alto y generoso, era, como en los niños, la reacción violenta del amor propio ofendido por la contrariedad opuesta a sus caprichos.

Pero mientras parecería que el mundo debiera desmoronarse si demorase un solo día el cumplimiento de sus deseos, logrado el objetivo, la pasión rápidamente desaparece; el hombre ayer adorado, se vuelve un ser indiferente, y los caprichosos amores se dirigen hacia otros. La Béridot había huido de casa con el hombre que se transformó después en su marido, porque los padres no querían el matrimonio; y dos años después lo hacía matar por un nuevo amante. Si luego la arrestaron o la procesaron, la idea y el miedo de una condena la arrojan en un nuevo estado de monodéismo: la única idea y deseo, que excluye todo otro sentimiento, incluso el amor, es el de salvarse.

Al contrario, ya que odio y amor no son sino dos formas de su insaciable egoísmo, el amor muestra una morbosa tendencia a transformarse, casi diríamos a polarizarse en odio violento a la primera infidelidad y ofensa, o al surgimiento de una nueva pasión. Así la Béridot odiaba, luego de su nuevo enamoramiento, al marido, antes tan amado; la Cabit, una prostituta enamoradísima del *souteneur* Lérooux, a quien le daba casi todo su dinero, lo mató cuando la abandonó y lo encontró abrazado con su nueva amante. La condesa de Challant hizo matar sucesivamente a los viejos amantes por aquellos que los sucedían. La Dumaire mató aquel joven que ella había amado desinteresadamente y mantenido en los estudios, cuando éste la dejó para casarse: y a los jueces declaró que lo habría matado una segunda vez, cien veces sin dudarle, antes que verlo con otra.

La Weiss, primero apasionadamente enamorada del marido, y que por él se mantuvo encerrada en casa como en una prisión durante un año y medio, lo olvidó de golpe y trató de envenenarlo cuando otro hombre supo inspirarle una pasión todavía más intensa. La Lévaillant, loca por su marido, tanto que quiso desposarlo a cualquier costo, le tomó odio y lo cargaba de insultos y de sarcasmos cuando él, haragán y frívolo, se arruinó la posición social y no tuvo más dinero para hacerla brillar en sociedad.

Es el amor de los niños, también intenso, pero incapaz de desinteresados sacrificios y de nobles resignaciones. De aquí que hay en sus amores una tiranía que habitualmente en cambio no se encuentra en el amor de la

mujer, pero sí en el del hombre; así la Pran..., no queriendo que su amante frecuentase a otras mujeres, mandó una circular a las señoras de la ciudad advirtiéndoles que ese fulano era suyo, y guay si lo invitaban; y frecuentemente sabiendo que almorzaba en alguna casa, iba a hacerle, en presencia de todos, escenas escandalosas; sin embargo, a los pocos meses, enamorada de otro, hizo una segunda circular en sentido opuesto, diciendo que hicieran de él el uso que quisieran, como si aquél fuese un objeto o un animal de su propiedad.

10. Avidez y avaricia. Más allá de la venganza, pero en menor grado, es un motivo de los delitos femeninos la avidez, que sin embargo asume a veces formas diversas de la masculina. En las criminales disolutas, que tienen necesidad de mucho dinero para darse a la orgía y a los placeres y no quieren trabajar para procurárselo, esta avidez toma la misma forma que en el criminal varón: es un deseo de tener mucho dinero para despilfarrarlo con profusión; ellas entonces tientan o instigan los golpes en los cuales se puede hacer una gran colecta de plata, de objetos preciosos. La Buhors, la Brinvilliers, la Rob., la M., cuya avidez era tal que se hizo prostituta, si bien no gozaba gran cosa en el coito, corruptora de menores y chantajista, todo el dinero lo gastaba en parrandas. En la historia encontramos a Mesalina, codiciosa de las villas y de las riquezas de los más conspicuos ciudadanos, a los que hacía matar para despojarlos; Fulvia, promotora de exterminios, en parte por venganza, en parte por codicia.

Pero, esto que en la criminalidad masculina es más raro, nosotros encontramos frecuente en la criminalidad femenina el delito por avaricia, esta forma enteramente opuesta de la avidez, y lo encontramos en mujeres que no presentan los caracteres de la criminal-nata -pero sí un *quid médium*- una fuerte obtusión del sentido moral. Gaaikema, que era una mujer extremadamente parsimoniosa, envenenó a la hija para heredar de ella 22.000 florines. La C... hizo morir al hijo porque le costaba demasiado; otra, perteneciente a la alta sociedad, a la cual la previsión de los parientes impidió comprometerse demasiado, arrancándole la víctima, había comenzado a maltratar al tercer hijo, porque le pesaba este nuevo gasto en el balance de la familia. "De aquél, decía ella, no había demasiada necesidad".

Así, una forma especial de delito por avaricia en el cual, como señalaron Corre y Ryckère, la mujer predomina sobre el varón es, especialmente en el campo, el asesinato de parientes que, incapaces de trabajar por enfermedades o vejez, representan pasivos en el balance doméstico. Por esta razón la Lébon, con el marido, quemó viva a su madre. La Lafarge en Gers, en 1886 mató al marido, un viejo inútil, y lo que es todavía más característico, lo mató en complicidad con la nuera. Es aquella avaricia familiar característica, como vimos, de las mujeres, que, exagerándose, como se exageraban en éstas fácilmente todas las pasiones egoístas, las empuja al delito; ya que para ellas un gasto inútil en la familia tiene la importancia que tendría para un hombre la pérdida de una grosísima suma de dinero o el peligro de una quiebra comercial.

Así la casa representa el patrimonio y casi el reino de la mujer a cuyo dominio ella atribuye una importancia, como el hombre se la atribuye al campo usual en su actividad, el profesor a la cátedra, el diputado al Parlamento, el soberano a su Imperio: he aquí por qué este sentimiento es origen de odios intensos y de delitos.

(...) Anna A., cara asimétrica, maxilar más desarrollado a la derecha que a la izquierda, fuerte, robusta, única sobreviviente de 12 hijos muertos en pañales, desposa a un hombre viejo y enfermizo, que se ve sujeto, cada 3 ó 4 días, a graves ataques epilépticos. Tiene 7 hijos de los cuales viven 4. Ella trabajó activamente toda la vida para mantener a los hijos y al marido que no ganó nunca nada. Con el paso de los años, los ataques epilépticos se hacen más frecuentes y el marido requiere por tanto un gasto y una atención mayores. Anna trata de hacerlo meter en un hospital; no habiéndolo logrado, instiga a un amante a matarlo. Este egoísmo bárbaro ante un hombre junto al cual se ha vivido tantos años, del cual se han tenido hijos, recuerda a los habitantes de la Polinesia y de las islas Fidji, donde existe la costumbre de matar a los viejos y las bocas inútiles. Y por ello estas mujeres no son extremadamente peligrosas para la sociedad, y en otras circunstancias no habrían cometido este delito. Siempre sin embargo, si no presentan el tipo, presentan anomalías físicas, rasgos hereditarios y una fuerte obtusión del sentido moral.

11. Infanticidio por egoísmo. En esta misma categoría de delitos deben ser incluidos parte de los infanticidios, cometidos, también éstos,

como era costumbre entre los salvajes, para suprimir una boca inútil o un incomodidad gravosa.

Anna B., casada, con un hijo, mientras el marido va a prestar el servicio militar, tiene un segundo ilegítimo de un obrero. Luego del nacimiento se pelea con el amante. Entonces quiere volver a su lugar de nacimiento, con sus parientes, pero el segundo hijo sin embargo la estorbaría. ¿Qué hacer? Lo ahoga, y tranquilamente vuelve a su casa; descubierta, arrestada, confiesa y no comprende qué ha hecho de malo.

Como los reos, así las reas-natas, incluso inteligentes, odian el trabajo, y este odio al trabajo puede ser tan fuerte como para empujarlas por sí solo al delito.

La Tarnowsky habla de cierta Olga M. que, habiéndose casado a los 16 años con un hombre rico, al solo fin de no trabajar, lo envenenó con arsénico. "Mi marido me reprendía siempre -dice-, estaba cansada de eso; y además me obligaba a trabajar. Si hubiese sabido que tendría que trabajar después del matrimonio, no me habría casado".

12. Vestuario. Otra forma de pasión que empuja frecuentemente al delito a la mujer, es aquella por los objetos de vestuario y de ornamento. La Dubosc, que había contribuido a matar a una viuda, preguntada por qué había tomado parte en el delito, respondió: "Para tener lindos sombreros". La Maria Br... comenzó robando mil francos, que gastó casi todos en objetos de adorno. M... y S..., acusadas de hurto en una tienda, prefirieron conservar consigo en la cárcel los objetos robados, dando así la prueba de su delito, con tal de andar bien vestidas por un día, a ser, con probabilidad, absueltas, faltando todo otro indicio. La Lafarge robó los diamantes de su amiga, no para venderlos, sino para poseerlos, porque los conservó con no poco peligro para sí.

Nosotros que hemos visto la inmensa importancia del vestido y del ornamento en la psicología de la mujer normal, por lo cual una mujer mal vestida se considera como degradada, que vemos otro tanto en los niños y en los salvajes, en los cuales el vestuario parece haber sido la primera propiedad, comprendemos cómo tantos delitos han sido cometidos por esta causa: una mujer roba o mata para vestirse bien, como un comerciante hace trampas para sacar mejor provecho con sus letras de cambio.

13. Religiosidad. La religiosidad es, en estas reas, todo lo contrario

que rara o débil. La mujer de Parency, mientras el marido mataba a un viejo, rogaba a Dios que todo saliera bien; la G..., prendiendo fuego a la casa del amante, gritó: "Que Dios y la Santa Virgen hagan ahora el resto". La Brinvilliers era una católica tan ferviente, que una relación de sus delitos escrita por ella a modo de confesión, fue uno de los principales documentos de cargo en su proceso. La Aveline hacía prender cirios en la iglesia "*pour la réalisation de nos projets*", como ella escribe al amante, esto es por el buen resultado del delito; y en otra carta suya decía: "*Il (el marido) était malade hier: je pensais que Dieu commençait son oeuvre*". Pompilia Zembeccari había hecho voto de llevar un cirio a la Virgen si se le daba envenenar al marido.

La Mercier pertenecía a una familia que un delirio religioso común mantenía unida; ella misma tenía visiones en las cuales se le aparecía Jesucristo; y frecuentes alucinaciones auditivas, en las que se comunicaba con Dios. Pero en ella el delirio religioso era menos intenso que en las otras hermanas y en el hermano, lo que explica en parte por qué ella sola en la familia era criminal; y le dejaba en las intermitencias plena posesión de una inteligencia lucidísima y elevada. Cuando Maria Forlini, que estranguló y despedazó a una niña para vengarse de sus parientes, sintió condenarse a muerte, dijo, dirigiéndose a uno de sus abogados: "La muerte no es nada, dijo; todo está en salvarse el alma. Ésta se salva, lo demás no cuenta nada". La V. Br..., antes de enfriar al marido, se puso de rodillas a rogar a la Santa Virgen, para que le diera fuerza para cometer su crimen.

En 1670, las envenenadoras parisinas de clase alta alternaban con los polvos de sucesión¹¹ las misas diabólicas para obtener la muerte del marido o la fidelidad del amante; un cura leía misa sobre el vientre de una prostituta embarazada y degollaba al feto, cuya sangre y cuyas cenizas servían de filtro. La Voisin sola mató 250 de estas pequeñas víctimas. La Trossarello se creaba en la mente un Dios cómplice de sus delitos, y declaró que la muerte de la víctima estaba escrita en el cielo como castigo del abandono en el cual la había dejado; de hecho, agregaba ella, moría también el socio.

14. Contradicciones. Tampoco falta en las criminales-natas aquella bondad paradójica e intermitente que está en tan extraño contraste con la habitual maldad de su carácter.

La Lafarge estaba llena de atenciones hacia los domésticos, en su tierra la llamaban la providencia de los pobres; visitaba y ayudaba a los enfermos. La Jedago se mostraba frecuentemente afectuosísima hacia sus compañeras de servicio, que luego al primer malhumor envenenaba. La D'Alessio había, algunos años antes, salvado con sus cuidados, de una peligrosa enfermedad, al marido, que poco después hizo matar. La F..., que asesinó al marido en complicidad con el amante, mantenía a un niño en la Casa Cuna. La Dumaire, enriquecida con la prostitución, era generosa de lo suyo: daba para vivir a casi todos sus parientes, pobrísimo; y había mantenido en los estudios a aquel amante suyo, que mató luego cuando la abandonó. La Thomas ayudaba a los pobres y lloraba frecuentemente cuando le contaban sus miserias; compraba regalos y ropa para los niños. La P. T., uno de los tipos más feroces de criminales observados por nosotros, tenía muy buen corazón en ayudar a las compañeras, y era apasionadísima por los niños. La Trossarello velaba noches enteras junto a las familias pobres¹².

Pero este altruismo no es sino intermitente y pasajero. Ellas se muestran buenas con los infelices, porque éstos están en condición peor que la propia, y entonces les dan por reflejo un goce más vivo de su propia relativa fortuna; como en cambio odian a quien es más afortunado que ellas. Además, en estos sus actos caritativos entra el placer de sentir la persona beneficiada a sus pies: es el gusto de la dominación sobre el propio semejante, que esta vez se satisface por una vía buena. Es en suma una forma inferior de la bondad, que en origen no es sino un egoísmo, por así decir, compuesto.

Tal bondad intermitente nos explica su propensión a las sugestiones sentimentales: el comportamiento refrenado de ferocísimas criminales en el patíbulo, que parece a los observadores superficiales tan heroicamente resignado y cristiano, que hace creer en una conversión, en un toque de la gracia de Dios, que transfigurara su antigua maldad. La Brinvilliers murió, como nos dice su confesor Pirot, como auténtica cristiana; pidió por carta perdón a las familias a las cuales había causado tantos dolores; usó los más amorosos miramientos con sus carceleros, a los cuales dejó de recuerdo las pocas cosas que le quedaban; escribió una carta al marido, aconsejándole criar a los hijos en la honestidad y en el temor de Dios. La Tiquet escuchó devotamente las prédicas del confesor; se lamentó cuando

vio decapitar a su cómplice, de que su castigo hubiera sido tan grave con respecto al delito, siendo ella la verdadera culpable; besó al verdugo, para mostrarle que no lo odiaba. La Jedago, después de haber permanecido con un cura, declaró que moría contenta, no pudiendo estar mejor dispuesta a pasar a la otra vida; y la Guillaume reconoció que su delito merecía la muerte. La Balaguer fue pía, dejó las pocas cosas que poseía a la mujer de su abogado; supo en los últimos días captarse tan bien la simpatía de las compañeras de cárcel, que todas lloraron cuando partió hacia el patíbulo; quiso asegurar al verdugo que lo perdonaba.

15. Sentimentalismo. Pero lo que predomina, a falta de sentimientos fuertes y verdaderos, es un sentimentalismo meloso, especialmente en las cartas. La Aveline escribía al amante: "Je suis jalouse de la nature qui a l'air de nous faire enrager tant elle est belle. Ne trouves-tu pas, mon cher, que ce beau temps est fait pour les amoureux et qu'il parle d'amour?" Y en otro lugar: "Que je voudrais être au bout de l'entreprise (la muerte del marido), qui nous fera libres et heureux! il faut que j'y arrive, le paradis est au bout. Au détour du chemin il y a des roses".

Precisamente porque son locas morales y les faltan sentimientos nobles y profundos, en cambio los sustituyen con sofisticaciones exageradas; como el vil ostenta, en los discursos, un coraje de parada y quimérico.

16. Inteligencia. La inteligencia presenta muchas variantes: hay criminales bastante inteligentes y otras que no presentan nada de notable. En general, sin embargo, puede decirse que las inteligencias más bien despiertas son bastante numerosas: lo cual está evidentemente en relación con la menor frecuencia del delito impulsivo. Para matar en un ímpetu de rabia bestial, basta incluso la mente de un hotentote, pero para tramar un envenenamiento, es necesaria cierta astucia y habilidad: ahora que el delito de la mujer es casi siempre reflexivo.

Si no tienen, de hecho, inteligencia superior al promedio en general aquellas criminales impulsivas, que por una pequeña ofensa consuman de golpe una venganza enormemente desproporcionada y tampoco aquéllas dotadas de mucha fuerza, como la Buhors y la P., una inteligencia en cambio considerable tienen aquellas criminales ferocísimas que cometen delitos múltiples. Una inteligencia bastante aguda tienen también las envenenadoras, como la Brinvilliers, como la Lafarge y la Weiss, que

escribían bastante bien; como la Jegado, de la cual un testigo dijo que parecía una estúpida, pero que tenía una inteligencia diabólica. La Tiquet había sido por varios años una de las mujeres admiradas por su espíritu en la alta sociedad.

También las criminales por avidez están en general bien dotadas a este respecto. La Mercier, aunque afectada de un delirio religioso, obedeciendo al cual muchas veces cometía graves errores, tenía un ingenio comercial verdaderamente superior: Muchas veces rehizo en los negocios una riqueza considerable que luego perdía y volvía a rehacer.

Y una inteligencia superior debían tener aquella Lyons, gran ladrona del viejo y del nuevo mundo, que enriquecida con el hurto en América, vino a hacer un gran viaje de negocios en Europa, por el solo amor del oficio; y, arrestada en flagrancia en París, supo hacerse poner en libertad con excusas, tras la intercesión de los embajadores de Inglaterra y de los Estados Unidos; aquella pretendida condesa Sandor, escritora en muchos diarios, que, vestida de hombre, supo hacer enamorar de ella a la hija de un altísimo patricio húngaro y gustar tanto a su padre como para obtenerla por esposa; y, habiéndola desposado, convivió con ella varios meses sacándole dinero al suegro hasta que, arrestada por denuncia de éste, se descubrió sólo entonces que el pretendido conde era una mujer; aquella Bell-Star, que por varios años capitaneó a todos los *outlaws* de Tejas, organizando incursiones de bandolerismo en perjuicio hasta del Gobierno de los Estados Unidos; aquella sedicente Gravay di Livernière, de la cual no se llegó nunca a saber el verdadero nombre entre los siete u ocho que ella daba, que hizo enamorarse de ella (a los 48 años) a un joven de diecinueve, y de manera que ni siquiera un proceso y una condena lo separaron de ella; que a los 48 años simuló un parto y fue creída por largo tiempo prima de la reina de España. La P. W., tribade, autora de lesiones¹³ y quizá envenenadora, dirigió revistas y complots políticos, publicó novelas y poemas. Se comprende además esta mayor inteligencia en muchas criminales-natas, que frecuentemente son débiles y sin medios físicos para satisfacer la propia maldad: a la debilidad es necesario que la supla la astucia en la lucha contra la sociedad: de otro modo ellas se hacen prostitutas.

17. Escritura y pintura. Faltan casi absolutamente estas manifestaciones

en la rea-nata. No encontramos nunca ningún dibujo o tatuaje alusivo al delito, y ni siquiera bordados especiales, aunque éstos deberían ser la forma gráfica especial de las criminales. También de escritura son parcas. Nosotros no tenemos noticia más que de tres criminales autoras de sus propias memorias: la Lafarge, la X. y la Bell-Star, mientras que este género de literatura por así decir, *egotista*, es muy frecuente en los varones. La Lafarge, la X. y la Bell-Star, especialmente esta última, estaban dotadas de una inteligencia superior, mientras que los varones, incluso criminales de inteligencia más mediocre, garabatean con frecuencia sus recuerdos. Rarisimas son también las poetisas, como la amante del bandido Cerrato, que le dedicaba versos. Pero quizá el documento escrito más característico dejado jamás por una mujer criminal es aquella confesión de los propios pecados redactada por la Brinvilliers, y que fue una de las pruebas más graves contra ella; en la cual se ven primero la intensidad del sentimiento religioso que crea la necesidad de dar a la confesión la vivacidad y casi la consistencia del papel y de la escritura, sustrayéndola a las incertezas del pensamiento, luego la imprevisión criminal, la aberración del sentido moral, para el cual pequeñas omisiones formales de deberes religiosos son puestas junto a delitos monstruosos, como el parricidio y el incesto.

Hela aquí, traducida al italiano y dejadas en latín las frases más características:

"Me acuso de haber hecho prender el fuego.

"He formado deseos sobre mi hermano, pensando en esto y en aquello...

"Me acuso de haberme entregado al veneno.

"Me acuso de habérselo dado a una mujer para propinárselo al marido.

"Me acuso de no haber honrado a mi padre, y de no haberle rendido el respeto que le debía.

"Me acuso de haber cometido incestos tres veces a la semana, quizá trescientas veces, y *manustruprationes* cuatrocientas o quinientas veces.

"Y he escrito cartas confidenciales.

"Me acuso de haber por esto sido causa de escándalo general incluso para mi hermana y para una pariente mía.

"Era una niña y él un muchachito.

"He cometido varios adulterios con un casado, durante catorce años.

"Me acuso de haberle dado muchos bienes a éste, que me ha arruinado.

"*Bis peccavi immundum peccatum cum isto.*

"Me acuso de que a pesar de que mi padre, visto el grave escándalo, lo hizo meter en prisión; no menos he persistido en encontrarme con él. "He tenido dos de mis hijos, fruto de este amor. Veréis cómo os proveeré.

"Me acuso de haber tenido relaciones con un primo hermano doscientas veces. "Era soltero: he tenido de él uno de mis niños. "He tenido relaciones con un primo hermano de mi marido unas trescientas veces. "Era casado.

"Me acuso de que un joven *me stupravit* a los siete años.

"Me acuso *manu pecavisse cum fratre meo* antes de los siete años.

"Me acuso *posuisse virgunculam super me* y recibéndola... (sic)

"Me acuso de haber envenenado yo misma a mi padre. Un servidor le propinó el veneno. Me corroía que éste hubiera sido puesto en prisión; además de que ansiaba sus sustancias. He hecho envenenar a mis dos hermanos, y por esto un joven fue arrestado.

"He deseado varias veces la muerte a mi padre, y a mis hermanos treinta veces.

"He deseado envenenar a la hermana, que llamaba horrible mi estilo de vida.

"Una vez tomé drogas para procurarme un aborto.

"Me acuso de haber cinco o seis veces dado veneno a mi marido. Me arrepentí, lo he hecho cuidar bien y sobrevivió; es sin embargo siempre un poco enfermizo."Era para ponerme en libertad.

"Me acuso de haber tomado veneno y habérselo dado a una criatura mía, porque era grande.

"Me he confesado y comulgado en Pascua durante siete años sin propósito de enmendarme. Proseguí ulteriormente con la misma vida y con los mismos desórdenes, sin confesarme.

"Me acuso de haber hecho iniciar un incendio a una casa de campo de nuestras tierras para vengarme."

18. Modo de ejecución de los delitos. Enredo. Otra prueba de la frecuente agudeza mental de las criminales-natas, es ese carácter de enredo, que tan frecuentemente presentan sus delitos, y que puede ser el efecto de la debilidad y a veces incluso de la sugestión de lecturas novelescas, pero que no puede ejecutarse sin una mente no común. El medio empleado por estas criminales para obtener un fin, incluso

relativamente simple, es frecuentemente complicadísimo: asemeja a una larga vuelta hecha para alcanzar un punto cercano. Ya vimos el plan embrollado concebido por la Grass para poder desposar rica a su amante. La princesa X., para desembarazarse del amante de la mujer, que le servirá de mujer en sus sáficos amores, preparó lentamente y con una serie de vueltas, un encuentro entre el marido de ella, y ella y el amante juntos, calculando que los celos del marido actuarían como era debido favoreciendo sus deseos; se hizo escribir por ella una declaración de suicidio con la cual justificaba el envenenamiento con el que meditaba finiquitarla. Cierta Mina, que deseaba suplantar a una amiga en su puesto de sirvienta con una familia, comenzó con calumniarla ante los patrones: luego, habiéndole fallado esta vía, calumnió ante ella a los patrones, como estafadores del salario a sus domésticos; como tampoco este medio funcionaba, robó a la amiga la llave de la casa, aprovechó una noche un momento en que aquélla había salido dejando la puerta abierta, para introducirse furtivamente e ir a esconderse bajo su cama; luego la hirió durante el sueño y huyó cerrando tras de sí la puerta. Al día siguiente volvió tranquilamente a ofrecerse a la patrona como sustituta de la compañera herida, durante su enfermedad; y como la patrona dudaba, le prometió revelar, si la aceptaba, el nombre del atacante. La Rosa Bent..., para matar al marido, preparó en la habitación de él, mientras dormía, una gran caldera de agua hirviendo; luego lo despertó de golpe, diciendo que lo llamaban de la calle, y mientras él se ponía en camino hacia la ventana medio soñoliento, cuando pasó junto a la caldera lo tiró adentro. Es evidente que para idear planes tan complicados es necesaria una imaginación discreta, que sepa con el artificio de algunas combinaciones suplir la falta de fuerza, poseyendo la cual el delito podría ser bastante más simplemente cometido: pero faltando esta fuerza, es necesario tomar vías tortuosas e indirectas. Esto es tan cierto, que las criminales dotadas de fuerza viril, como la Bonhours, que se vestía de hombre, se divertía luchando con los hombres y manejando el martillo, no presentan en sus delitos este enredo; zanján la cuestión con un golpe resuelto de puñal o de maza.

Pero a propósito de tal enredo, se manifiesta un defecto particular, que encontramos seguido en las inteligencias, incluso en aquellas brillantes,

de los criminales. A veces estas combinaciones son artificiosísimas, pero en el fondo absurdas e imposibles, a veces hasta casi demenciales. Así la Morin, para robar y matar a su enemigo, pensó en atraerlo a una villa fuera de París alquilada por ella a ese fin: lo habría arrastrado a un sótano y atado a un palo: lazos, pistolas, carabinas, espadas, puñales estaban dispuestos para aterrorizar al desgraciado y hacerle comprender mejor un largo discurso en estilo enfático, que su hija habría leído para inducirlo a firmar los documentos; además dos bribones vestidos de fantasmas, debían agitarse y gritar completando la escena que ella había imaginado bajo la sugestión de una novela de la Radcliffe.

Así frecuentemente la criminal-nata trata de prepararse un *álibi* preventivo, una prueba de inocencia: pero las combinaciones ideadas, por cuanto a veces ingeniosas, son con frecuencia absolutamente inadecuadas al objeto. Es una previsión equivocada. La Lafarge, que durante la enfermedad del marido le ponía en las bebidas arsénico en lugar de goma, se hacía siempre ostentosamente ver masticar goma. La Buisson en el asesinato de un viejo, fue arañada por la víctima, vuelta a casa le pegó a su gato, y fue a decirle a las amigas, con aire rabioso, que la bruta bestia le había saltado a la cara. La Queyron, después de haber hecho acuchillar en la cama al marido, arregló los cobertores, llamó a las amigas, y mostrando el cadáver, dijo que debía de haber muerto por vómitos de sangre.

19. Instigación. No siempre sin embargo la criminal-nata comete el delito por sí misma; frecuentemente cuando no está dotada de una fuerza muscular viril y no se trata de un delito contra otras mujeres o de un delito insidioso, como el envenenamiento o el incendio, el coraje le falta. En las cartas de la Béridot y de la Aveline a sus amantes, se encuentran recriminaciones desesperadas sobre su propia debilidad; la Lavoitte decía al cómplice: "Si fuese un hombre la mataría yo, a esa vieja rica". Pero en esto no hay más que el miedo de un ser débil ante una probable lucha contra uno más fuerte; y no excluye en aquellas mujeres la más absoluta insensibilidad moral, que entonces se desahoga y se revela especialmente en la instigación de un cómplice: ya que la criminal-nata se reconoce rápidamente en el hecho de que ella en la pareja criminal hace, como diría Sighele, la parte del *incubo* o de la excitadora, desplegando la más refinada maldad.

La Fraikin buscó, para matar al marido, un sicario; lo encontró en un tal Devilde, que lo intentó tres veces, pero sin tener el coraje; a la tercera la Fraikin le dijo, rabiosa: "¡Dejar escapar una ocasión tan linda es cosa de bestia!". A la cuarta vez lo embriagó, lo condujo a la pieza del marido, se escondió al pie de la cama, mostrándole un billete de mil liras, y en el momento decisivo tuvo todavía tanta sangre fría como para recomendar al sicario que no lo agarrara por el cabello porque el marido usaba peluca. Albert, que su amante la Lavoitte arrastró a matar a una vieja, así describió los medios refinados con que ella lo persuadió: "Ella comenzó a enumerarme las riquezas de la vieja, de las cuales no hacía ningún uso. Yo me resistí, pero al día siguiente Filomena volvió a empezar, demostrándome que se mataba también en la guerra y no era pecado; ¿por qué no íbamos entonces a matar a esa vieja harapienta?... Dios nos perdonará, concluyó ella, porque ve nuestra miseria". La Simon trató de matar al débil marido, favoreciendo su inclinación a la embriaguez y obligándolo, mañana y noche a beber una especie de droga compuesta por ella con aguardiente, ginebra y otros licores deletéreos; propuso luego a todos sus amantes -y fueron innumerables- matarlo, prometiendo a uno de ellos 5 liras (¡por un homicidio!) y su mano, hasta que topándose con un joven débil y desequilibrado, lo dominó hasta el punto de armarle la mano para la masacre. La Brinvilliers queriendo persuadir a un joven honesto, del cual se había hecho amante, de que fuera su instrumento en un delito, le decía: *¿Y qué te importa a ti que viva esa vieja que ni siquiera conoces?*

20. Lascivia. Siendo en general estas criminales tan privadas de pudor y lujuriosas, la lascivia entra frecuentemente como medio de sus delitos, sea porque ese darse a un hombre es una cosa de poca importancia, sea porque, siendo mujeres, y mujeres lujuriosas, por una doble razón su ideación gira prevalentemente en torno a la sexualidad. Así es natural que en la meditación de un delito, la idea de servirse del propio sexo para cometerlo deba presentarse con una doble facilidad.

Ya vimos que la Gras meditaba matar a su rico amante arruinándole el organismo, ya débil, con excesos sobre su propio cuerpo. La P..., criada por un rico filántropo y por él casada con un malvado más malo que ella, que lo era demasiado, combina con el marido un chantaje sexual a su benefactor, lo hace venir a su casa, le dice que ya que era voz común que ella

era la amante de él, quería serlo de hecho, se desnuda delante de él y trata de excitarlo con melindres lascivos; entra el marido y, fingiendo una gran indignación, quiere obligarlo a firmarle pagarés por sumas elevadas. Frecuentemente también la criminal que instiga agrega como incentivo la promesa de sí misma; tal hizo la Brinvilliers muchas veces, la D..., que se daba a todos, se negó a uno solo de sus admiradores, el más débil y sugestionable; cuando lo tuvo así bien inflamado de deseo, prometió entregarse a él si mataba al marido. Incluso la comedia del beso sirve frecuentemente como trampa; la Bord..., la Dépise, fingieron querer abrazar al amante, y en ese momento lo apuñalaron.

21. *Obstinación en la negativa.* Un carácter particular de las criminales, y sobre todo de las criminales-natas, es la extraordinaria obstinación en negar el propio delito incluso delante de las pruebas más luminosas y elocuentes. Mientras que el hombre, cuando ve que sus engaños no se sostienen ante la desmentida de los hechos, abandona la partida y confiesa, la mujer no se desalienta nunca e insiste con mayor energía en la denegación, cuanto más absurdo se vuelve eso. A veces, luego, cambian totalmente dos o tres veces durante el proceso, el sistema de defensa; pero la idea de la desconfianza que debe invadir a los jueces respecto a sus historias, seguidas por estos cambios, no disminuye en nada el ardor de sus afirmaciones: parece que ni siquiera lo pensarán. La Goglet, que había incendiado la casa para quemar al mismo tiempo al viejo marido, dijo primero que un desconocido, sobre el cual ella había disparado sin acertarle, le había prendido fuego a la casa; después sostuvo que ella no era la verdadera Goglet, sino una amiga íntima suya a la cual se asemejaba perfectamente, de la cual había tomado el lugar para cuidar al marido; y cuando éste en la audiencia aseguró que ésa era precisamente su mujer, no dudó en afirmar que el viejo, a consecuencia de una aparición, no veía bien allí.

"La delincuente, escribe Ryckère, es más sofista y razonadora que el hombre; encuentra pretextos y excusas que asombran por su bizarría y extrañeza". -"No sólo, escribe el pastor Arnoux, las muchachas culpables se entregan al mal más enteramente que los jóvenes, sino que mienten con más coherencia y audacia; ponen mayor audacia en las historias que cuentan, y los sobrepasan en hipocresía".

23. Revelación del delito. Pero por otra de aquellas tantas contradicciones que surgen a cada paso en este estudio, nosotros encontramos en las criminales, junto a esta obstinación en el negar, cuando son apremiadas por las preguntas del juez, una facilidad de revelar ellas mismas el propio delito espontáneamente.

Es un curioso fenómeno psicológico que tiene causas múltiples. A veces es esa necesidad de charlar, esa incapacidad de guardar los secretos y esa necesidad de hacerlos saber a los demás que señalamos característico de la mujer. Así la Bompard, que ya en viaje había comenzado a revelar a Granger muchas cosas sobre Eyraud, llegada a París donde todos los diarios hablaban de ella y de él, no se pudo contener más de decirle que Eyraud y Gabriella eran ellos dos.

Naturalmente en todo esto es necesario dar su parte a aquella ligereza e imprevisión del criminal, que habla de su delito públicamente, sin sospechar el peligro al que se expone de ese modo. Todo este discurrir de su delito les sirve también para reavivar su imagen, para hacerles regustar un poco aquella voluptuosidad que ellas encuentran en las fechorías. He aquí por qué la Jegado hablaba siempre de muerte, y "su conversación - como dijo un testigo- era la conversación de los muertos". Y se comprende cómo la charla del delito es más frecuente en la mujer que en el hombre, porque ella debe suplir todos aquellos medios usados por el varón para reavivar la imagen del delito, como el dibujo y la escritura, que vimos faltar en la mujer. La mujer habla seguido de sus delitos, como el hombre los pinta, o los escribe, o los esculpe en las vasijas, etc¹⁴.

Una forma curiosa de confesión es la confesión al amante. Un carácter de la criminal es aquél de confesar el propio delito al amante, incluso si es honesto, incluso si no sospecha en ella a una delincuente y no le pregunta nada: a veces incluso ella llega a obligarlo a aceptar pruebas escritas de su culpa, que constituyen luego una prueba terrible contra ella y que la obligan, cuando su amor intenso pero fugaz ha pasado, a un nuevo y más grave delito para suprimir al incómodo testigo. La Virg... confió al amante Signorini haber robado la renta; y luego, cuando estuvo cansada de él, lo mató para salvaguardarse del peligro de una eventual denuncia. La Menghini confió por escrito a su último amante, D'Ottavi, haber envenenado al marido; y luego, cuando fue abandonada por él, instigó al

amante precedente a matarlo para desembarazarse del peligroso confidente. En otros casos son los celos, el espíritu de venganza por el abandono del amante que las incita a denunciar espontáneamente al cómplice. "La mujer -escribe Joly- que se sabe o se cree traicionada, denuncia despiadadamente a sus cómplices".

Sin embargo a veces la delación no es el fruto de la pasión excitada, sino un cálculo en general muy astuto: cuando ven que los peligros por el delito cometido se hacen cada vez más graves, abandonan al cómplice a la justicia, sabiendo que su denuncia y el sexo (sobre todo si son jóvenes y bellas) impetrarán la indulgencia para ellas. Agréguese además la precariedad de sus amores: aquél que era pocos meses antes un Dios y por quien se habrían hecho matar, se vuelve un individuo indiferente, a veces incluso odioso, que ellas abandonan a la justicia sin hesitación.

Éste, según Guillot, es el peligro más grave que habitualmente corren las asociaciones de malhechores. Se ha señalado que la Bompard sacrificó sin miramientos a su cómplice y en parte su víctima. Bistor fue arrestado, cuando ya la policía estaba por mandar el proceso a los archivos, por la denuncia de su cómplice la Perrin.

Todas estas causas hacen así que la denuncia o la revelación involuntaria sea frecuentísima en la criminal, y que por esto los criminales inteligentes les tengan una notable desconfianza. En la banda dirigida por Chevalier y por Abadie, un reglamento disponía que en la asociación no fueran admitidas más que dos mujeres, las amantes de los jefes; los otros no debían tener más que amantes de un día. Tal es en conjunto la fisonomía moral de la criminal-nata, que muestra esto es una tendencia fortísima a confundirse con el tipo masculino. Aquella atávica disminución de los caracteres sexuales secundarios, que señalamos ya en la antropología, la reencontramos ahora en la psicología de la mujer criminal, que por el erotismo excesivo, la débil maternidad, el placer de la vida disipada, la inteligencia, la audacia, el predominio sobre los seres débiles y sugestionables, a veces incluso por la fuerza muscular, el gusto de los ejercicios violentos, de los vicios y hasta de los vestidos, reproduce alternativamente ora uno, ora otro de los rasgos masculinos. A estos caracteres viriles vienen a agregarse frecuentemente las peores cualidades de la psicología femenina: la exageradísima inclinación por la venganza,

la astucia, la crueldad, la pasión por el vestuario, la mentira, formando muy frecuentemente tipos de una maldad que parece tocar el extremo.

Naturalmente todos estos caracteres se encuentran en diversas proporciones en los individuos singulares: está por ej. la criminal dotada de fuerza muscular viril, pero a la que le falta la inteligencia, como la Bouhours, la P...; y la criminal débil, que suple con la ingeniosidad de sus planes la falta de fuerza, como la M... Sólo cuando por una desgraciada combinación estos caracteres se encuentran todos reunidos en una sola persona, se tienen los tipos más terribles de la criminalidad femenina.

Pero estos pocos casos son entonces verdaderamente extraordinarios. Es un ejemplo típico de esto la Bell-Star, aquella bandida que fue, hasta hace pocos años, el terror de Tejas; ya su educación había sido la más apropiada para desarrollar sus cualidades naturales: hija de un jefe de guerrilleros del partido Sud en la guerra 1861-65, ella pasó su juventud en medio de los horrores de aquel bandidaje legitimado, y ya a los diez años manejaba el lazo y el revólver, la carabina y el *bourê knife* de un modo que entusiasmaba a sus feroces compañeros: fuerte y audaz como un hombre, su gran placer era cabalgar caballos no domados por los más bravos jinetes de su banda; un día, en Oakland, ganó dos veces las carreras: una vez vestida de hombre y otra de mujer, mediante un rápido travestimiento, sin que ninguno reconociese en ella a la misma persona. Lujuriosísima, no tuvo nunca un solo amante: el amante oficial debía ser el más intrépido y el más audaz de la banda, y era destituido a la primera cobardía; además ella lo dominaba enteramente y se permitía muchas distracciones, incluso tenía -escribe Varigny- tantos amantes cuantos *desperados*¹⁵ y *outlaws* había en Tejas, Kansas, Nebraska y Nevada. Audacísima, desde los 18 años guió una banda de feroces bandidos, que ella dominaba absolutamente, un poco con la superioridad de su inteligencia, con su coraje, y un poco con una femenina gentileza de modos: con ella cometió las rapiñas más audaces cerca de ciudades populosas, atacando a las tropas del gobierno, entrando sola, vestida -como casi siempre- de hombre, en las aldeas, incluso al día siguiente de alguna depredación extraordinaria cometida en las cercanías. Una vez llegó hasta a dormir en un hotel en la misma habitación con el juez del lugar, que no se dio cuenta ni siquiera de que su compañero era una mujer: en cambio, como se había jactado en

el almuerzo de que él habría reconocido a la Bell-Star y la habría arrestado si le caía entre las manos, a la mañana siguiente ella montó a caballo, lo hizo llamar, le reveló quién era, lo trató de imbécil, y, abrochándole dos latigazos en el rostro, huyó. Escribió sus memorias; su gran deseo era, según decía, morir con las botas puestas: y fue satisfecha; cayó en un combate contra los soldados del Gobierno, en el cual ella comandó el fuego hasta el último respiro.

Otro pequeño Napoleón en polleras, fue la Zélie. Francesa de nacimiento, de grandísimo ingenio, perfecta conocedora de tres lenguas, dotada con su espíritu de un extraordinario poder de seducción, se mostró desde niña de un carácter pérfido e irregularmente inclinada a los placeres sexuales. Arrastrada por aventuras novelescas en medio de los bandidos de América del Norte, se transformó en su patrona. Con la mirada fiera y corajuda y el revólver en el puño desafiaba la primera todos los peligros y se arrojaba entre los compañeros que reñían, logrando hacerlos deponer los cuchillos; pasaba riendo sobre los abismos de las montañas, delante de los cuales los otros temblaban; no perdió nunca el coraje, ni aun en las epidemias, en los terremotos, en las batallas. Murió en un manicomio de Francia con síntomas gravísimos de histeria.

La M. R., ladrona, prostituta, corruptora de menores, chantajista -y todo esto ya a los 17 años- comenzó a robarle al padre a los 12 años para tener dinero que gastar con las compañeras; a los 15 años huyó con un amante, que abandonó pronto para darse a propósito a la prostitución; en cambio, para ganar más, organizó (no tenía todavía 16 años) una vasta especulación sobre la prostitución, corrompiendo niñas de 12 y 13 años, y vendiéndolas a ricos señores a precios altísimos, de los cuales no daba a las víctimas más que unos pocos pesos; no contenta todavía, con un último artificio logró incluso a sacar dinero de estos sus clientes de clase alta amenazándolos de chantaje si no le pagaban: y fue así la causa de la destitución de un alto funcionario. Extremadamente vengativa, cometió dos delitos por venganza, en los cuales se revela la extraña mezcla de astucia y ferocidad que formaba su carácter. Habiendo una vez una compañera hablado mal de ella (tenía 16 años) dejó pasar un poco de tiempo, luego con zalamerías colmándola de gentilezas, logró conducirla fuera de la ciudad. Cuando se vio en lugar no frecuentado y estando por

anochecer, de un golpe, recordándole la ofensa, la tiró al suelo y con llave y tijeras la golpeó violentamente, y no la dejó sino hasta que la vio desvanecerse. Entonces volvió tranquila a la ciudad. "Habrías podido matarla", se le dijo. "¿Qué me importaba eso?, respondió. No había testigos". "Habrías podido encargárselo a algún barrabás". "Me dan miedo los barrabás, respondió; aparte, por regla, es siempre mejor hacer por uno mismo". "Con una llave no la habrías matado nunca". Y ella: "Golpeando bien en las sienes (y hace señas) es posibilísimo matar a una persona incluso con una llave". Luego contra una víctima suya, una muchacha que ella había hecho desflorar y que en el mundo galante obtenía brillantes éxitos, ella concibió un odio tan intenso, que un día, habiéndola conducido a un café, le metió furtivamente veneno en la taza, por lo cual, después de algunos días, murió. Es difícil, como se ve, encontrar una maldad más rica; encontramos de hecho en ella unidos aquellos que son los dos polos opuestos de la maldad: las tendencias sanguinarias y la tendencia a los delitos más fraudulentos. Por tanto se confirma la ley que los tipos completos de la criminalidad femenina son más terribles que los masculinos.

(1893)

Traducción: Roxana C. MAURI NICASTRO

Notas

1. N. de la T.: Régimen carcelario en el cual los reos se encuentran rigurosamente incomunicados y aislados en celdas individuales.

2. N. de la T.: La pena de prisión perpetua se ejecutaba en una cárcel especial, que se designaba con el mismo nombre.

3. N. de la T.: Del griego *stenós*, estrecho y *crótafos*, sien; calidad del individuo que tiene estrecha la porción anterior y superior de la cabeza.

4. N. de la T.: No se refiere aquí a la alternativa Común/Político, sino Común/Delincuente-nata.

5. Morselli, *Lezioni di Antropologia*, p. 220.

6. N. de la T.: La alcahuetería se caracteriza por la promoción de la prostitución ajena; el rufianismo, por su explotación.

7. N. de la T.: En el original, *drammi d'amore*, dramas de amor.

8. Como a los niños. Si tratáis a uno con algún cuidado especial, o con alguna indulgencia particular, no habrá nada que no se crea con derecho a hacer o a exigir, y se dolerá como de una ofensa mortal si no lo contentáis.

9. N. de la T.: No se alude aquí al monoteísmo, sino, de manera irónica, a una forma extravagante, bizarra y personal de deísmo.

10. Pauline Tarnowsky, *Les femmes homicides*, p. 306.

11. N. de la T.: Nombre aplicado al arsénico (más común en francés, *poudre de succession*).

12. Rosina Bonetti conservaba eterna gratitud hacia una inspectora de la cárcel que le dio, para su salida, un par de zapatillas.

R. de Ryckère resalta que el alcoholismo hasta ahora tenido por raro en la mujer, va extendiéndose progresiva y rápidamente. Legrand du Saulle, Moreau du Tours y otros habían señalado que el alcoholismo sobrevénia en la mujer o por causa hereditaria o por una tendencia transitoria de la gravidez o de la pubertad. Hace un tiempo sin embargo que el alcoholismo se extiende también en el sexo femenino. Mientras en Italia había 31 casos de locura alcohólica frente a 521 en el hombre en 1886, se subía a 46 contra 541 en 1887 y a 62 contra 661 en 1888. En Bélgica (1886) sobre 729 condenados varones, 293 estaban ebrios al 40% al momento de la infracción. El hecho se verificaba en la mujer 13 veces sobre 100 aproximadamente. De una encuesta hecha en 1876, en 120 casas de corrección en Alemania, comprendiendo 32.837 detenidas, Baer constataba el alcoholismo en 13.706, esto es en el 41,7%. Entre los hombres 46,4% eran bebedores habituales, y entre las mujeres, habituales eran el 61%. La locura alcohólica está en continuo aumento en los dos sexos. Así en París, de una media de 314-333 casos para el sexo masculino y 52-33 para el femenino verificados en el trienio 1874-76, se subió a 604-633 para los varones, 125-133 para las mujeres en el trienio 1886-88.

13. N. de la T.: En el original, *feritrice*, literalmente "heridora".

14. Ved *Uomo delinquente*, vol. I.

15. N. de la T.: En español en el original, arcaísmo por "desesperados".

CARNE DOLIENTE

Alberto Ghirardo

De amor

Había guerreado en guerras bravas donde se cubrió de sangre. Sangre enemiga, dijéronle sin que él supiera nunca por qué. Peleaban los caudillos disputándose prebendas sobre el suelo de la patria recién nacida, y allá iban los pobres muchachos de campo, arrastrados por las levas, a doblegarse bajo las penurias del campamento gaucho, rendidos bajo el sol sangriento de los combates, fuertes y heroicos, como ayer en los choques de donde brotara la independencia americana - pero ya sin conciencia, como arrastrados por un impulso ciego hacia la matanza y el exterminio. Así se hizo soldado.

Niño, arrancado de las faenas campestres, no conoció otra vida que la infecunda y agitada del cuartel. Antes de manejar bien el lazo, aprender a arriar una tropa, ordeñar una vaca y esquila una oveja, se le llevó junto al fogón militar, se le ató al cinto el sable homicida y se le prendió en el ojal de la chaqueta la divisa de un caudillo, el cacique político del pago, señor moderno, no de horca y cuchillo, como los del feudo antiguo, pero sí de bota y espuela, facón anticinto, poncho a la rastra y cinta azul en el sombrero de ala ancha y requintado en la nuca.

Después, cuando el caudillaje fue vencido, dominado por el político urbano - el gaucho de ciudad transformado en elegante levita y galera de felpa -, el muchacho, ya hecho al ambiente del miliciano pampa, continuó su vida infecunda, enganchándose en el ejército de la nación, formado con todos los rezagos de las montoneras semi-bárbaras.

Entonces tuvo sus primeros amores, sintiéndose ligado a otro destino.

Allá, en sus correrías de bruto armado, en el intervalo de los encuentros a lanza, dando un alto al crimen, esparció sus caricias de tenorio rural entre chinas conquistadas, tomadas al asalto como enemigos o seducidas por sus encantos de joven guerrero. Fueron luces fugaces, pasiones de una hora dispersadas por el vendaval que les empujaba, por la ola de fuego asesino que les envolvía. Luego, en la ciudad, en medio del burdel frecuentado por la soldadesca borracha y pendenciera, él acababa de realizar su primer idilio...

Mucho de ingenuo en el alma, pese al sinsabor y al trajín pasados, dábale aspecto de niño grande, fácil de rendirse al halago y suavidad mujeril. Y se rindió con armas y bagajes al afecto de una manceba de popular harén, entre la sonrisa maliciosa y los dicharachos irónicos de compañeros al parecer más expertos en lides de esta especie. Ella le quiso, le deseó con todo el ímpetu de una naturaleza primitiva, recién despertada, dijérase, a pesar del forzado ejercicio a que sometiera su cuerpo el infamante negocio.

Del burdel salió la pareja a hacer nido en un rincón del suburbio. Ella tenía sus ahorros, dolorosos ahorros obtenidos en el tráfico agostador.

Un día le habló tan tierna, tan suave, tan cariñosamente sobre su vida de soldado, exigente y disoluta, que le impedía dedicarle a ella todas sus horas, como lo reclamaba, ardientemente, su sangre de amante joven, que él se sintió vencido y resuelto. Dejaría el servicio. ¿Para qué continuar en ese calvario lento y embrutecedor? Ya estaba cansado. Después de diez años de brega no tenía un cobre ni una jineta envidiable. Siempre le olvidaban, y él estaba ofendido, herido en su orgullo. Por otra parte, eran tan convincentes las palabras de ella...

- Yo seré tuya, así, hasta el sacrificio; tuya sola y para siempre, sin esperar de ti otro pago que el del cariño. Dejé el cuartel, como yo dejé el vicio, y vivamos para querernos. Si podés y querés, trabajarás algún día. Mientras tanto, yo tengo para los dos. Descansá y queréme mucho, como yo a vos.

Así hablaba la amante criolla, grande en su querer como una leona que envolviera a su cachorro en un abrazo ahogador.

Un poco por pereza, por afán enfermizo de descanso, por esa especie de ciego y fatal impulso hacia el amodorramiento, hacia la indiferencia

por todo lo que fuera ejercitar la propia iniciativa, impulso adquirido en el ambiente del cuartel; otro poco por dejadez instintiva, por falta de energía para resistir a aquella seducción ejercitada tan hábil y amorosamente, él se entregó sin mayores aspavientos, no porque dejara de comprender su situación de sostenido ante ella, sino porque el acto se realizaba con tanta espontaneidad, tan impetuosa y sinceramente, que le pareció una crueldad rebelarse. Ella no daba; pedía exigiendo. Y él dio, se dio todo entero, tal como era, dejándose absorber, quemar por el calor de aquel afecto avasallante, sin cálculo, enorme y dominante, que no admitía una vacilación, ni una duda, ni un escrúpulo de conciencia.

La nueva vida, fácil y sin acción, a la que se encontraba tan bien preparado, fuélo llevando, insensiblemente, a una molición denigrante. No tenía fuerzas sino para consumir en aquella pasión que lo envilecía, porque lo rebajaba, como hombre.

Él lo comprendió casi instintivamente. Entonces quiso reaccionar. Buscó trabajo, algo en qué ocuparse. Ella lo estimuló también; primero débilmente; más tarde, con imperio.

- ¿Trabajar? ¿Pero en qué? - Recién caía en la verdad. Él no sabía hacer nada, nunca había hecho nada, jamás podría hacer nada. Durante su existencia no había aprendido otra cosa que a manejar un sable: y eso era no haber hecho nada... Y hoy era necesario...

La vida empezó a hacerse difícil. De los ahorros aportados por ella al nido no quedaban ni recuerdos. Con la última dolencia de él, que se había hecho delicado, terminó la última moneda.

Aplacado el ardor, la vida comenzó a hacerse monótona. La leona, amorosa ayer, no tenía para el abrazo el mismo calor ni el mismo ímpetu. Él sintió el desvío, pero la necesidad le hizo hacer buena cara. Siguió perdiendo en vergüenza y exigió de ella cosas que antes le hubieran repugnado. Hoy no. Y ella cedió, entregándose de nuevo al comercio infame por espíritu de abnegación, por instinto de sacrificio. La reflexión vino más tarde.

- Hemos de separarnos - le dijo ella un día en que él tuvo una exigencia desmedida. Tuvo en la frase triste e irreparable del rechazo, la misma energía que otrora para pronunciar lo que hubo de ligarlos tan fuerte como temporalmente.

Él la miró con ojos que expresaban algo más que disgusto.

- ¿Irte de mi lado? ¡Vos! ¿Y después de todo esto? - Le pareció tan extraño el caso, que contuvo la explosión de su cólera como quien no está seguro de lo que oye.

- Esta existencia no puede prolongarse así - continuó argumentando la mujer.

- Vos dirás que no, pero yo no pienso lo mismo. ¡Vos sos mía y de nadie más!

Ella sonrió tristemente, como diciendo: "Tuya, sí, mientras te quise. Hoy, no..."

- ¡Si te vas, te mato!

Y la amenaza cayó sobre ella envuelta en rayos de odio.

Ante la idea de la separación cruzó, veloz, por el cerebro del hombre, la idea homicida. Irse ella, abandonarlo así, significaba para él la muerte. Madre y amante que en mitad del camino le dejaba sin amor, que es fuego, desamparado y triste como una cosa de la que ya no se necesita, ya no se quiere y se echa al arroyo, a la primera zanja que se encuentra.

- ¡Si te vas, te mato!

Ella no había creído en la terrible amenaza. Acostumbrada estaba al dolor y al castigo y el temor no fue nunca su consejero.

No amaba, no quería ya; aquel hombre había dejado de ser una necesidad para ella, y por eso hoy no titubeaba. Con el mismo valor, con la misma entereza que ayer para obtener cariño, arrostraba el peligro para rechazar lo que no le exigía su naturaleza.

- Hoy no vuelvo - le había dicho aquella mañana, la más triste de aquellas dos vidas.

Él guardó silencio, mirándola como miraría un condenado a quien le leyeran la sentencia de muerte.

Haciendo estaba sus preparativos últimos, cuando él se acercó, resuelto.

- ¡Mirá, por última vez, quedáte!

Y fijó en ella sus ojos como dos carbunclos ardiendo en fuegos desconocidos.

Sin hacerle caso, como quien oye una queja inútil, la mujer respondió con una frase banal y compasiva.

Fue la chispa. Después estalló el incendio. Como un tigre él clavó sus

garras en los brazos de la mujer, que se estremeció toda entera, sin poder hablar.

- ¡Perra, tomá!

Y la puñalada honda, traidora y cruel, no tanto como el insulto, abrió el seno moreno, generoso y luciente. Y el arma cayó una, dos, tres veces...

- ¡Mía y de nadie más!...

Era la última puñalada. En ella él había puesto todo su amor...

Resurrección

Cuando él iba muy borracho, como esa noche, ella le desnudaba. Le sacaba la ropa a tirones y rezongando. Después, ya con su hombre en casa, acostado a su lado, la pobre muchacha recordaba el pasado.

Lo había conocido una noche en el harén popular, donde ella hacía de odalisca. Llegó solo, en momentos en que un bárbaro la golpeaba con el aplauso de un grupo de compañeros. ¡No podía olvidar la escena aquélla! Él se paró ante el grupo, lanzó un reto audaz al agresor y la escudó con su cuerpo. Hubo lucha. A pesar de su audacia, no pudo imponerse sin esfuerzo. Le vieron solo y creyeron fácil dominarle. Era pequeño de cuerpo y sin exterioridades que le hicieran aparecer temible; pero resultó que el alfeñique aquél tenía músculos de acero y un valor personal que excedía a toda ponderación. Atropelló con tal ímpetu, que la pandilla se vio arrollada en el primer instante. En medio del tumulto, a traición, le hirieron. Cayó con la cabeza rota. Se levantó, sintióse herido, bañó sus manos en la sangre que le cubría la cara y, ciego de coraje, azotó con ellas.

Lo evocaba así siempre, lleno de sangre, altivo, loco, arremetiendo contra el montón de cobardes, defendiéndola como un héroe, cayendo y levantándose con más brío cada vez, hasta poner en fuga a la pandilla.

Esa noche se había quedado. Ella, temblando, le lavó la herida y le dio muchos besos. Él se reía de su hazaña, como si se tratara de algo que no debiera extrañar a nadie. Esto le daba ante los ojos de ella mayor realce y hacía que su figura creciera en su imaginación.

Por la mañana, cuando él quiso irse, ella le pidió que volviera pronto. Él se lo prometió. Pasaron días. ¡Cómo sufrió durante la espera! No se perdonaba el no haber averiguado su nombre. ¡Y pensar que no se le había ocurrido siquiera preguntarle dónde vivía! ¡Qué bruta era! ¡Le había tratado

casi como los demás, como a uno de tantos, sin darle, quizás, más de lo que diera a otros! ¡No podía perdonárselo, no se lo perdonaría nunca!

Cuando él volvió, al cabo de muchas noches, ella experimentó la más grande de las alegrías a que podía aspirar en su cautiverio.

Tuvo su nombre y su dirección. ¿Por qué no había de dárselos? ¿Qué mal podía traerle aquello? Nada más natural que ella supiera quién era y dónde vivía. Él no se resistió. En realidad le halagaba el interés que ella demostraba por su persona.

Después el harén popular fue teatro de un verdadero idilio.

- No te creo - solía decir él.

- Tampoco yo, en tu caso, creería. Pero es así. ¿Por qué no hemos de querer nosotras también? Y más que ellas, porque hemos sufrido más.

- Pero, ¿por qué te emborrachás? No quiero verte así, ¿sabés? - le dijo una noche.

Y la pobre muchacha, la asilada del prostíbulo, le dio consejos morales.

- Si no me emborrachara, no vendría a verte - contestó él, sombrío. - Escucha, ¿quieres salir de aquí? ¿Quieres que yo te lleve? - agregó, dulcificando el gesto.

Ella nada dijo, quedando como abatida. Esperaba, más bien dicho, presentía aquello, pero no tan pronto, tan de improviso. El placer que le causara la proposición se exteriorizó en sus facciones de una manera extraña. Tal como si un dolor la hubiera anonadado.

Él, sin comprenderla, se exasperó.

- Si no quieres, bueno. ¡Quédate en la cloaca! Al fin y al cabo...

Sin dejarle terminar la frase, ella se echó a su cuello. Lloraba a mares. Sobre el pecho del hombre se deshizo en lágrimas.

Al día siguiente se marchaban juntos, bajo la mirada infame del rufián, que murmuraba contra él.

Muchos, buenos y malos días transcurrieron.

Él trabajaba para sostener la casa, pero de noche regresaba borracho.

Y los consejos y las súplicas de ella resultaban inútiles. Era bueno, pero no la atendía. Y su naturaleza degeneraba por horas.

- ¡Qué hacer! - decía ella cuando él iba muy borracho, como esa noche.

Y se pasaba en vela rememorando el pasado.

Al día siguiente tenía formada su determinación. Mientras almorzaba

se paró frente a él y le dijo muy seria:

- Si otra noche vuelves así, yo me voy, ¡te lo juro!

Era tan enérgico el tono, tan resuelto el ademán, que él la miró asombrado.

- ¿Te vas? ¿Te vas? ¿Y adónde?

Iba a echarle en cara su proceder, pero se detuvo.

- Bueno, si no quieres, me dejas. ¡Volveré a la cloaca! Al fin y al cabo...

Fue como un tiro. No se le había ocurrido que pudiera suceder eso. ¿Volverá allí ella? ¿Y por qué no, si había estado tanto tiempo?. Sin terminar de almorzar se fue al trabajo. Ella le esperó, como siempre. Llegó la noche y él no quiso salir. Así una semana. No había duda; ella lo regeneraba.

Una tarde, la tarde de un día de fiesta, charlaban amablemente sobre la vida futura; vivían tranquilos, porque él ya no se emborrachaba. De pronto ella se acordó de sus padres y se le nublaron los ojos. Todavía había en ellos mucha tristeza. Cuando estos recuerdos la asaltaban, él permanecía mudo. Temía interrumpirla con alguna observación banal.

- No los veré más - dijo ella.

- ¿Quién te lo impide? - dijo él.

- ¿Quieres saber una cosa? - Y se levantó.

- Toma y lee.

La carta empezaba así:

"No creemos en lo que nos dices; tú has muerto para nosotros. No te acuerdes que tienes padres. No reconoceremos jamás a una perdida como tú..." No continuó. Iba a romper la carta, colérico. Ella le cogió el brazo.

-¿Qué quieres? - dijo - Tampoco tú creías. Acuérdate...

De Sacrificio

Margarita criolla

Así, al pasar - como quien compra frágil juguete de niño en el bazar más cercano -, triste y hermosa flor de miseria, tomóla él aquella noche para aspirar su perfume.

Pasajero, poco persistente, falto de fuerza intensiva, como el deseo momentáneo que le arrastrara, consideró nuestro héroe el aroma de aquella margarita que cruzaba, fresca y luciente aún, pero perdiendo una hoja cada día por los bulevares porteños.

- ¡Todas eran iguales! - pensaba él cuando en el gabinete reservado del café elegante, entre sorbo y sorbo de brebaje ardiente, acercaba sus labios de efebo, torpes y exigentemente jóvenes, a los dóciles y ejercitados de la manceba comprada.

- ¡Todas eran iguales! Entonces, ¿por qué había de proceder con ella en forma distinta a la que usara con otras? Terminó, pues, de darle besos y - como siempre, eso sí, ¡pobre muchacha! -, pagóselos en buen oro contante y sonante.

Antes de separarse ella, como otras muchas, contóle cosas muy tristes en las que él no puso gran atención a pesar de que la voz femenina adquiriera más de una vez el tono de las grandes sinceridades. Y cuando ella insistió en la orfandad de su vida, en su dolor, sin consuelo, en su pena sin tregua, él no hizo otro gesto que el acostumbrado para todas estas emergencias, de las cuales se desea salir apresuradamente, tal como cuando en la calle os detiene un desgraciado con la mano tendida. Si tenéis dáis para poder continuar, libres de obstáculos dolorosos, vuestro camino. ¡Fuera interrupciones! Estáis de prisa, la vida es corta y apenas si hay tiempo para ocuparos en los asuntos más personales.

El buen muchacho no tenía amor; no podía darlo, pues. Y, como estaba de prisa, siguió su marcha ante la vagabunda que desde entonces tuvo un poco más de sombra en los ojos, más palidez en los labios y allá, en el fondo de su ser íntimo, un montón más de amargura.

La vi al comenzar esta primavera. Seguía vendiendo sus gracias, pero no a él. ¡A él nunca! Díjome un día. A no ser que... ¡Oh, qué rayo de esperanza vi iluminar su rostro! ¡Cómo miró en la noche creyendo penetrar en las obscuridades de su suerte! No es concebible virginidad más ingenua que la revelada por aquellos ojos. ¡Pobrecita! Miró y creyó en el fantasma.

A no ser que... Esto equivalía a decir: "a él nunca o para siempre". Estaba perdida. Él, por vanidad o porque sí, la gran razón, se dejó querer. Claro está que ella no exigió promesas. ¡Qué había de exigir la infeliz mendiga de cariño! Y amó ciega, loca, con fuerza única.

La arrastrada, la perdida, la perra de lupanar, fue un ejemplo de limpieza de cuerpo y de gentileza de espíritu de índole tan elevada, que bien pudiera aprovechar a más de una coquetuela frívola e inocua de esas que abundan en los salones lujosos.

Pero ella daba lo que no podían retribuirle. Él no la comprendía, ni podía, ni quería, en último término, comprenderla. ¡Oh dolor!

Así las cosas, un día ella despertó con un pensamiento.

Estaba sola y triste. Más, mucho más que cuando se ofrecía en las calles al primer transeunte. Hacía tres días que el amante faltaba. ¿Qué hacer? Recorrió de un solo vistazo retrospectivo toda su terrible vida pasada y, lanzando al porvenir una sonda enorme, no pudo llegar al fin. ¡Tan profundo era y tan negro! ¿Qué hacer?, volvía a repetirse. Tenía en sus manos la sábana de hilo fino que había enjugado sus lágrimas de tres noches. Acariciaba el tejido con cierta fruición inconsciente cuando sus ojos se detuvieron en un soporte de hierro que sobresalía de la pared como un palmo. ¿Morir? - pensó. ¡Y por qué no, si era tan fácil! Hizo el nudo y se colgó. El hilo fino y suave de la sábana arrugó, levemente, el cuello limpio y blanco. ¡Lirios! ¡Lirios! ¡Lirios!

Esa tarde los diarios daban la nueva. Uno de ellos decía en su sección policial: "La muchacha de vida alegre, N.N., ha sido encontrada muerta en su habitación. Se supone un crimen por robo. La autopsia del cadáver será hecha hoy por el doctor X." Ni una palabra más.

De esta manera la prensa anodina de la época que alcanzamos, daba cuenta a sus lectores de uno de los poemas de amor y desesperanza más grandes en que se hayan visto envueltas las almas de hoy.

La llaga al aire

- ¡Es una pérdida! - decía la gente al ver cruzar por las calles del pueblo, siempre a altas horas, su gentil silueta que se recortaba en las penumbras. Y tiene hijos grandes y es enferma, y no se cuida y contagiará a los que estén a su lado, y...

Ella a esas horas iba a un baile plebeyo. A uno de esos piringudines de campo adonde concurren verdaderos amantes del arte, en busca de buenas compañeras, de sujetos para realizar su placer, el placer de la danza que es también un ritmo, porque hay poetas de la danza como los hay del pincel, como los hay del verso, como los hay de la música. Y ella era una musa. Jamás en el pueblo había memoria de que cuerpos como el suyo hubieran pisado un salón de academia. Ese armazón era hecho para el baile. Había que verla con un acompañante diestro. La concurrencia se detenía a admirarla. Mecíase airoso su cuerpo entregado en absoluto, como en un

arrobamiento, como en una abstracción al compás de una habanera o de un tango, suprema síntesis de la voluptuosidad popular; ora, con gracia felina, arrastrábase quebrando en la más compadre milonga que hayan visto ojos de criollo; ya se alzaba ágil, en el giro vertiginoso de un vals y era una ovación la que se oía al cruzar como con alas por el salón hecho cancha para que se luciese la moza; o bien, con la intención aviesa de la hembra humana, en el requiebro de un gato, de un pericón o de una zamba, exhibía, provocante, el busto, erguidos con altivez los senos que parecían querer liberarse rompiendo la prisión del escote.

Asistíamos al baile acompañados del médico y de otra persona amiga que deseaban hacernos conocer todas las peculiaridades de la pequeña población.

Vamos a llevarlo esta noche a presenciar un curioso espectáculo, habíame dicho. Y cumplían su palabra.

Estábamos en la gran sala o galpón. Muchas parejas, mucho ruido y gran movimiento. De pronto una aclamación. Los danzarines se detienen. Era ella, la reina. Llegaba sola, como siempre. Cien brazos se tienden. Ella sigue sin prestar atención, sin dar vuelta la cara una vez siquiera hacia el mostrador que se alza, allá, en el fondo. Llega y llama resuelta. Pide. Se le alcanza un vaso lleno. Lo apura de un sorbo, gira sobre sus talones y se cuelga del primer brazo que encuentra a mano. Se diría que ella iba allí como quien realiza un deber. Al enfrentarse a nosotros no podemos menos de lanzar una exclamación: - ¡La bailarina está enferma! Lleva una venda fina y fuerte en el rostro. Tras la venda he sospechado algo horrible: Un cáncer... me dice el médico. Ocho meses de vida apenas. Es enferma mía...

- ¿Y por qué aquí entonces?

El médico sonríe amargamente. Es su trabajo - agrega -. Baila a tanto la pieza, como las otras. Con eso la infeliz mantiene a los hijos. Y, antes de que yo viniera a la localidad, pagaba al médico... Baila como nadie y la buscan a pleito. Pero no la quieren para otra cosa... Se diría que el dolor, que el hambre, le han enseñado.

- ¡Vaya unos maestros de baile! - dije formulando, mentalmente, la tragedia.

En ese preciso momento la cancerosa lucía sus habilidades en medio de la sala, circuída por casi toda la concurrencia. Nos acercamos a

contemplarla. Era un delirio. Jamás danzante alguno puso más entusiasmo en su tarea. – ¡Se emborracha bailando! – dice un curioso a nuestro lado. Barajamos la frase en el aire. La intuición popular había acertado, como siempre. Ebria de dolor aprendió a bailar. ¡Y ahora se embriagaba, bailando, para olvidar el dolor!

No sé por qué, cuando al terminar la danza, ella pasó ante nuestro grupo, moviéndose todavía con cadencia, recordé la figura de aquellos condenados que, haciendo contorsiones raras, marchan hacia el suplicio, cantando locas canciones.

La explotada

Del primer bofetón la mujer había rodado con el labio partido al pie del lecho de hierro.

– ¡Hija de perra! Yo te voy a enseñar. Dos días fuera de casa para venir sin medio... ¡Qué te has pensado!

El souteneur francés es el canfinflero criollo. Más bruto éste quizás porque de cuando en cuando el puñal o el revólver brillan en sus manos con fulgores trágicos.

Por eso después del golpe, al pararse la hembra humillada y maltrecha, el bárbaro exclama:

– Andá y volvé. ¡Mirá que si te hacés la otaria, otra vez te abro de un tajo!

Entonces por las aceras tristes del suburbio que duerme, baja la pobre explotada a vender caricias en las calles alegres del centro urbano.

¡Allá va, montón de amargura, dolor condensado, pena gigante, llaga eternamente viva, a sumirse en el pudridero la carne esclava!

¡Queja siempre sofocada, lamento nunca oído, cómo te elevas en la noche buscando un refugio que no encuentras en el pecho del hombre, feroz siempre, garra en acecho, perpetuamente abierta sobre la flor sin savia!

Un regenerado

Por tercera vez el poeta había tropezado en la calle con aquel pobre muchacho de aspecto claudicante, cubierto de andrajos mal olientes. Por tercera vez había sentido en su presencia el mismo pesar, la misma lástima, idéntica angustia.

Ese día no pudo resistir a la tentación de interrogarle. Su juventud y su

desgracia, amalgama de sombra y luz, le atraían poderosa, irresistiblemente. ¡Oh, cómo sentía latir en su pecho el amor al hermano caído! ¡Qué cantidad de dulzura la que rebosaba en su alma al pensar en aquel dolor fascinante, agobiador y terrible presentido al través de la mirada triste y mortecina del mendigo!

Sí; estaba resuelto. Él le hablaría haciendo deslizar en sus oídos las suaves palabras que la caridad, ese ángel bueno, le dictara. Y ¿por qué no? Lo levantaría de la charca mostrándole el buen camino con índice seguro. Sería la suya obra de regeneración digna de Cristo mismo. ¡A la acción, pues!

No opuso el mendigo obstáculo serio para la realización de tales fines. Claro está que él trabajaría, que haría lo posible por obtener el sustento propio. ¿Querían ayudarlo? Bueno. Consentía en ello. Sería hombre de bien... Por su parte no había inconvenientes.

Lo que extrañaba y conturbaba un tanto al poeta era esa falta de entusiasmo, ese gesto casi indiferente, rayano en frialdad, con que el joven mendigo acogía la solicitud de sus ofrecimientos.

Es cierto que él aceptaba todo, la protección inmediata, cariñosa, casi impulsiva con que se le obsequiaba; pero lo hacía con un dejo tal de resignación, de abandono íntimo, de desesperanza profunda, que el poeta se sintió herido en sus sentimientos y vaciló un instante presa del estupor.

- ¡Cómo! - se decía. ¿De qué pasta está formado este hombre único que así, pasivamente, rechaza su redención? Porque para él era un rechazo aquella actitud extraña en la que un fino y experimentado observador hubiera entrevisto una convicción profunda de lo irreparable.

Dilucidado el punto, el poeta guió al mendigo hasta el camaranchón con ínfulas de restaurant, donde solía almorzar y en donde gozaba de crédito y más que todo de estima y admiración. Un verdadero caso, como él decía.

Juan, su gran amigo, pensión completa en el restaurant, observaba desde la puerta. Al divisarle tuvo un gesto de asombro cambiado en breve por otro de entusiasmo y simpatía al conocer el acto y la intención del poeta con y hacia su protegido.

- ¿Te das cuenta?

- ¡De todo!

- ¿Me ayudarás en la obra?
- ¡Con el alma entera!
- ¡A la obra entonces!

Y, palpitantes de emoción, condujeron al miserable al fondo de la casa.

Hubo que bañarle. Solo, el joven mendigo no podía con sus lacras. El Maestro en la escena bíblica de la última cena, lavando los pies a sus discípulos, resultaba empequeñecido ante la figura de aquellos dos valientes y abnegados seres de caridad y de ternura, despojando de sus poderes a aquel ángel de estercolero.

- ¡Dame el jabón!
- ¡Levántale ese brazo!
- ¡Restriega esa pierna!
- ¡Mira ese ombligo!
- Ahora la cabeza.
- ¡Abre el bitoque! Otra vez... Agua... agua... agua... más agua... más...
- ¿Tienes un cepillo en tu cuarto?
- Espera.

En tanto el joven mendigo, allí en medio del baño, permanecía ciego, mudo, impasible, como extático, diríase sin movimientos, agotadas las fuerzas en los resortes de su organismo, tal un muñeco en una fiesta de muchachos locos...

- Toma y refriega fuerte.
- ¿Sabés una cosa?
- Dí.
- Para esto no basta el agua... ¡Pobre cabeza!

Los dos amigos se miraron expresivamente.

Y Juan salió de nuevo y con más premura en busca de la botella del kerosene.

Esa tarde, ya aseado y vestido, el mendigo fue comensal en la mesa del poeta. Contó una historia triste y comió poco.

Gracias a la decisiva influencia de sus benefactores, al poco tiempo el joven mendigo prestaba en el hotel sus servicios de mozo de limpieza.

Trabajaba con tesón desde el amanecer hasta altas horas de la noche, en que la casa cerraba sus puertas. Todos alababan la noble y regeneradora acción del poeta, pero nadie aún se había atrevido a interrogar al mendigo

de ayer respecto a su opinión sobre aquello. Unos por indicaciones del mismo poeta a quien tanto deseaban complacer los clientes del hotelucho y, los más, porque la actitud del mozo no les daba ni pie ni entrada en su intimidad.

Y esa actitud desconcertadora había concluido por desesperar al poeta. ¡Jamás un rayo de júbilo en esos ojos! ¡Nunca una sonrisa en esos labios! ¡Siempre, en el gesto, la misma desesperanza! ¡Y ese silencio!... ¿Por qué?

Un día...

Reunido estaba el grupo de íntimos rodeando la mesa grande del comedor. Se charlaba, vivazmente, terminado el almuerzo. El poeta, como siempre, era el alma de la reunión. De pronto, con sus útiles de limpieza bajo el brazo, apareció el muchacho recogido en las calles hacía ya horas...

Juan, su segundo protector, discreto hasta ese instante, sintióse dominado por un ímpetu de imprudencia. Le llamó y, boca de jarro, le espetó tres preguntas seguidas que obtuvieron una sola respuesta.

- ¿Estás contento?

- ¿No podrás negar que te hemos transformado en un hombre?

- ¿Ni decir que la caridad es una mala cosa?

La contestación del muchacho fue una evasiva.

- Sí, señor, así será...

Juan, visiblemente incomodado, miró al poeta. Éste hizo un movimiento nervioso que el amigo interpretó como un deseo de saber la verdad, toda la verdad.

Entonces interpeló al muchacho con rudeza. Le dijo:

- ¡Pero tú no eres un imbécil! ¡Habla, por Cristo! ¿Dudas de la caridad?

El muchacho se irguió todo entero y habló, dejando caer las palabras, una a una, como si fuera sacándose del fondo de su ser un peso enorme - cuatro mil kilos de angustia -, con el cual ya no pudiera.

- La caridad - dijo -, sí, la caridad es una buena cosa... Por mí ha hecho lo que por nadie... ¡Y a mí me ha hecho sirviente! Y se alejó con todo el aire de un hombre que quisiera huir hasta de sí mismo. En la mesa no reía nadie. El poeta estaba rojo de vergüenza. Ahora, sólo ahora, sabía la verdad; toda la verdad...

(1906)

OCIOS FEMENINOS*

Joaquín V. González

Mil veces, todas aquellas en que un demonio alegre se apodera de todo ser humano, se nos ha ocurrido pedir un día licencia al cura de la parroquia, y bien disfrazados, de voz y de traje, echar desde el púlpito una plática sobre el bellissimo tema de las lecturas que convienen y que harían más dichosas a las jóvenes, nuestras compatriotas. Y este deseo es más vivo ahora, cuando las imaginamos en sus residencias de campo, rodeadas de árboles susurrantes y "flores bien olientes", como diría Berceo, que se apoderan del alma, la sugieren, la hipnotizan y la embriagan, llevándola entre sus ondas invisibles por esos mundos de hadas de ojos azules y cabellos de oro sueltos en el espacio, y de grutas pobladas de músicas y encantamientos.

Luego, las puestas del sol, siempre diferentes y siempre hermosas en este cielo, donde el gran astro del día se oculta invariablemente entre llamaradas de luz metálica, de oro fundido, que se dispersa como arrojado por un volcán por todo el firmamento, ¿cómo no han de convidar a las dulces y silenciosas confidencias del libro amado, aquel que habla más a los corazones y estimula más vivamente a la fantasía?

La verdura del prado, el olor de las flores,
Las sombras de los árboles de temprados sabores.

son parte a volver romántico y soñador al mismo Pantagruel, y hacer pensar en paraísos ideales al espíritu más positivo; y ya que no nos es posible vivir una novela o un poema por día, ya que sería absurdo realizar como el héroe de la Mancha las aventuras forjadas por la imaginación, séanos al menos permitido, y ése es el más fuerte atractivo de la lectura,

* Joaquín V. González, *Intermezzo, dos décadas de recuerdos literarios (1888-1908)*, Editorial W. M. Jackson, Buenos Aires.

deleitarnos con sus relatos, adormecernos con las escenas en que los aéreos personajes se agitan con nuestras pasiones e inquietudes, pues que viven nuestra vida moral, y corren, como nosotros, desesperados tras de sus sueños.

Si por algo exaltaba Fray Luis de León los encantos de la vida campesina, era porque allí, lejos del "mundanal ruido" podía entregar su alma a los autores queridos, a los clásicos purísimos que refinan el gusto, pulimentan las palabras y saturan toda la persona con unción de la inmortal poesía.

Han cambiado las épocas, pero no la naturaleza, ni el espíritu. Los afanes de la existencia se han multiplicado y con ellos las causas de nuestros sinsabores y las necesidades de holganza y alivio. Al refinamiento de los hábitos y a la complicación de las diarias ocupaciones, corresponden más breves, más intensos placeres del espíritu; y éste se preocupa de producir, para solaz de las gentes, muy diversa literatura de aquella que en los siglos pasados era suficiente para templar la sed de la inteligencia, el hambre de las sensaciones.

Difícil sería, en la turbamulta literaria contemporánea, sin pecar de atrabiliarios o puritanos, realizar una acertada selección de lecturas, propias y dignas de nuestras bellas y nobilísimas damas, y bastantes a interesar sus vivas y chispeantes imaginaciones, sus gustos tan eclécticos y sus corazones de una raza y de un clima como los nuestros. Ellas buscan lo que les agrada como las aves la selva propicia, sin saber a punto fijo por qué, ni análisis imposibles, y cuando, a media lectura, han llegado a regiones vedadas o inclementes, tornan rápidas el vuelo, pero no sin haberse quemado, como ciegas y doradas mariposas, la puntita de sus alas de encaje.

Vamos; hablemos con seriedad, y resignándose a ser complacientes, respondan: ¿qué leen ustedes, bellas jóvenes, cuando las tardes serenas, el rumor de las ondas o de los árboles, y toda la armonía de la naturaleza, las incita a soñar despiertas entre las páginas de un libro? ¿Recuerdan Vds. en esos momentos tan gratos al espíritu artista, los grandes poetas, los inmortales cinceladores de la frase, los magistrales analistas y pintores del alma humana y de los delirios, ambiciones y fantasías, y que tan amplio espacio descubren a la inteligencia, tan ricos tesoros al ingenio, tan esplendentes paraísos a la imaginación y al sentimiento?

Seguros estamos que ya no los recuerda nadie, porque se antoja hallarlos

aburridores, soporíferos, románticos...

¡Calumnia cruel y sangrienta! ¡Como si Shakespeare - tomémosle por ejemplo -, no abarcase a la naturaleza misma con todo cuanto en ella van a buscar el alma, la inteligencia y el deseo en todos sus instantes, en sus más sublimes éxtasis y en sus más brillantes irradiaciones y conjuros!

Hoy no queremos exigirles que se internen en el mar inmenso de la obra clásica de todos los tiempos. Aquello de Shakespeare fue un caso, pero optimista, lo confesamos, donde ya quisiéramos ver encaminarse el estudio de nuestras letras, pero no para reclamar a la asendereada sociedad del día que le consagre sus horas de reposo, de entretenimiento, de solaz, en cambio de otras exigencias menos intelectuales pero más imperiosas de la vida moderna del gran mundo...

Cordelia, Miranda, Perdita, Desdémona, Julieta... figuras de luz, imágenes de un sueño; ¿qué son ahora en medio de este vértigo que nos arrebató, sino ecos lejanos y perdidos, acordes pasajeros de una fiesta sagrada, arrebatados por el soplo de un huracán?

Deliciosas y llenas de frescura de la pampa y del río son las tardes campestres de la estación estival, e invitan a la imaginación a vagar a su albedrío, buscar su alimento y la rama donde ha de posarse. ¡Jóvenes y bellas compatriotas, dueñas y señoras de nuestros destinos y de nuestro porvenir, soltad las alas del pensamiento, y que vaya a buscar como las abejas el jugo de los brotes y la miel de las flores abiertas!

(1895)

Bibliografía

Sobre el empleo de la Sociocrítica

Angenot, Marc

(1989) *Le cru et le faisandé*, Bruxelles, Eudf.

(1998) Intertextualidad, Interdiscursividad, Discurso Social, Public. de Cátedra Análisis y Crítica II, Esc.de Letras, Fac.Humanidades y Artes, Rosario, UNR.

(2003) "El discurso social" Public. de Cátedra Análisis y Crítica II, Esc.de Letras, Fac.Humanidades y Artes, Rosario, UNR.

Angenot, Marc -R. Robin

(1998) Un diálogo Public. de Cátedra Análisis y Crítica II, Esc.de Letras, Fac.Humanidades y Artes, Rosario, UNR.

Cros, Edmond

(1986) *Literatura, ideología y sociedad*, Madrid, Gredos.

(1997) *El sujeto cultural. Sociocrítica y psicoanálisis* Buenos Aires, Corregidor.

Duchet, Claude

(1992) "Sociocrítica" en F. Perus Comp. *Historia/Literatura* Madrid, Debate.

Fokkema, David - E.Kuscher

(1989) *Teoría literaria* México. Siglo XXI.

Robin, Regine

(1989) "Extensión e incertidumbre de la noción de literatura" en D.Fokkema, op cit

Rosa, Nicolás

(2003) "Razones de Uso: Manuales y disciplinas" en *Usos de la Literatura* Rosario, Laborde Editor.

Williams, Raymond

(1994) *Sociología de la cultura* Barcelona, Paidós.

General

Bornay, Erika

(1995) *Las Hijas de Lilith* Madrid, Ediciones Cátedra.

Burin, Mabel

(1987) *Estudios sobre la subjetividad femenina* Buenos Aires, GEL.

Darmon, Pierre

(1989) *Médecins et assassins á la Belle Epoque* Paris, Du Seuil.

Foucault, Michel

(1991a) *La arqueología del saber* México, Siglo XXI.

(1991b) *Enfermedad mental y personalidad* Barcelona, Paidós.

(1993) *La vida de los hombres infames* Buenos Aires, Caronte /Altamira.

- (1996) *El nacimiento de la clínica* México, Siglo XXI.
- Cavallo, Guglielmo-R.Chartier
(1998) *Historia de la lectura en el mundo occidental* Madrid, Taurus.
- Grabin, Pierre
(1973) *La antropología criminal* Colecc Que sais je? en lengua castellana nº 99 Barcelona, Vilassar de Mar.
- Grignon, Claude-J.C.Passeron
(1991) *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y literatura* Buenos Aires, Nueva Visión
- Guery, Francois
(1985) "Le darwinisme social" *Magazine Littéraire*, n.218, Avril.
- Jacquart, Danielle - C.Thomasset
(1986) *Sexualidad y saber médico en la Edad Media* Madrid, Labor Universitaria, s.d.
- Larrosa, Jorge
(1996) *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación* Barcelona. Laertes.
- Le Bon, Gustave
(1958) *Psicología de las multitudes* Buenos Aires, Albatros.
- Lepenies, Wolf
(1994) *Las tres culturas* México, FCE.
- Mumford, Lewis
(1957) *La cultura de las ciudades* Buenos Aires, Emecé.
- Nead, Lynda
(1992) *El desnudo femenino. Arte, obscenidad y sexualidad* Madrid, Tecnos.
- Wittman, Reinhard
(1998) "¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?", en G.Cavallo, op.cit.

Sobre el Período en Argentina y América Latina

Historia Visual de la Argentina

- (1999) Dir Académica Luis A.Romero Buenos Aires, Biblioteca Clarín.
- A.A.V.V *Modernidad y Literatura*
(2001) Colec. de Literatura Comparada Córdoba, UNC.
- Alberini, Coriolano
La idea de progreso en la filosofía argentina, vs.edic.
- Alfieri, Teresa (1985)
Una brecha en el umbral. Ciencia y Literatura en Groussac y Ramos Mejía Buenos Aires, Editorial Losada.

- Allub, Leopoldo
 (1969) "Industrialización, burguesía dependiente y democracia en Argentina, 1890-1930", en *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM abril-junio 1969, vol. XXXI, N° 2, México.
- Alvarez, Adriana
 (1996) "Ramos Mejía: salud pública y multitud en la Argentina finisecular" en Mirta Zaida Lobato *Política, médicos y enfermedades* Buenos Aires, U. N. Mar del Plata/ Biblos (pp 57-90).
- Ansaldi, W. -Funes, Pedro
 (1995) "Patologías y rechazos. El racismo como factor constitutivo de la legitimidad política del orden oligárquico y la cultura política latinoamericana" Buenos Aires, Cinap, UBA, Doc.de Trabajo.
- Armus, Diego
 (1983) *Manual del inmigrante Italiano* Buenos Aires, CEAL.
- Barbe, C. -Olivieri, M.
 (1992) "Sociología, Storia sociale e Scienza politica in Argentina sino alla crisi del positivismo" en F.Barbabo y Otros *Sociología, storia, positivismo* Milano, Franco Angeli.
- Campanella, Hebe
 (1983) *La generación del 80* Buenos Aires, Tekné.
- Dotti, Jorge
 (1995) "Las hermanas enemigas. Ciencia y ética en el positivismo del Centenario" en *Las vetas del texto* Buenos Aires, Puntosur.
- Falcón, Ricardo
 (1984) *Los orígenes del movimiento obrero.(1857/1899)* Col. Bibl. Política Argentina n° 53 Buenos Aires, CEAL.
- Farre, Luis
 (1958) *Cincuenta años de filosofía en Argentina* Buenos Aires, Peuser.
- Ferrari,G- Gallo, E Comp.
 (1980) *La Argentina del Ochenta al Centenario* Buenos Aires, Sudamericana.
- Gazzoli, Rubén
 (1991) *Inquilinatos y hoteles* Buenos Aires, CEAL.
- González Arrili, Bernardo
 (1967) *Buenos Aires 1900* Buenos Aires, CEAL.
- González Stephan, Beatriz et al.
 (1994) *Esplendores y Miserias del siglo XIX. Cultura y Sociedad en América Latina* Caracas, Monte Avila.
- Gorelik, Adrián
 (1998) *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires (1887-1936)* Buenos Aires, UNQuilmes.

- Guy, Donna
(1996) *El sexo peligroso* Buenos Aires, Sudamericana.
- Halperin Donghi, Tulio
(1983) *Historia de la Universidad de Buenos Aires* Buenos Aires, Eudeba.
"Un proyecto nacional en el período rosista" en *Una Nación para el desierto argentino* CEAL, Capítulo N° 156, Buenos Aires.
- Korn, Alejandro
(1983) *Influencias filosóficas en la evolución nacional* Buenos Aires Del Solar.
- Lobato, Mirta Zaida Comp.
(1996) *Política, médicos y enfermedades* Buenos Aires, Universidad de Mar del Plata/ Biblos, Buenos Aires.
(2000) *El Progreso, La modernización y sus límites (1880-1916)* Buenos Aires, Sudamericana.
- Loprete, Carlos A.
(1976) *La literatura modernista en la Argentina* Buenos Aires, Plus Ultra
- Ludmer, Josefina Comp.
(1994) *Las culturas de fin de siglo en América Latina* Rosario, Beatriz Viterbo.
(1999) *El cuerpo del delito. Un manual* Buenos Aires, Libros Perfil
- Mancuso, Hugo -.Minguzzi, A
(1999) *Entre el fuego y la rosa. Pensamiento social italiano en la Argentina. Utopías anarquistas y programas socialistas (1870- 1920)* Buenos Aires, Editorial Página 12 y Biblioteca Nacional.
- Maristany, Luis
(1973) *El gabinete del Doctor Lombroso (Delincuencia y fin de siglo en España)* Barcelona, Anagrama.
- Martino, Pierre
(1967) *El naturalismo francés* Buenos Aires, Huemul.
- Masiello, Francine
(1994) "Estado, género y sexualidad en la cultura de fin de siglo" en J.Ludmer Comp. *Las culturas...* op cit
(1997) *Entre civilización y barbarie. Mujeres, Nación y Cultura Literaria en la Argentina moderna* Rosario, Beatriz Viterbo
- Meyer-Minnemann, Klaus
(1991) *La novela hispanoamericana de fin de siglo* México, FCE.
- Moreau, Pierina L
(2000) "Modernidad y Decadencia. La atmósfera "fin de siglo" en Francia y en la Argentina" en A.A.V.V *Modernidad y ...* op cit, (pp 57-100)
- Moreno, María
(1994) "Dora Bovary (El imaginario sexual en la generación del '80)" en J. Ludmer Comp. *Las culturas del fin ...*op cit..

- Múgica, María Luisa
 (2001) *Sexo bajo control. La prostitución reglamentada Rosario entre 1900 y 1912* Rosario, UNR Editora
- Nouzeilles, Gabriela
 (2000) *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1830-1910)* Rosario, Beatriz Viterbo.
- Onega, Gladys
 (1982) *La inmigración en la literatura argentina (1880-1910)* Buenos Aires, CEAL
- Paez, Jorge
 (1976) *El conventillo* Buenos Aires, CEAL.
- Panettieri, José
 (1984) *Las primeras leyes obreras* Buenos Aires. CEAL.
- Phalen, Kurt
 (1996) *Diccionario de la ópera* Buenos Aires. Emecé.
- Pellarollo, Silvia
 (1998) *Sainete criollo. Democracia /representación. El caso Nemesio Trejo* Buenos Aires. Corregidor.
- Pelletieri, Osvaldo Comp.
 (1999) *Inmigración italiana y teatro argentino* Buenos Aires. Galerna-Cuaderno nº 10 G.E.T.E.A.
- Peña, Milcíades
 (1972) *De Mitre a Roca* Buenos Aires. Fichas.
 (1973) *Alberdi, Sarmiento, el 90* Buenos Aires.Fichas.
- Recalde, Héctor
 (1997) *La salud de los trabajadores en Buenos Aires (1870-1910) a través de las fuentes médicas* Buenos Aires, Gel
- Rodino, Hugo J.
 (1999) *Inmigrantes españoles en Argentina: adaptación e identidad (1915-1931)* Buenos Aires, Editorial Página 12 y Biblioteca Nacional.
- Rojas, Ricardo [1922-24]
 (1957) *Historia de la literatura argentina* Buenos Aires, Editorial Kraft.
- Romero, José Luis
 (1975) *Las ideas políticas en Argentina* Buenos Aires, FCE.
- Ruibal, Beatriz.C.
 (1993) *Ideología del control social. Buenos Aires 1880 - 1920* Buenos Aires, CEAL.
- Salessi, Jorge
 (1994) "Identificaciones científicas y resistencias políticas" en J. Ludmer *Las culturas de fin de siglo...*op cit (pp 80-90).

- (1996) *Médicos, maleantes y maricas* Rosario, Beatriz Viterbo,
Salvatore, Ricardo
- (2000) "Criminología positivista, reforma de prisiones y la cuestión social/ obrera en Argentina" en J. Suriano, op cit (pp127-158).
- Sarlo, Beatriz
- (1998) *La máquina cultural. Maestras, traductoros y vanguardistas* Buenos Aires, Sudamericana.
- Soler, Ricaute
- (1968) *El positivismo argentino* Buenos Aires., Paidós.
- Soler, Sebastián
- (1962) *La interpretación de la Ley* Barcelona, Ariel.
- Sunkel, Osvaldo -P.Paz
- (1988) *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* México, Siglo XXI .
- Suriano, Juan Comp
- (2000). *La cuestión social en Argentina 1870-1943* Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- Terán, Oscar
- (1986) *En busca de la ideología argentina* Buenos Aires, Catálogos.
- (1989) *Positivismos y Nación en la Argentina* Buenos Aires, Puntosur
- (2000) *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la "cultura científica"* México, FCE
- Vázquez, Juan Adolfo
- (1965) *Antología de la filosofía argentina del siglo XX* Buenos Aires, Eudeba.
- Weinberg, Gregorio
- (1998) *La ciencia y la idea de progreso en América Latina (1860-1930)* México, FCE.
- Vezeilles, José
- (1979) "Positivismos, política e ideología. El caso de Carlos Octavio Bunge" en Revista *Punto de Vista*, n°.6, Buenos Aires.
- Vezzetti, Hugo
- (1983) *La locura en la Argentina* Buenos Aires, Folios
- Vinas, David
- (1978) *Literatura argentina y realidad política: apogeo de la oligarquía* Buenos Aires, Siglo XX .
- Zea, Leopoldo Comp.
- (1980) *Pensamiento positivista latinoamericano* Caracas, Biblioteca Ayacucho.

Revistas

Buchbinder, Pablo

(2000) "El movimiento reformista de 1918: una aproximación desde la historia interna de las instituciones universitarias" en *Ibero-Amerikanisches Archiv* Heft 1-2, Jahrgag 26 (pp. 27-58).

Cavaleri, Pablo

(1996) "Argentinos en Paris" en Revista *Todo es Historia* n° 353, Diciembre, Buenos Aires (pp. 8-26).

Cibotti, Ema

(1992) "Los archivos de la inmigración" en Revista *Entrepasados* año II, n° 2, Buenos Aires (pp. 143-152).

Correa, Alejandra

(1997) "De nodrizas y parteras" en Revista *Todo es Historia* n° 355, febrero, Buenos Aires (pp. 76-92).

Dávila, Valeria- Orozco, Andrea

(1997) "Mujeres Homicidas" en Revista *Todo es Historia* n.º 355, febrero, Buenos Aires (pp. 8-25).

Gayol, Silvia

(1996) "Entre lo deseable y lo posible: perfil de la policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX" en Revista *Estudios Sociales* Revista Universitaria Semestral, año VI, n.º 10 Santa Fe, Argentina, 1º semestre (pp. 123-138).

Geli, Patricio

(1992) "Los anarquistas en el gabinete antropométrico. Anarquismo y criminología en la sociedad argentina del 900" en Revista *Entrepasados* Año II, n.º 2, Buenos Aires (pp. 7-25).

González Stephan, Beatriz

(1998) "Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público al privado" en Revista Cuadernos del CIESAL, año 2, n.º 2-3, (1º/2º semestre), Revista de *Estudios Multidisciplinarios sobre la Cuestión Social*, Rosario (pp. 129-146).

Guzmán Conejeros, Rodrigo

(2000) "La bolsa de huesos: entre la ciencia y la ficción" ponencia Actas III Congreso Literaturas Comparadas, Córdoba, Vaquerías, U.N.Córdoba

Lepenies, Wolf

(1979) "Hombres de ciencia y escritores. Las funciones conservatorias de la literatura" en *Information sur les Sciences Sociales* SAGE, Londres et Beverly Hills, 18,1(pp. 45-58) Traducción del francés: Luis Peschiera.

Ludmer, Josefina

(1996) "Mujeres que matan" en *Revista Iberoamericana* Crítica cultural y Teoría literaria latinoamericanas Vol. LXII, n.º 176-77, julio diciembre (pp. 781-797).

Martínez, José M.

(2001) "El público femenino del modernismo: de la lectora figurada a la lectora histórica en las prosas de Gutiérrez Nájera" en *Revista Iberoamericana* volumen LXVII n.º 194-95, enero-junio (pp. 15-29).

Molloy, Sylvia

(1998) "La violencia del género y la narrativa del exceso: notas sobre mujer y relato en dos novelas argentinas de principios de siglo" en *Revista Iberoamericana* 1898-1998 Balance de un siglo Volumen LXIV, n.º 184-85, julio diciembre (pp. 529-542).

Múgica, María Luisa

(1994) "Sexualidades turbulentas: ordenamiento y discursos sobre la prostitución en Rosario entre 1900 y 1911" en Revista *Cuadernos del CIESAL*, op. cit. (pp. 203-213).

Niemeyer, Katharina

(1998) "Este es un pueblo que se desarrolla de golpe. La (re)presentación de la modernidad en las novelas argentinas del "ciclo de la Bolsa" en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* año XXIV, n.º 47 Lima- Berkeley,1 semestre (pp.123-145).

Prieto, Agustina

(1994) "La Comedia Social" de Suríquez y Acha: una lectura de la modernización en Rosario, Argentina" en Revista *Cuadernos del CIESAL*, op cit (pp. 161-176).

Prislei, Leticia

(1992) "Itinerario intelectual y político de los maestros-ciudadanos (del fin de siglo a la década de los 20)" en Revista *Entrepasados* op cit, (pp. 41-59).

Recalde, Héctor

(1997) "Sexo y amor en la propaganda anarquista" en Revista *Todo es Historia* n.º 355, febrero, Buenos Aires (pp. 26-34).

Sörensen, Diana

(1998) "La construcción de los mitos nacionales en la Argentina del Centenario" en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, op cit (pp. 147-166).

Aguirre, Osvaldo

(2000) "Para reconocer las obras de cada uno"(Historias del crimen-Orígenes de la dactiloscopia en Rosario) en *Diario La Capital* Domingo 11 de junio de 2000 (p 36).

Fuentes

· Boletín de la Biblioteca Nacional de Criminología, Año III, n.º 1, Buenos Aires, 1928.

- Código Penal Argentino sancionado el 30/IX/21, prólogo del Dr. Rodolfo Moreno (h), anotaciones marginales por el Dr. Antonio de Tomaso, Buenos Aires, TGA, 1921.
- Digesto Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Leyes, ordenanzas, acuerdos y decretos vigentes por Eugenio F. Soria, 4ª ed., Buenos Aires, M. Biedma e hijo, 1907.
- Leyes y decretos de la provincia de Santa Fe, Tomo VI (Leyes). Santa Fe, Imprenta Oficial, 1926.
- Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Legislación sobre el "Estado Peligroso". Proyectos de ley de 1924, 1926 y 1928, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1928.
- Municipalidad del Rosario, Compendio de Digesto Municipal, 6ª ed., Rosario, Pomponio, 1931.

Bibliografía Jurídica

- Biagini, Hugo Comp.
 (1985) *El movimiento positivista argentino* Buenos Aires, Ediciones de Belgrano.
- Carrió, Genaro
 (1990) *Notas sobre derecho y lenguaje* Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 4ª ed.
- Díaz, Elías
 (1976) *Sociología y filosofía del Derecho* Madrid, Taurus.
 (1966) *Estado de Derecho y sociedad democrática* Madrid, Edicusa
- Fasso, Guido
 (1985) *Historia de la Filosofía del Derecho* tomo III, 4ª ed.- Siglos XIX y XX- Pirámide, Madrid.
- Foucault, Michel
 (1983) *La verdad y las formas jurídicas* México, Gedisa.
- Gardella, Juan Carlos
 (1989) *Sobre el modelo marxista del Derecho* Facultad de Derecho, Rosario (mimeo).
 (1990) "Epistemología jurídica y Derechos Humanos" en Gardella et al. *Introducción a la Epistemología del Derecho* UNR ed. Rosario.
 Comp.(1997) *Derechos Humanos y Ciencias Sociales* Homo Sapiens, Rosario.
- Gómez, Astrid -O.Brüera
 (1982) *Análisis del lenguaje jurídico* Buenos Aires, Ediciones de Belgrano.
- Hart, H.L.A
 (1962) *Derecho y moral* Buenos Aires, Depalma.
- Ingenieros, José
 (1949) [1903] *Simulación de la locura* Ramón J. Roggero y Cía, Buenos Aires.

- (1957) [1919] Principios de Psicología en *Obras Completas* Elmer Ediciones volumen. 9, Buenos Aires.
- (1913) "Las nuevas bases de la defensa social" en *Revista Atlántida*, tomo XI, n.º 32, (pp. 191-217), Buenos Aires.
- Jiménez de Asúa, Luis
(1956) *Tratado de Derecho Penal* Buenos Aires, Losada.
- Legendre, Pierre et al.
(1982) *El discurso jurídico* Buenos Aires, Editorial Hachette.
- López Rosas, J.R.
(1990) *Historia constitucional argentina*, 4ª edición, Buenos Aires, Astrea.
- Moreno, Rodolfo (h)
(1923) *El Código Penal y sus antecedentes* Buenos Aires, H.A Tommasi.
- Prats Cardona, José
(1952) *El Código de Faltas de la Provincia de Santa Fe* comentado Santa Fe Castellví.
- Ramos Mejía, José María
(1974) [1899] *Las multitudes argentinas* Rosario, Editorial Biblioteca Vigil, Prólogo. de Adolfo Prieto.
- Soler, Sebastián
(1929) *Exposición y crítica de la teoría del Estado Peligroso* Buenos Aires. Valerio Abeledo Editor.
- Terán Lomas, Roberto
(1980) *Derecho Penal-Parte General* Astrea, Buenos Aires.
- Zaffaroni, Eugenio
(1982) *Tratado de Derecho Penal* Buenos Aires, Ediar.

Para adquirir este libro:

Librería Laborde
Entre Ríos 647
(2000) Rosario
labordelibros@citynet.com.ar

Escuela de Letras
Facultad de Humanidades y Artes
Entre Ríos 758
(2000) Rosario
mlaboran@fhumyar.unr.edu.ar

Acerca de esta edición:

Impreso en otoño por **Laborde Editor**
Cantidad de ejemplares: 200
Prohibida la reproducción total o
parcial por cualquier medio sin permiso
escrito de la editorial.
Hecho en depósito que marca la
Ley 11.723
ISBN 987-9459-50-4